AÑO SEXTO. — Núm. 1892 • PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 2 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, rogando a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28.

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Discurso del canciller Wirth en el Reichstag

Importantes declaraciones sobre la cuestión de la Alta Silesia

Se asegura que los turcos, los búlgaros y los albaneses se han puesto de acuerdo para luchar contra Grecia

Declaraciones del Dr. Wirth

BERLIN, junio 2 (U. Press) — El canciller Wirth, en un discurso pronunciado ayer en el Reischtag, dijo:

"El plebiscito de Alta Silesia ha sido efectuado estrictamente sobre los principios más puros de los estatutos democráticos. Estos principios no pueden estar sometidos a un "sabotage". Observamos la actitud más correcta y hemos cerrado nuestras fronteras. Las fronteras de Polonia siguen todavía abiertas.

"Contestando al discurso del primer ministro Briand, en que dijo que la democracia alemana debía reforzarse, yo digo que tales métodos de presión y de fuerza, no pueden subsistir. Estamos avanzando en el plan para dejar de lado nuestros cañones y necesitamos de la actitud correcta que Inglaterra ha prometido".

Wirth dijo que el nuevo programa impositivo incluía también un impuesto sobre la cerveza.

BERLIN, junio 2 (A. Havas). — Hablando en el Reischtag, el canciller alemán, señor Wirth, declaró que el gobierno alemán quiere cumplir leal y conscientemente los compromisos contraídos y solicitar de su pueblo que no escatime ningún esfuerzo en ese sentido.

Respecto a la cuestión del desarme, el canciller manifestó que en los plazos fijados por los aliados, el gobierno alemán había dado cumplimiento a su debido tiempo a las cláusulas establecidas por la "entente", enumeró las medidas qua ya habían sido tomadas para la entrega del exceso de armamentos de la "Reichswehr", para el desmantelamiento de las fortalezas y de las costas y para el cierre de las usinas de material de guerra que no están autorizadas.

El orador agregó que la ley que prohibe las construcciones de aviones y motores para los mismos, debe [illegible] de la policía ha sido entregado y que se impartieron las órdenes necesarias para reducir ese cuerpo al número de 150 mil hombres.

El desarme de las guardias cívicas, según dijo, ha sido prescrito por el gobierno de los distintos estados alemanes y aseguró, en nombre de la Nación, que la entrega de armas será hecha de acuerdo con los plazos fijados. Recordó a continuación respecto al asunto de la disolución de las organizaciones, que la lista entregada a los aliados comprende a las guardias cívicas y a la organización del "Escherich", aunque, según la opinión del orador, esa disolución no está comprendida en los artículos del tratado de Versalles que se relacionan con el desarme.

Tratando el programa financiero, el canciller declaró que Alemania debe presentar un plan completo de pago y que la Comisión de Garantías debe indicar con precisión las fuentes de rentas que pueden ser puestas a disposición del gobierno para cumplir con las reparaciones.

El Sr. Wirth citó como fuentes de recursos, el carbón, los impuestos sobre la riqueza adquirida durante la guerra que deben ser duplicados, la percepción más rigurosa de los impuestos que ya existen sobre la renta y el capital, el aumento posible de los impuestos que gravan las sucesiones y, por fin, los impuestos indirectos.

Hablando sobre el programa económico, el canciller declaró que Alemania debe producir con más intensidad, disminuir las importaciones disponer de sus fronteras aduaneras, intensificar la producción agrícola, así como de las minas y bosques, construir la marina mercante y abrir canales. Alemania, dijo, debe ser un Estado agrario e industrial, técnicamente muy desarrollado.

Respecto a la cuestión de la Alta Silesia, el canciller censuró la insurrección polaca y proclamó la necesidad de la auto protección para Alemania, diciendo que económica e históricamente y a raíz del último plebiscito, Alta Silesia debe permanecer unida a Alemania.

Refutando la aserción del primer ministro francés, M. Briand, quien declaró que el espíritu democrático debe desarrollarse en Alemania, el canciller declaró que las últimas sanciones, el establecimiento de las fronteras aduaneras en el Rhin, la ocupación de nuevos territorios alemanes y nuevas ciudades alemanas, son contrarios al desarrollo de ese espíritu.

Respecto a la política interior de Alemania, el canciller declaró que el gobierno tiene la intención de levantar cuanto antes el estado de sitio que aún subsiste en algunos puntos y terminó diciendo que Alemania, democráticamente por la aceptación del ultimátum, aceptó esa enorme carga y espera que los aliados darán al pueblo alemán la ocasión de que no aumenten las dificultades.

Plan de turcos, búlgaros y albaneses contra Grecia

ATENAS, junio 2 (U. Press). — Se dice que los turcos, búlgaros y albaneses, llegaron a un completo acuerdo para obrar contra de Grecia. Agentes influyentes de Albania, Angora y Bulgaria, todos ellos ayudados por los galienses de Angora y Bulgaria, se han reunido en Sofía y constituído una organización común con sede general en Ginebra.

La rebelión en la Alta Silesia

LONDRES, junio 2 (Agencia Havas)—Telegrafían de Oppeln que un regimiento de la Guardia Negra se dirige a Goss Strelitz.

BERLIN, junio 2 (U. Press). — Un despacho recibido en ésta informa que el avance de las tropas británicas recientemente llegadas, ha sido paralizado debido a diferencias entre los miembros de la misión interaliada.

Esta información no ha sido confirmada.

La comisión de enmiendas de la Liga de las Naciones

LONDRES, junio 2 (Agencia Havas)—La comisión de enmiendas al pacto de la Sociedad de las Naciones se reunió en esta capital bajo la presidencia de lord Balfour, actuando el señor Eduardo Benes, delegado de Checo-Eslovaquia como vicepresidente.

La citada comisión, formada por los señores De Palacios, en representación de España, y Blanco por la República del Uruguay, se entregó al estudio de las enmiendas presentadas por once naciones, entre ellas la República Argentina, relativas al pacto de la Sociedad de las Naciones.

La comisión de enmiendas estudia también diversas proposiciones emanadas de la Asamblea de Ginebra.

Reportaje a un financista

LONDRES, junio 2 (A. Havas)—"The Financial Newe" entrevistó al señor Rafael Maitland a su regreso de Sud América, quien se mostró particularmente interesado por el viaje realizado, pues en él, dijo, pudo comprobar grandes posibilidades, especialmente en la Argentina, Chile y otras naciones sudamericanas.

Agregó que pudo notar particularmente la gran depresión del [illegible] mente su anterior prosperidad.

Terminó demostrando hasta qué punto la crisis del carbón entorpece a Inglaterra en la intensificación del intercambio y las relaciones comerciales.

Discurso del señor Rykoff

BERLIN, 2 (U. Press) — El texto del discurso pronunciado por Rykoff, presidente del Consejo Económico de todas las Rusias, en el reciente congreso local de los consejos económicos realizado en Moscú, y que ha sido obtenido en ésta; confirmó las informaciones acerca de una crisis económica en la Rusia del soviet y también las intenciones de los soviets para desnacionalizar la industria rusa.

Rykoff hizo una franca exposición sobre el fracaso de los soviets para llevar a la práctica su política económica y predijo que a menos que se aumentara la productividad y hasta tanto no se aplastara la vasta burocracia sovietista, los soviets estarían imposibilitados para vivir.

La cámara española aprueba un contrato

MADRID, junio 2 (A. Havas). — La Cámara de Diputados adoptó y votará definitivamente en la reunión de hoy, la renovación del contrato con la compañía de tabacos, agregándole una enmienda para los tabacos que se compran de preferencia en los países de Sud América.

La importación de carne congelada en Francia

PARIS, junio 2 (P. Press) — El Senado ratificó hoy el decreto de noviembre de 1920, fijando las condiciones para las importaciones de carne congelada.

Efectos de una tromba

LISBOA, junio 2 (U. Press). — Una gran tromba destruyó cuatro localidades en el distrito de Maia, provincia de Douro, causando enormes daños y dejando en la miseria a numerosas personas. El gobierno está enviando maíz a esas regiones y ha ordenado que los ferrocarriles dañados por el siniestro sean reparados inmediatamente.

El "Alexander Dolfier" llega a Rusia

HELSINGFORS, junio 2 (United Press). — El primer barco llegado a Petrogrado en siete años, ha sido el barco holandés "Alexander Dolfier", que condujo un cargamento de arenques desde Yarmouth. Los barcos de guerra del soviet saludaron a ese barco y las autoridades les dieron la bienvenida.

Los conflictos obreros en España

MADRID, junio 2 (United Press) — En varias localidades se han producido conflictos obreros, a causa de que los operarios se niegan a aceptar las rebajas de jornales.

VALENCIA, junio 2 (U. Press)— El gobernador publica un bando en el que comunica haberse tomado medidas enérgicas para evitar que se coticen los sindicalistas y en el deseo de extirpar los focos de tales organizaciones.

Sobre la disolución del parlamento portugués

LISBOA, junio 2 (U. Press) — El decreto por el que se disuelve el parlamento consta de cuatro artículos: por el primero se disuelven las cámaras, por el segundo se fijan las elecciones para el 10 de julio, por el tercero se mantienen las comisiones parlamentarias de encuesta y por el cuarto se determina que el nuevo parlamento deberá reunirse el 20 de julio.

La política del canciller Wirth

BERLIN, junio 2 (United Press) — El "Deutsche Tages Zeitung" dice en su número de hoy que el programa del canciller Wirth no es claro y que se está inclinando demasiado hacia los socialistas, con el estribillo: "nosotros firmamos, ustedes pagan", aludiendo a las clases adineradas.

El "Worwaerts" urge que los socialistas independientes apoyen al gobierno, sobre quien pesa la responsabilidad de apoyar a las clases obreras.

El "Freiheit" aprueba la política externa de Wirth y su llamado en pro del mayor esfuerzo posible para el cumplimiento de las condiciones de reparaciones.

Los sucesos de Tulsa

TULSA, (Klahoma), junio 2 (U. Press). — La ciudad se halla tranquila después de la lucha de 24 horas habida recientemente y en que se perdieron cerca de 100 vidas y se causaron daños por valor de millón y medio de dólares, en propiedades. Los esfuerzos se han concretado a hallar un refugio para 10.000 negros que han quedado sin albergue.

Campeonato de tennis

ST. CLOUD, junio 2 (U. Press) — Tilden, el campeón norteamericano de tennis derrotó hoy a Danet, de Francia, por 6-2; 6-2; 5-7; 6-0.

SUD AMERICA

URUGUAY

Intercambio de alumnos y profesores — Buque escuela de marineros — Varias.

MONTEVIDEO, junio 2. — El ministerio de Relaciones pasó un mensaje al consejo nacional, solicitando su opinión respecto al proyecto sobre el tratado de intercambio de profesores y alumnos universitarios entre el Uruguay y el Brasil.

—La presidencia envió un mensaje solicitando autorización para invertir hasta la suma de 40.000 pesos para la adquisición de un buque destinado a escuela de marineros.

—Se reunió la comisión de agricultura y colonización de la Cámara de Diputados para tratar varios proyectos sobre fomento de la agricultura.

—La Real Academia de Bellas Artes, de Milán, acaba de designar socio honorario de dicha academia al arquitecto uruguayo señor Eugenio Baroffio.

—Ayer se realizó la segunda reunión del Club Aéreo Uruguay, dando comienzo a la redacción de los estatutos.

CHILE

El mensaje — Comentarios — Inacción económica — Varias

SANTIAGO DE CHILE, junio 2 (Agencia Havas) — Comentando el mensaje presidencial "El Mercurio" hace notar la diferencia que existe entre el mensaje del señor Alesandri y sus predecesores. Pone de relieve la precisión y franqueza que campea en ese documento, diciendo que hay una idea de solución al lado de cada problema.

"La Nación" por su parte, aplaude sin reserva y toma nota de cómo presenta la cuestión internacional, donde rinde un sincero homenaje al panamericanismo y refuerza una vez más nuestra protesta por no conseguir hasta hoy el cumplimiento del tratado de Ancon.

Deja además, el citado órgano, constancia y lamenta por la magestad de la historia continental y por el prestigio mismo de la libertad americana de la exclusión que se hace de Chile en la próxima conmemoración del centenario peruano.

—El conocimiento oficial de la situación económica del país, expuesta por el mensaje, [illegible] el mercado de los valores.

Interrogados tanto los diputados de la mayoría como los de la minoría, en general expresaron su opinión favorable al mensaje presidencial.

—Los diputados de la mayoría firmarán una proposición para que la Cámara acuerde diez sesiones especiales para discutir exclusivamente la reforma al reglamento.

—En la primera combinación del Trasandino partirán para sus respectivos destinos los ministros panameños en Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Hoy no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la República.

En su domicilio particular atendió el despacho de expedientes que le fueron llevados por su secretario doctor Benavídez y conferenció con el jefe de policía, quien concurrió a informarle de las medidas adoptadas para garantir el orden, como asimismo de que hoy se ha trabajado normalmente en toda la capital.

Convocó luego a los ministros a un acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Sin comentarios

Extraña actitud del senador socialista

Esta tarde se presentó al Departamento Central de Policía el senador nacional doctor del Valle Iberlucea, cuyas ideas comunistas son bien conocidas.

Dicho legislador pretendió entrevistarse con los agitadores recientemente apresados. El imaginaria le manifestó que no podía acceder a lo que deseaba, porque esos presos se hallan incomunicados por disposición del juez.

El señor Iberlucea se fué, pero volvió en seguida. Regresó con bríos, pues ante la negativa del imaginaria, que no hacía más que cumplir con su deber, lo agredió con el bastón. El imaginaria llamó entonces a un oficial y un cabo, quienes obligaron al iracundo legislador a retirarse.

Huelgan los comentarios.

Universidad de La Plata

Al habilitado de la Universidad Nacional de La Plata le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 100.000 pesos moneda nacional, en concepto de contribución a su presupuesto.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación, efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Marina, gastos, 82.685 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 20.146; Intendencia de Guerra, haberes, 165.016; Policía de la Capital, gastos, 8.999; Ministerio de Obras Públicas jornales del interior, 40.500; Arsenal de Guerra, gastos, 48.410; letra, 100.000; Caja Nacional de Jubilaciones descuentos, 100.139; Universidad de La Plata, gastos, 100.000 y Colegio Nacional Juan Martín de Pueyredón, derechos de examen, 3.669 $.

Lo pagado hoy, por la Tesorería asciende a 717.009 $ m|n.

La intervención en San Juan

Por decreto de hoy el P. E. da por terminada la misión de aquella

Por el Ministerio del Interior fué dado a publicidad un decreto, dando por terminada la misión confiada al interventor en San Juan.

Dice el referido decreto:

"Buenos Aires, junio 2 de 1921. — Visto la resolución del señor interventor nacional en San Juan, doctor Raymundo M. Salvat, dando cuenta de haberse pronunciado sobre los conflictos de atribuciones surgidos entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como respecto a la reorganización del poder municipal; y en atención a que los fines de la ley de intervención han sido cumplidos, el P. E. de la Nación, decreta:

Dase por terminada la misión que se encomendara al doctor Raymundo M. Salvat en cumplimiento de la ley que declaró intervenida la provincia de San Juan.

Hágase saber. — YRIGOYEN; R. Gómez."

Diversas construcciones ferroviarias autorizadas

El Ministerio de Obras Públicas dictó en la fecha las resoluciones siguientes:

Autorizando a la Administración de los Ferrocarriles del Estado para ligar telefónicamente la estación Roque Sáenz Peña (sección oficinas) y el departamento de locomotoras, hacen presupuesto con $ 813.39 moneda nacional; y para establecer una instalación telefónica de aparatos "composit" entre la jefatura de tráfico en Santa Fe y las estaciones Progreso, Seeber y Balnearia, lo que se persupuesta en $ 816.86 m|n.

A. F. C. Nordeste Argentino, para construir por cuenta y para uso exclusivo de la compañía Mercantil y de Transporte Domingo Barthe, un desvío de un kilómetro en Posadas, que terminará frente al muelle en el Río Alto Paraná.

Al F. C. Oeste de Buenos Aires, para prolongar 2093 metros el desvío particular que por resolución de fecha 1o. de octubre de 1918, se autorizó a construir en el kilómetro 640|297 del ramal de Brugado a Colonia Alvear.

Centenario del general Güemes

Resolución del ministro de Instrucción Pública

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 4 de mayo de 1919, relativo a educación cívica y patriótica, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, resolvió que en los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial dependientes del citado ministerio, se dictarán clases o se efectuarán actos escolares en los tres días que precedan al 17 del corriente, centenario del fallecimiento del general don Martín Güemes.

En dichos actos se recordarán y exaltarán las virtudes y obras realizadas por el ilustre patricio, debiendo efectuarse el día 17 celebraciones públicas alusivas a ese aniversario, considerándose suspendido el horario escolar durante los cuatro días a que se refiere la mencionada resolución.

Bajo la presidencia del señor ministro de Obras Públicas, doctor Torello, reunióse hoy el jurado de premios del concurso de maquettes para el monumento al general Güemes, resolviendo por unanimidad acordarlos a las siguientes maquettes: Lema "Salta", obra del escultor Víctor Garino, primer premio; Lema "Atenas" del escultor Arturo Dresco, segundo.

En consecuencia el escultor Garino, será encargado por la comisión, previo algunas modificaciones que ella juzga necesarias, de la realización del monumento.

En el Hospital Tornú

Los enfermeros huelguistas han sido reemplazados por estudiantes de medicina

Ayer en la tarde, los enfermeros del hospital Tornú resolvieron declararse en huelga y abandonaron sus tareas.

La dirección del establecimiento dió cuenta a la superioridad de esos actos, delegando en ella la solución del conflicto a fin de que normalizara los servicios.

En conocimiento de esa huelga, una delegación de estudiantes de la Facultad de Medicina se apersonaron al director de la Asistencia Pública, doctor Delfor del Valle, ofreciéndole sus servicios.

El doctor Del Valle agradeció esa cooperación y resolvió aceptarla.

Como consecuencia, desde esta mañana los enfermeros huelguistas han sido reemplazados, en su totalidad, por estudiantes de la citada facultad.

Esta tarde, los estudiantes que se encontraban en la Facultad de Medicina, salieron en manifestación para exteriorizar su protesta por la actitud de los enfermeros, y una delegación se presentó ante nosotros para dejar constancia de que estaban dispuestos a reemplazarlos durante todo el tiempo que fuera necesario.

Electrificación de la línea del Oeste hasta Moreno

Resolución del Ministerio de Obras Públicas

Por el ministerio de Obras Públicas, fué dictada hoy una resolución, autorizando a la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, para prolongar hasta el pueblo de Moreno la electrificación de sus vías.

Los trabajos en cuestión deberán ejecutarse de acuerdo con planos ya aprobados, estableciéndose que en su realización deberán introducirse las modificaciones o ampliaciones que a juicio del P. E. correspondan, a fin de que respondan en un todo a la concesión acordada.

Inspección de productos alimenticinos

Los funcionarios de la Oficina Química Municipal prosiguen activamente sus tareas de fiscalización de productos alimenticios.

No obstante haber logrado eliminar en gran parte los productos de mala calidad que se destinaban al consumo de la población, aquellos funcionarios en sus jiras de hoy han comprobado que existen aun numerosos comercios que tienen mercaderías adulteradas y falsificadas, las que fueron decomisadas.

También han encontrado gran cantidad de bebida alcohólica con etiquetas de las marcas más en boga y que han sido rellenadas con producto de inferior calidad según así lo han demostrado los análisis realizados hoy.

GUERRA Y MARINA

CONTRAALMIRANTE IRIZAR

Hoy se presentó al ministro de Marina el contraalmirante Julián Irízar, que regresa de Norte América, donde ha desempeñado durante varios años el cargo de jefe de nuestra comisión naval.

El contraalmirante Irízar dió cuenta detallada al titular del desarrollo de su misión, poniéndole asimismo al corriente de las últimas novedades de la escuadra norteamericana.

Por encontrarse un poco delicado de salud, el contraalmirante Irízar, no se hará cargo hasta fines de mes de la 1.a división naval y la jefatura de estado mayor de la escuadra de mar.

RETIRO ABSOLUTO

Por haber llegado al límite de edad, ha pasado a revistar en retiro absoluto el teniente coronel de la reserva Angel Díaz.

PREFECTURA DE PUERTOS

No concurre hace unos días a su despacho, por encontrarse ligeramente indispuesto, el prefecto general de puertos, contraalmirante Peffabet.

Atiende el despacho el capitán de fragata Camino.

REGRESO DE FUERZAS DEL SUR

Ha llegado a Puerto Militar el transporte "Guardia Nacional", a cuyo bordo viajan las fuerzas del ejército y la armada que se encontraban en el Sur, con motivo de los últimos conocidos sucesos.

Las tropas de marinería desembarcaron en Puerto Militar; las militares continuarán a Buenos Aires en el "Guardia Nacional".

MOVIMIENTO DE BUQUES

El petrolero "Aristóbulo del Valle" ha zarpado de Comodoro Rivadavia, para esta capital, con un cargamento de petróleo.

—Procedente de Vírgenes, llegó a Gallegos el balizador "Alférez Mackinlay".

8a. BRIGADA DE INFANTERIA

Procedente de Mendoza, ha llegado a esta capital, presentándose al ministerio de Guerra, el coronel Basilio Pertiné, jefe de la 8a. brigada de infantería.

VIAJE DE LA "SARMIENTO"

Prosiguiendo la ruta de la primera etapa de su viaje anual de instrucción, zarpó de Camarones para Puerto Madryn la fragata escuela "Presidente Sarmiento".

EL "INGENIERO HUERGO"

Hoy abandonó la dársena Sur, con destino a Comodoro Rivadavia, el buque tanque "Ingeniero Huergo".

HABERES DE GUERRA

El habilitado de la Intendencia de Guerra retiró hoy de la Tesorería de la Nación, 165.016 $ m|n., destinados al pago de los haberes de abril, del personal que presta servicios en los regimientos 6o., 11o., 16o. y 19o. de infantería, grupo 1o. de artillería a caballo y regimientos, 1o., 2o. y 5o. de zapadores.

Administración nacional

Pensionistas de marina en el interior—

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha pesos 9.196.98 moneda nacional, total de los haberes de abril de las pensionistas militares de marina en el interior.

Juzgados del Chaco, La Pampa y Formosa—

El Ministerio de Hacienda giró en la fecha el importe de los haberes por el mes de abril del personal de los juzgados de paz de La Pampa, Chaco y Formosa.

Cancelación de letras

En la fecha, el ministerio de Hacienda, por intermedio de la tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 pesos moneda nacional.

La delegación radical en Mendoza

SU REGRESO

Se encuentran nuevamente en ésta capital, a la que han llegado esta tarde, los diputados nacionales doctor Francisco Beiró, y Enrique Agesta, que fueron a Mendoza en misión política representando al comité nacional de la Unión Cívica Radical.

Los distinguidos legisladores vienen muy satisfechos del resultado de sus gestiones y de las demostraciones y homenajes de que han sido objeto durante su estada en aquella provincia.

En Mendoza fueron despedidos por el interventor doctor Eudoro Vargas Gómez, los jefes y representaciones de todas las fracciones políticas, un grupo calificado de caballeros y distinguidos correligionarios.

Adquisición de materiales y prosecución de obras sanitarias

De acuerdo con el plan de construcción de Obras Sanitarias en ésta capital, aprobado por el P. E., para el corriente año y con destino a la adquisición de materiales, la dirección del ramo retiró hoy de la Tesorería General de la Nación 902.804.57 pesos moneda nacional, en letras de tesorería y los intereses correspondientes que ascienden a la suma de 22.677 $.

Societá "Nazionale Italiana"

La fiesta del Statuto

La Sociedad "Nazionale Italiana", en ocasión del 73.o aniversario del patrio Statuto, festejará el día sábado 4 del corriente, a las horas 21, en su gran salón social Alsina 1465, el fausto acontecimiento con una representación teatral, concierto y baile familiar.

En esta circunstancia se efectuará también la inauguración de la nueva bandera social, siendo padrinos el presidente honorario Cav. Uff. Ferruccio Togneri y su gentil esposa María C. de Togneri.

Siendo intención de la comisión de fiestas, dar este año el mayor realce a la solemne fiesta, se invitaron altas autoridades, personalidades de sobresaliente figuración social y todos los socios de esta benéfica Institución.

La demanda de las invitaciones es muy grande y podemos desde ya, asegurar el brillante éxito de la grandiosa fiesta.

A propósito de una designación

Un núcleo de distinguidos vecinos de Concepción del Uruguay felicita al ministro Salinas

Un núcleo de distinguidos vecinos de la ciudad de Concepción del Uruguay ha dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, el telegrama que más abajo publicamos, con motivo de la designación del señor José Haedo para ocupar el cargo de rector del Colegio Nacional que funciona en aquella ciudad.

He aquí el telegrama de referencia:

"Los subscriptos del vecindario de esta ciudad, se hacen un deber expresar a V. E. la satisfacción experimentada ante la acertada designación del doctor José Haedo como rector del Colegio que fundara Urquiza, orgullo de este pueblo, pues abrigan el íntimo convencimiento de que la nueva dirección no solo mantendrá sino que elevará la justa fama del histórico instituto, acrecentando los prestigios de la Cultura Nacional. Por este motivo se complacen en felicitar a V. E. que ha sabido incorporar a su eficiente acción esa valiosa colaboración".

Firman el despacho, los siguientes señores:

J. C. González, A. B. Canavessi, presidente del Centro Comercial; Blas Rivero, presidente de la Sociedad Rural, Benito Yáñez, Clemente Bereos, Andrés Rigoli, Alberto Hormaiztegui, J. Rosanigo, M. Cepeda, M. Britos, C. Canavessi (hijo), Pedro Artusi e hijos, Juan Piñón e hijo, Marco Colombo, C. Siliem, V. D. Etcheverry, A. Romanzo, L. M. Texier, Rodolfo Milosvich, E. J. Calvo, V. Vásquez, A. G. Blanchet, R. Carbone, Zafrilla y Gondell Hs., A. Noqueira, M. Fabani, Francisco Tarella y Hnos., D. A. Tramontin, Fagiano Hnos., C. Martínez, J. Magasanik, J. Bazterrica, J. F. Calvoso, A. Berriot, E. Scatena, M. González, J. B. Briozzo, A. Rodríguez, J. Eyhartz y Ange: C. Texier.

2a. EDICION

Jubilación para el personal de empresas periodísticas y sociedades anónimas

Proyecto de ley del diputado Vergara

El diputado Vergara, autor del proyecto de jubilación a los empleados de empresas particulares, tranviarios, electricistas, etc., que fué convertido en ley en el período anterior, ha presentado, como ampliación de la misma, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. — Quedan también comprendidos en las disposiciones de la ley No. 11110 de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros de empresas particulares, el personal permanente de las Empresas Periodísticas; como asimismo el de todas las Sociedades Anónimas autorizadas por el Poder Ejecutivo, sea cual fuere su objeto y que funcionen en cualquier parte del territorio de la República, siempre que no estén regidas por la ley No. 10650 de jubilación de ferroviarios.

Art. 2o. — Las Empresas Periodísticas y las Sociedades Anónimas a que se refiere el artículo 1o. quedan también sujetas a las correspondientes disposiciones que establece la ley No. 11110 para las empresas particulares comprendidas en la misma ley.

Art. 3o. — A los efectos de esta ley se considera "Empresa Periodística" todo organismo, corporación o institución particular cuyo objeto inmediato sea la publicación de algún diario, periódico o revista, y también todos los establecimientos donde estos se editan.

Art. 4o. — El Directorio de la Caja creada por la ley No. 11110 será integrado con cuatro miembros más; dos en representación de las Empresas Periodísticas y de las Sociedades Anónimas a que se refiere esta ley y otros dos en representación de los empleados y obreros de las mismas, los cuales serán electos en la forma que establece dicha ley.

Los directores de la Caja, con excepción del presidente, no podrán en ningún caso ser reelectos para el período inmediato siguiente.

Art. 5o. — Los beneficios concedidos por la ley No. 1110 no podrán acordarse al Personal de las Empresas Periodísticas y de las Sociedades Anónimas incorporadas al régimen de esa ley sino después de haber transcurrido tres años desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 6o. — Derógase toda disposición de otras leyes que se oponga a las de la presente.

Art. 7o. — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

En los fundamentos que le acompañan dice al autor del msimo:

"Desde que presenté a la Honorable Cámara, el proyecto de ley creando la Caja Nacional de jubilaciones y pensiones para los empleados y obreros de las empresas de tranvías, teléfonos, gas y electricidad de toda la República, he venido estudiando la situación y las condiciones en que se desenvuelve el personal de las Empresas Periodísticas y el de las Sociedades Anónimas y he llegado al convencimiento de que las mismas razones de justicia, de previsión y de orden público que aconsejaron la sanción de la reciente ley de jubilación para los empleados y obreros de aquéllos servicios públicos, se pueden invocar ahora para incluir en los beneficios de esa ley al personal de los diarios, periódicos y revistas, los cuales prestan un servicio público de la mayor importancia del cual hoy día no nos sería posible prescindir; servicio no sólo de información comercial, política y social, sino también de relación con el mundo entero, de orientación en todos los órdenes de la vida, de educación popular y de cultura general.

"Referente a las Sociedades Anónimas, es indiscutible que muchas de éstas son consideradas como de servicios públicos: tales son las empresas de navegación fluvial, marítima y aérea; las de los pueblos; los Bancos, las Compañías de Seguros, las de Mercados de Abasto; Frigoríficos y las de obras públicas y de pavimentación de caminos, etc.

"Aparte de éstas, casi todas las Sociedades Anónimas son de utilidad pública, entre las cuales se pueden citar las de explotaciones mineras en general, las ganaderas y agrícolas, las derivadas de éstas, las industriales como metalúrgicas y de tejidos, etc., otras de diversa índole como las Compañías de fósforos, tabacos, molinos harineros, sociedades vitivinícolas e ingenios de azúcar y muchas otras que conjuntamente con las antes citadas, afectan al país en múltiples formas relacionadas con el bienestar de la población y con el comercio, la producción y la industria, contribuyendo de una manera poderosa a la prosperidad y engrandecimiento de la Nación.

"Al presentar a la Honorable Cámara este proyecto que ampara a más de 300.000 empleados y obreros y sus respectivas familias al incluirlos en los beneficios de la ley 11.110 que con un alto espíritu de justicia y de previsión acabamos de incorporar a nuestra legislación, pido a mis honorables colegas quieran dedicarle preferente atención."

El capital acumulado—

Calculando el capital, el diputado Vergara establece los siguientes guarismos:"

El capital que acumulará la caja

...los tres primeros años, antes de que se empiece a acordar los beneficios, calculando solamente lo que corresponde a la ampliación de la caja para la jubilación del personal de las empresas periodísticas y de las sociedades anónimas será aproximadamente como sigue:

Un mes de sueldo de todo el personal, pagadero en 36 mensualidades: 300.000 empleados y obreros más o menos a razón de 150 $ mensuales cada uno, 45 millones.

Más la contribución mensual del personal y de las empresas, el 5 o|o y el 8 o|o de los sueldos respectivamente $ 5.850.000 mensuales, o sea al año $ 70 millones, en tres años 210 millones.

Intereses aproximados en tres años, 15 millones.

Capital acumulado al cabo de tres años, 270 millones.

Sesión en Diputados

La situación institucional en Salta; nota del juez doctor Echeverry

El pedido de intervención a Santiago del Estero

Renuncia de miembros de la comisión de presupuesto

LA CAMARA PASA A UN BREVE CUARTO INTERMEDIO

La Cámara de Diputados inició su sesión a las 15 y 45, con asistencia de 84 miembros de ella, en el recinto. Preside el señor Goyeneche.

Al informarse del acta de la sesión anterior, pidió el señor Di Tomasso que se le diera lectura.

Así lo hace la secretaría, dándose por aprobada, como de costumbre, sin ninguna observación.

Proyectos reproducidos—

El diputado **Carlos J. Rodrigues** reproduce el proyecto de ley presentado por el ex diputado Bonifacio sobre pensiones a la vejez y asociaciones profesionales. (Legislación del trabajo).

—El señor **Molina** reproduce el proyecto del ex diputado Bonifacio sobre ley de la silla. (Legislación del trabajo).

La situación institucional en Salta—

Por secretaría se informa del siguiente telegrama dirigido a la presidencia de la Cámara por el juez en lo civil y comercial de Salta doctor T. Echeverry, con motivo del juicio político que le ha iniciado la Cámara de Diputados de esa provincia ilegalmente constituída:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. y por su intermedio a la H. Cámara que preside, en mi carácter de juez de primera instancia en lo civil y comercial de la provincia de Salta, para llevar a conocimiento de ese alto cuerpo directamente interesado en todo cuanto afecta al regular funcionamiento de las instituciones de la República, que la Cámara de Diputados de esta provincia, recientemente formada al margen de la Constitución provincial para servir los intereses políticos del doctor Castellanos en sigilosa y precipitada sesión celebrada anoche, ha resuelto acusarme ante el Senado constituído en la misma forma y con los mismos fines con el propósito de que se me instaure juicio político.

No me incumbe, señor presidente, el justipreciar mis actos de magistrado, pero estoy en este caso en situación de afirmar a V. E. que esta actitud de la Cámara castellanista entraña una venganza personal del señor gobernador de la provincia por haber sido el subscripto un firme baluarte de las libertades y derechos ciudadanos contra los numerosos atentados producidos durante los dos últimos años por el Poder Ejecutivo provincial.

[illegible], señor presidente, dos legislaturas en esta provincia; la una legalmente constituída y virtualmente disuelta por un decreto sin alcance constitucional ninguno; la otra, cuyas sanciones decretó puramente el señor gobernador, constituída en virtud de los nuevos alcances ilegales del decreto de referencia. Así, pues, en el caso de haber méritos suficientes para mi juicio político, encuéntrome frente a dos jueces cuya legalidad necesita imperiosamente ser definida por las altas autoridades de la Nación.

Dios guarde a V. H. — Firmado: T. Echeverry.

El pedido de intervención a Santiago del Estero—

El diputado **Arnedo** presentó el siguiente proyecto de resolución:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

"Nombrar una comisión investigadora, compuesta de cinco miembros de su seno, para que, trasladándose a Santiago del Estero, estudie su situación política e informe alrededor de los hechos que dan origen a la requisitoria de intervención federal propuesta por diez legisladores y dos partidos políticos de aquella provincia."

—El autor del mismo da lectura a algunos párrafos del mensaje del señor Cáceres, en el cual se hacía declaraciones sobre sus propósitos de gobierno, analizando a continuación algunos de los actos que ha venido realizando. Señala lo que califica de trasgresión constitucionales y abusos de procedimientos, incurriéndose en el desalojo de funcionarios que no se convierten en elementos incondicionales de los comités políticos. Pide que al pasar este asunto al Diario de Sesiones se inserten los antecedentes que no han podido ser expuestos en el tiempo de que reglamentariamente se dispone para fundar los proyectos de resolución.

El señor **Gallardo** solicita la palabra para hacer algunas rectificaciones.

Sr. Anello — Propongo que se pase a la orden del día.

Sr. Rodrigues (J. R.) — Puede necesitar el señor diputado un tiempo breve de la Cámara para alguna aclaración. Hago moción para que se le autorice a ello.

Sr. Sánchez Sorondo — Mociono para que se le trate sobre **tablas**. Así podrá hablarse con toda amplitud.

Sr. Bas — Yo pido, por mi parte, que se destine el asunto a estudio de la respectiva comisión.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Las mociones serán consideradas en su oportunidad.

Moción de preferencia—

El señor **Parry** informa que la comisión de justicia de la que forma parte, ha organizado una encuesta sobre legislación y justicia, pidiendo a la presidencia se le autorice a publicarla en un folleto.

—Asentimiento general.

El mismo señor **Parry** manifiesta que dicha comisión estaría en condiciones de dictaminar acerca del proyecto de la justicia de paz. Mociona para que se fije la sesión del 6 del corriente para que la Cámara considere tal asunto.

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acuerdan las licencias acordadas por los señores **Barrera Nicholson**, para faltar a las sesiones de la corriente semana y **Lencinas** a seis sesiones.

Renuncias en la comisión de presupuesto—

La secretaría informa de las renuncias presentadas por los señores **Molina, Ortiz, Taboada, Fernández (D.), Ferrarotti y Tamborini**, como miembros de la comisión de presupuesto.

Como en esas renuncias no se expresaban los motivos que la originaban, se decidió el señor **Molina** a explicar ante la Cámara que estaban resueltos a tomar tal determinación por disentir con actitudes del grupo de la mayoría radical de la Cámara, constituído en block. Había que definir responsabilidades y aclarar actitudes aun cuando se consideraran perteneciendo al partido Radical. Agrega que basta con señalar esa razón para no seguir prestando su concurso a tal comisión, apartándose de ella.

El señor **Fernández (D.)** manifiesta que no tiene que agregar una sola palabra más a las expuestas por el anterior orador.

El señor **Sánchez Sorondo** anota la conveniencia de establecer la independencia de poder, con respecto a los funcionarios del gobierno y de la Cámara de Diputados. Votará en contra de las renuncias presentadas por no considerar suficientemente justificada tal actitud.

Por su parte, el señor **Dickmann** expresa que si bien no se felicita por este episodio, debe recordar que una conducta semejante fué seguida por los diputados socialistas que formaban parte de tal comisión, la que sistemáticamente ha sido puesta en jaque, en el Senado, por el ministro de Hacienda, doctor Salaberry.

Los socialistas — dice — votarán por la aceptación de tales renuncias. Detrás de ellas vendrá fatalmente la dimisión del ministro de Hacienda.

El señor **Peña** propone, por su parte, que se aplace hasta mañana la consideración de esta renuncia colectiva.

A fin de poder determinar la conducta que convenga seguir mociona el señor González para pasarse a un breve cuarto intermedio con el objeto de determinar la opinión de los grupos políticos.

—Así se resuelve por asentimiento general.

—La presidencia invita a la cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Arte, Teatros y Cinematografía

La compañía "Ciudad de Buenos Aires" en Chacabuco

Esta compañía que actúa en Chacabuco realiza con éxito su temporada.

Ha sido muy aplaudida la obra de Sánchez "Barranca abajo".

La Rico en Pergamino

Con mucho éxito ha debutado ayer en el teatro Verdi de Pergamino la compañía que encabeza la señora Orfilia Rico.

"Delirio de grandezas", la obra que le sirvió de presentación, fué muy bien sentida.

Por el América

En este teatrito de la calle Boedo, sigue sosteniéndose con aceptación la compañía española de género chico de Daniel Garrido.

El programa que podrán disfrutar los habitués de esa sala, es el siguiente: "El húsar de la guardia", "San Juan de Luz" y "El pollo Tejada".

Concurso de tangos en el Florida

Con motivo del próximo estreno a realizarse en el Florida a mediados del corriente mes, de una revista en cuatro actos "Argentino tango trust", original del señor A. Badía, la empresa de ese teatro ha organizado un concurso para los compositores de tangos con premios en efectivo.

Este concurso se clausurará el próximo quince del corriente y se le asignará a los que triunfen, premios en efectivo.

Clausura del Boedo

Ha vuelto a ser clausurado este teatro, desde anoche.

Se ensaya "Mi pobre muñeca"

La temporada de la compañía Vilches en el Nuevo, se sigue desarrollando con gran fortuna.

Este es uno de los tantos teatros que menos viene sufriendo los colazos del conflicto actual.

Por ahora el cartel se sostiene valientemente con "reprises" de éxito; mientras tanto se ensaya la comedia de María Alvarez de Burgos "La pobre muñeca", que será estrenada en ocasión del beneficio de Vilches que se realizará antes del 19 del corriente.

En el Olimpo

Un conjunto de elementos federados encabezado por Sassone-Puértolas, iniciará su actuación en la escena del Olimpo desde el miércoles de la semana entrante.

¿Se reabre el Pueyrredón?

Se nos comunica que el cuadro de artistas federados que ha venido actuando en el Pueyrredón hasta anteayer, día en que fuera clausurada esa sala, está a la espera de que la Municipalidad vuelva a decidir su reapertura de un momento a otro.

Se suspende el estreno en el Liceo

Nos comunican a último momento que el estreno de la obra de D. Novoa "Una vida", que debía realizarse esta noche, ha sido postergado.

Intensificación de las operaciones portuarias

El movimiento de rodados ha sido casi normalizado totalmente

El trabajo en la Avenida de Mayo y en la calle Corrientes

La labor en el puerto—

Durante el día de hoy las operaciones de carga y descarga en la zona del puerto de la Capital se han desarrollado en forma activísima, notándose en las diversas secciones que las tareas tienden a adquirir la habitual intensidad, dado el crecido número de obreros que vuelve al trabajo.

Descarga de vapores—

Han efectuado operaciones de descarga a los depósitos fiscales, los vapores que detallamos a continuación:

"Mariana", sección Oeste del dique 1; "Leopoldo II", primera del mismo; "Alcaid", 2a., id; "Tordenskjold", 3a., id; "Australier", 1a., dique 2; "Fangturn", 3a., id; "Hellenes", 4a., id; "Amiral S. de Lamornaix", 1a., dique 3; "Nordkyn", 2a., id; "Oriente City", 3a., id; "Nictheroy", 4a., dique 4; "A. Mondi", 5a., id; lanchas del "Marta Wáshington", sección 7a., id; "Tomaso di Savoia", 8a., id; lanchas del "Avon", sección 2a., de la Dársena Norte; lanchas del "Limburgia", id, id; "Tras os Montes", sección 5a., id; "Lorraine Cross", id, id.

Todos ellos emplearon en los servicios de estibaje personal libre, suministrado por la Administración de la Aduana.

Extracción de mercaderías en los depósitos fiscales—

Según informes de la alcaidía principal de la Aduana de la Capital, durante la mañana de hoy han operado en la extracción de mercaderías de los depósitos fiscales los carros siguientes:

Catalinas Sud, 3 carros; Dársena Sud, sección 3a., 5; Depósitos del Este, 55; Depósitos del dique 1, 52; Depósitos de los diques 2 y 3, 190; Depósitos del dique 4 y Dársena Norte, 227; Catalinas Norte, 34.

En total, han operado durante la mañana 566 carros, en los depósitos fiscales solamente.

De ordinario, en la tarde se nota mayor circulación, estimándose que en todo el día de hoy pasa de 1300 el número de vehículos empleados en estos servicios.

Inscripción de obreros libres.—

Se han inscripto en el registro de la Aduana para la reanudación de las operaciones portuarias, en carácter de personal libre, cerca de 1500 obreros.

Estos trabajadores son empleados inmediatamente en las operaciones de carga y descarga que se verifican a bordo de los vapores surtos en el puerto de la capital, dando hasta ahora él mejor resultado por su competencia y conducta.

Los que vuelven al trabajo.—

Durante el día de hoy, han reanudado sus tareas, que habían sido abandonadas ayer, los obreros de los talleres que la compañía de tranvías Anglo Argentina tiene instalados en la calle Progreso.

Volvieron también a su trabajo, los obreros de la fábrica de tejidos ubicada en la calle Matheu 2046.

El tráfico de autos y rodados—

El tráfico de automóviles y rodados ha sido hoy casi normal. La mayoría de los autos con taxímetro han salido a circular.

Los carros de reparto de fábricas y negocios también circularon en su totalidad.

Este tráfico intenso, del que dan cuenta nuestras notas, ha contribuído a imprimir a las actividades urbanas el aspecto de los días normales.

Los trabajos en la zona portuaria

Concejo Deliberante

La sesión de hoy — El presupuesto y cálculo de recursos — El sueldo y salarios mínimos.

Esta tarde a la hora de costumbre sesionará el Concejo Deliberante.

Después de considerarse los incisos correspondientes al presupuesto del Concejo, de la Asistencia Pública y Dirección General de Cementerios, se iniciará la discusión del cálculo de recursos.

En representación del D. E. concurrirá el secretario de Hacienda, doctor Manuel Pinto, quien contestará la minuta que sancionara en su oportunidad el cuerpo, referente al aumento de salarios y sueldos.

Es muy posible que el D. E. esté de acuerdo en que se aumenten los salarios de los obreros en un 10 por ciento y los sueldos de los empleados de 160 a 180 pesos.

No obstante la no concurrencia del grupo socialista, pues así lo ha resuelto, es creencia general que se logrará formar número, para no malograr la sesión de esta tarde.

CRONICA SOCIAL

En la capilla de las Victorias será consagrada esta noche la boda de la señorita Eduarda Ortiz de Rosas con el doctor Benito Valdavinos, siendo padrinos la señora Ana Baudin de Ortiz de Rosas, padre de la novia y el doctor Angel Pintos, en representación del padre del novio.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia, el doctor Heraclio Ferreyra, y por la del novio, el doctor Enrique A. Rivarola.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su padre, el señor Francisco Ortiz de Rosas y el novio, con la señora Ana Baudin de Ortiz de Rosas, compañándoles el siguiente séquito:

Antonia Bejarano con Angel Pintos, María Esther Ortiz de Rosas con Faustino Valdovinos, Ana María Ortiz de Rosas con Eduardo Gutiérrez Posse, María Esther Baudin con Víctor E. Rivarola, Esther Agnese Ramos de Bilbao la Vieja con José Bilbao la Vieja, Elisa Villafañe con Adolfo Stipaniolc, María Elena Caravias con Roberto A. Caravias, María Esther Ferreira con Alberto F. Quintana, María Ofelia Borges con Alberto H. Grasi.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Haydée Sarmiento con el señor Severino Ventura.

* * *

De Córdoba:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Carlota Díaz con el doctor Clodomiro J. Ferreyra.

Festejando el acontecimiento hubo una fiesta de carácter íntimo en casa de la familia de la novia.

* * *

Partirán en breve:

Para Europa, el 15 del corriente, el señor de Ezcurra, su señora Enriqueta Ortiz de Rozas y su hijo.

—Para Córdoba, la señora Lola Luque de Aliaga y la señorita Elba Luque.

—Para el Brasil el Sr. Domingo Luque y su señora Rosario Ceballos.

* * *

Esta noche será servida la comida que los amigos del doctor Joaquín López Figueroa le ofrecen, celebrando su reciente designación como director del Hospital de Clínicas.

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced se oficiarán misas el sábado próximo en sufragio del alma de la señora Rita Solá de Terrero.

En esta ceermonia se renovarán los sentimientos de triste pesar que causara su deceso en nuestra sociedad.

Sesión del Senado

Designación de las comisiones permanentes de la cámara

Se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de duodécimos

Homenaje al general Güemes

A **las 16 y 25**, el **presidente señor Villanueva**, declara abierta la **primera** sesión ordinaria de esta Cámara, con asistencia de los señores **Larlús, Albarracín, Luna, Caballero, Gallo, del Valle Iberlucea, Saguier, Torino, Esteves, García, Iturbe, Llanos, Linares, Zabala, Roca y Soto.**

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, la presidencia **comunica** que ha resuelto constituir las comisiones permanentes de la Cámara, en la misma forma en que lo estaban en el período anterior.

El señor **Esteves** por razones de orden particular, presenta su renuncia de miembro de la comisión de peticiones y poderes.

Sin observaciones, la presidencia somete a votación esta renuncia, siendo rechazada contra cinco votos.

Comisión de acuerdos—

Segundamente expresa el señor **Villanueva** que corresponde proceder a la designación de los miembros que compondrán la comisión de acuerdos.

Tomada la votación nominal, la comisión quedó constituída por los señores Roca, Saguier y Zabala.

El señor **Roca** fué electo por 11 votos, el señor **Saguier** por 15 y por 9 el señor **Zabala.**

Este último obtuvo en una primera votación 6 votos contra igual número que reunió el señor **Luna**; en la segunda votación resultó igualmente empate de ocho votos.

La presidencia desempató luego la votación dando su voto a favor del señor **Zabala.**

Comisiones de cuentas.—

Se procedió en seguida a la designación de los miembros que integrarán las comisiones interparlamentarias revisora de cuentas de la administración.

Para la primera comisión fueron electos los señores **Caballero** y **Esteves** los que obtuvieron 14 y 15 votos respectivamente.

Para la segunda fueron designados los senadores **del Valle Iberlucea** y **Torino.**

Como éste presenta la renuncia de dicho cargo con carácter de indeclinable, la cámara la acepta, nombrando en su reemplazo al señor **Luna.**

Se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los que se encuentra el proyecto de duodécimos para mayo y junio, enviado en revisión por la Cámara de Diputados.

Sr. Melo — Hago moción en el sentido de que este proyecto sea tratado sobre tablas.

—**Suficientemente** apoyada esta moción, se somete a votación, siendo aprobada.

Sr. Presidente (Villanueva). — Dicho proyecto será considerado una vez que se termine de dar cuenta de los asuntos entrados.

El homenaje a Güemes.—

La secretaría da lectura entonces a un proyecto de ley que presenta el señor **Linares** por el que se acuerda un subsidio de 30.000 pesos a la comisión nacional de homenaje al general Güemes y otro de resolución del mismo senador, por el que la cámara de adhiere a los festejos organizados con motivo del centenario de la muerte de ese prócer, designando una comisión de tres de sus miembros para que la representen en los actos rememorativos que se celebrarán en la provincia de Salta.

El autor de estos proyectos pide la palabra para fundamentarlos brevemente y pedir que el primero de ellos sea considerado preferentemente por la comisión respectiva y que el segundo sea tratado sobre tablas.

El señor **Roca** se adhiere a esta proposición, la que luego es aprobada por unanimidad.

Considerado sobre tablas el mencionado proyecto de resolución es aprobado en general y particular por unanimidad.

—A moción del señor **Torino** se resuelve luego pasar a un breve cuarto intermedio para que la comisión de peticiones pueda expedirse hoy mismo sobre el proyecto de subsidios a la comisión nacional de homenaje.

—Por asentimiento general se autoriza a la presidencia para que designe la comisión de tres miembros que representarán al Senado en los actos a realizarse en Salta con motivo del centenario de la muerte del gegeneral Güemes.

—Por su parte el señor **Iturbe** propone se conceda a la comisión de homenaje al General Güemes constituída en el pueblo de Lanús en subsidio de 300 pesos que solicita como ayuda del Senado a los gastos que erogará, los festejos organizados.

Después de un breve debate se hace lugar a esta solicitud, acordándose el subsidio de los fondos de secretaría de la Cámara.

—Antes de entrarse a considerar el proyecto de duodécimos, el señor **del Valle Iberlucea** pide la palabra para fundar un proyecto de resolución sobre el actual movimiento obrero y las medidas policiales adoptadas.

(Continúa la sesión).

Sociedad Rural de Rosario

Una resolución importante

La Sociedad Rural ha resuelto adquirir de los concurrentes ganadores de primeros premios en el próximo concurso de maíces que celebrará el 30 del corriente mes, dos quintales de maíz en espiga, siempre que sea de igual calidad y tipo que el premiado, y por el que la Sociedad Rural pagará un precio muy superior al doble del corriente en plaza.

Esta resolución, que se hará efectiva con los concurrentes al próximo concurso y que posean la cantidad indicada, será una condición obligatoria en los concursos sucesivos, en los que se exigirá de cada expositor que se presente aspirando a premio, el tener a disposición de la Sociedad Rural la cantidad de semilla arriba indicada.

El maíz adquirido será distribuído gratuitamente por el agrónomo regional, a aquellos colonos que se decidan a cultivarlo dentro de las condiciones que se les indique, y que no serán otras que las que se siguen por los cultivadores de maíces de pedigree, los que, con una preparación esmeradísima de la tierra, con la eliminación de las plantas cuyo desarrollo no sea satisfactorio, la supresión de aquellas cuyas [illegible] gas no reunan condiciones [illegible] res, etc., llegan a obtener un [illegible] de grano de caracteres indudablemente superiores y que permiten selecciones sucesivas del mismo, [illegible] canzar un tipo que lleve merecidamente el nombre del cereal de pedigree.

La Sociedad Rural sostiene [illegible] sólo así se puede llegar a una selección verdadera, ya que el [illegible] de un limitadísimo número de [illegible] gas con granos superiores está al alcance de cualquier productor, quien del conjunto de granos [illegible] chado no le será difícil hallarlas [illegible] reunirlas para el concurso.

Obvio será decir que muchos [illegible] los que envíen muestras no tengan cantidades como las que adquiere la Sociedad Rural a los fines [illegible] cados, pero justo es también [illegible] nocer que en la mayor parte de [illegible] casos los concurrentes no separan de sus trojes la cantidad de [illegible] lla de tipo igual al enviado para [illegible] concurso, al objeto de sembrarla separadamente y fijar así un [illegible] definido de maíz. Por el contrario, más frecuente es que tomen del [illegible] junto y sin seleccionar la cantidad que necesitan para su nueva siembra, entregando el resto a los compradores del cereal.

Realizar los concursos de semillas pero con orientaciones eminentemente prácticas, fundadas en las [illegible] señanzas de la ciencia y las derivadas de los métodos seguidos por aquéllos que han sabido implantarlas con antelación a nosotros, a [illegible] de que puedan obtenerse de ellas todos los beneficios que deben ser su resultancia obligada, he ahí los motivos que han llevado a la Sociedad Rural de Rosario a sancionar estas medidas.

Conseguir que los colonos que concurren a los concursos, separen dos quintales del mejor maíz de sus trojes, y que lo siembren separadamente sería realmente una gran conquista para la agricultura; comprar, distribuir gratuitamente y hacer cultivar para semillas de pedigree a los que obtengan los primeros premios, [illegible] su complemento más eficaz y cuyo alcance puede ser de resultados de un valor inapreciable.

La resolución a que antes aludimos exterioriza la forma acertada y progresista cómo la Sociedad Rural de Rosario, viene preocupándose de los intereses generales agropecuarios de la provincia.

DE LA PLATA

Nuevo comisario

LA PLATA, junio 2. — Ha sido nombrado comisario de primera el señor Servando J. Petel, designándosele encargado de la primera sección de esta capital.

El vecindario ha visto complacido este nombramiento, que ha recaído en un antiguo vecino muy estimado.

PROVINCIAS

SANTA FE

Fiestas mayas — Tiempo — Concurso de bolos — Varias

SAN CARLOS SUD, junio 2 — Con gran éxito se desarrolló el programa confeccionado para conmemorar las fiestas patrias.

En el vecino pueblo de San C[illegible] Centro se jugaron dos partidos de football ante numeroso público [illegible] persenció el encuentro.

El Argentino Football [illegible] ció a Peñarol por dos tantos [illegible] uno.

La segunda división del club [illegible] well's Old Boys de ésa, venció [illegible] dos goals contra cero al club Independiente.

—Persiste el tiempo seco con [illegible] torio perjuicio de los campos de pastoreo y especialmente de los sembrados de lino y trigo.

—En la cancha que posee el señor Vicente Martinelli se dió principio el 25 del mes próximo pasado el gran concurso de bolos, disputándose en el mismo valiosos premios.

—Para mediados del mes entrante, la Sociedad Trabajo y Placer ofrecerá a sus socios un baile social.

—El diputado señor Otto C. G[illegible] wind donó al Football Club Unión Progresista una copa que será disputada con los teams de las colonias vecinas.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Elvira D[illegible] bruyne con el señor Erwin L[illegible] mann, ambos de esta localidad.

—Realizóse el enlace de la señorita Luis Charles con el señor Francisco Flepry.

El acto dió lugar a una lucida fiesta íntima.

CORDOBA

Decreto de elecciones — Clausura de sesiones del C. Deliberante — Homenaje — Varias.

RIO CUARTO, junio 2. — El intendente municipal, dió decreto de convocatoria a elecciones de intendente y tres concejales para el primer domingo de julio. El Concejo Deliberante, clausuró sus sesiones hasta el próximo período ordinario. El Centro de Comercio auspicia la candidatura a intendente del doctor Vicente Mujica.

—Entró en período de gran actividad, reuniéndose diariamente la comisión encargada para ofrecer un homenaje al doctor Carlos Go[illegible] quien se ausentará definitivamente al extranjero, después de treinta años de ejercicio de la profesión de médico.

—El cambio de jefe político no ha mejorado en nada la situación deplorable y abusiva de las policías.

Los garitos funcionan con toda impunidad hasta con permiso policial.

La vigilancia nocturna es nula. No obstante haberse aumentado, el número de vigilantes, los hay muy escasos.

CATAMARCA

Fallecimiento del vicario general —Honores del gobierno — Imponente ceremonia.

CATAMARCA, junio 2 — Falleció el vicario general, monseñor [illegible] Damico, tenía ya celebradas sus bodas de diamante con el sacerdocio, pues se había ordenado en el 1[illegible]

El extinto fué párroco popular y ejemplarizo de Andalgalá hasta 1[illegible] en que fué nombrado vicario de la provincia.

Construyó durante su gobierno el palacio episcopal, la casa de C[illegible] para los seminaristas, reconstruyó el Colegio del Huerto, construyó el camarín de la virgen del Valle.

Su actividad era pasmosa y sus virtudes esclarecidas. No ocultaba las simpatías que profesaba a la Unión cívica radical a quien prestó siempre el concurso de su voto y su adhesión particular.

El vicario Damico muere a la edad de ochenta y siete años. Había nacido en la provincia italiana de [illegible] lerno en 1834. En 1871 llegó a América y en 1875 obtuvo empleo en la iglesia Catamarqueña, donde se vinculó tanto a su sociedad.

...restos mortales serán sepultados en la catedral.

El gobierno provincial decretó honores. El homenaje fúnebre será una ceremonia imponente.

TERRITORIOS

CHACO

Varias noticias

LAS PALMAS, junio 2 — La huelga que tantos perjuicios ha causado al capital y al trabajador, por fin, después de diez meses de paralización, los obreros dieron por terminado el conflicto y entraron a trabajar. Este arreglo amistoso se debe totalmente a la eficaz intervención del señor gobernador del territorio capitán Oreste Arbo y Blanco.

Las autoridades. de acuerdo con el pensamiento del gobierno del territorio, el que a su vez interpreta en todo el pensamiento del señor presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen, ha prestado las garantías necesarias por igual, a patrones y obreros, garantizando a los unos el derecho de trabajo libre y a los otros el derecho de peticionar pacíficamente mejoras para su existencia futura. El arreglo está hecho sobre una base sólida y hace suponer de que tendremos tranquilidad por un tiempo más o menos duradero.

—La cosecha del azúcar debe empezar en los primeros días del mes de junio y las perspectivas son buenas.

Palacio de justicia

SOBRE COMPETENCIA DE JURISDICCION

Dictamen del doctor Matienzo

El procurador general de la Nación doctor José Nicolás Matienzo, ha pronunciado hoy el siguiente dictamen en un expediente sobre competencia de jurisdicción:

Suprema Corte:

El delito de defraudación denunciado por la Compañía de Seguros "La Nueva Zelandia", es, según la misma denuncia, el previsto en el inciso 15 del art. 203 del Código Penal reformado por la ley 4189. Es un delito de carácter común.

No parece haberse cometido en lugares donde el gobierno nacional tenga absoluta y exclusiva jurisdicción, según disponen el inc. 4 art. 3 de la ley 48 y el inc. 4 art. 23 del Código de Procedimientos en materia penal.

La defraudación, según la denuncia, se ha consumado en ésta capital, donde el imputado Carlos Pujol, cobró a la compañía denunciante dos seguros que había obtenido de ella para el caso de pérdida total del buque.

Cualquiera que sea el sitio donde se haya preparado el ardid o medio de defraudar (en este caso la supuesta destrucción del buque), me parece claro que la defraudación denunciada sólo tuvo efecto en el lugar y tiempo en que el presunto delincuente obtuvo de la supuesta víctima el dinero o los valores que deseaba.

No examino otras hipótesis posibles, porque la justicia federal nunca procede de oficio y sólo ejerce jurisdicción en los casos contenciosos en que es requerida a instancia de parte.

Es, pues, en esta capital donde debe seguirse la causa, pero no ante la justicia federal, sino ante la justicia ordinaria, por tratarse de un delito común.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor Carmelo Valdez, acusó hoy en los siguientes procesos:

Juan Fernández Silva o Soto (a) El Ñato, quien estando recluído en la prisión nacional acusado de homicidio y para el cual se le había solicitado 18 años de presidio, hirió a otro recluído, el doctor Valdez amplia su pedido anterior de pena a 19 años de presidio.

Julio Rodríguez, argentino, de 19 años, jornalero, por hurto; dos años de penitenciaría y a José Delera, italiano, de 65 años, casado, cochero, por encubrimiento del mismo delito, 6 meses de arresto.

Crónica deportiva

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Campeonato social de velocidad

Pasado mañana, sobre la recta de la Avenida Vértiz, los socios del Club Ciclista Nacional se medirán en cortés lucha para disputarse el título de campeón social de velocidad.

Los corredores han sido divididos en dos series de cinco cada una.

En la primera serie correrán: J. Ferro, V. Selmin, F. Fileni, F. Bataini y J. De Gregorio.

En al segunda serie: E. GoGbbi, V. Astori, M. Garriga, A. Costantini y L. A. De Meyer.

Habrá un repechage y final.

La comisión fiscalizadora la integrarán los siguientes señores: V. Auterio, A. R. Bonomi, J. Lindner y H. Astori.

...ser rechazadas por la violencia, fueron escuchadas y aun sostenidas por el Estado en tanto manteníanse dentro de lícitas esferas.

Esta conducta, inspirada en móviles humanitarios y equitativos ha operado gradualmente una profunda transformación en el criterio de la clase trabajadora. Esta, su porción sana que es la mayor, sabe ya que no está librada a sus propias fuerzas y constreñida a librar batallas económicas en pro de sus anhelos de mejoramiento. Ha encontrado en el Estado esa justicia social que armoniza y equilibra intereses y necesidades de clase, disminuyendo en lo posible la iniquidad básica de la actual organización de las sociedades. Los obreros argentinos han adquirido la experiencia de la imparcialidad, rectitud y humanidad aplicada por el Ejecutivo al examen de sus solicitaciones. Y ello ha bastado para substituir el acre desánimo y la anarquía pasada por una firme confianza en la gestión del Estado. No siendo ya éste el enemigo, sino el árbitro y el conductor, los trabajadores metropolitanos hacen la crítica razonada de la acción directa, encontrando que ella encierra tanto o más peligros que beneficios puede dar. Contra esa nueva composición de lugar de la clase trabajadora se estrella la propaganda de los agitadores, y en ella se embotan los espejismos seductores de utópicas ideologías. Los trabajadores descubren que el desorden y la violencia no es indispensable a la consecución de sus mejoras; comprueban que el sistema institucional argentino no traba ni embaraza la actividad desplegada por una clase en favor de su bienestar a beneficio de una plutocracia favorecida. Llega a estas comprobaciones siguiendo el hilo conductor de la política social del Ejecutivo, tan adelantada y moderna, como que se apoya en la equidad, fin de todo derecho y en la ética, base de toda humana legislación.

Las consecuencias de esas comprobaciones están a la vista. Incitada a volcar airadamente la normalidad del vivir común, las clases obreras argentinas se niegan a ello. ¿Puede darse mayor victoria?

HASTA SIEMPRE

Esta expresión familiar, que es la que se emplea para despedir a los amigos más estimados y más íntimos, es la que debemos dirigir a la embajada chilena, en el momento de su partida. No es protocolar, pero es sincera; no es protocolar, pero dice con la elocuencia aquilatada del lenguaje de la intimidad, que es el del afecto, todo lo que nuestro espíritu siente en la hora en que nuestros huéspedes ilustres regresan a sus patrios lares.

¡Hasta siempre! Pocas veces hemos pronunciado con mayor unción estas dos palabras que parecen simbolizar los vínculos estrechos de las amistades imperecederas. En efecto, "siempre" es el término que mejor expresa la cordialidad de relaciones existentes entre los pueblos argentino y chileno, unidos a perpetuidad por el afecto y por la historia.

Los chilenos son para nosotros compañeros y amigos, siempre — la palabra acude espontáneamente a las puntas de la pluma — dispuestos a derramar su sangre con la nuestra en las grandes jornadas de la libertad. Una embajada de Chile es la brillante representación de ese compañerismo y esa amistad tradicionales. Camaradas en los campos de la guerra, y camaradas en las luchas de la paz. Siempre camaradas en los campos del honor y de la gloria.

El brillo de esta representación se ha visto aumentado — si es que esto era posible — con la presencia del propio canciller chileno. El señor Matte Gormaz ha sido entre nosotros la viva y elocuente personificación del noble espíritu de su patria y del ímpetu renovador y progresista de la admirable juventud de Chile.

AUGURIOS FRACASADOS

El pulpo máximo, ha venido manteniendo, meses atrás, una campaña ruidosa en favor de la conveniencia de fundar establecimientos metalúrgicos y emprender la explotación y laboreo de minas, amenazando en caso contrario con unos precios fabulosos en los artículos de aquella naturaleza.

Poco a poco "La Nación" ha ido apagando sus fuegos, a medida que sus informaciones cablegráficas daban cuenta de la crisis porque atravesaba aquella industria en los países europeos.

Si bien la falta de seriedad y documentación de tal campaña se evidencia con el silencio que aquel matutino está guardando al respecto, creemos conveniente destacar un telegrama que inserta hoy procedente de Barcelona y en el que se afirma que la industria metalúrgica, una de las más poderosas y fuertes de la península, está amenazada de una paralización completa a causa de la formidable competencia que le hacen los metales y maquinarias importados a precios con los que no pueden rivalizar los industriales catalanes.

De donde se deduce qce de haber atendido los consejos de "La Nación", invirtiendo sumas ingentes en busca de minerales y construcción de altos hornos, se hubiera realizado un negocio ruinoso a todas luces. Bueno que los consejos de aquel matutino iban dirigidos al gobierno y ya sabemos los poco gratos deseos que tiene de ver metido al P. E. en una empresa descabellada.

Afortunadamente sus advertencias, como sus aplausos o sus censuras, no han de influir en lo más mínimo sobre la línea de conducta que el gobierno se ha trazado y que tan excelentes resultados ha producido en el desarrollo económico de la República sin la explotación de minas.

ACTITUD PLAUSIBLE

Hemos de aplaudir como oportuna y necesaria, la actitud asumida por la mayoría radical de la Cámara de Diputados, poniendo un límite a los propósitos obstruccionistas de una labor eficaz para el país, al oponerse a que se repitan los debates estériles, que restaron eficacia al trabajo parlamentario.

Esa actitud es tanto más digna de aplauso, cuanto que ayer mismo iniciáronse escaramuzas para intentar un debate con proyecciones políticas, tomando como pretexto los últimos incidentes obreros, al mismo tiempo que se anunciaban, mociones, en orden a la política de Tucumán y Santiago del Estero.

La resolución de la mayoría radical, aplicando estrictamente la disposición reglamentaria que limita el tiempo en el uso de la palabra al presentar proyectos de resolución o minutas destinadas a interpelar, ha evitado y evitará que la Cámara pierda lamentablemente su tiempo en discusiones estériles y sin finalidades provechosas para los intereses generales.

Así podrán dictarse algunas leyes necesarias y exigidas perentoriamente para el desenvolvimiento del país, que tendrá la sensación, que ha elegido bien, al llevar la representación nacional, de quienes se espera con derecho, satisfaga sus justos anhelos.

Acuerdo socialista - conservador

La intentona socialista de provocar un debate sobre los conflictos obreros, llamando al Ejecutivo a una interpelación, a pesar de su inoportunidad y del propósito tendencioso que tenía, contó con los votos de los conservadores, quienes fieles a los compromisos contraídos, acompañan incondicionalmente a los socialistas.

En el debate que trató de hacerse alrededor de la proyectada interpelación, silenciosamente, como si sintieran dentro de sus conciencias el reproche, votaron la interpelación, que felizmente la mayoría de la Cámara destinó a la comisión respectiva, no para rehuir una discusión que no se teme, sino para que si ella debiera tener lugar, lo fuese en tiempo y razón.

Si pudiera haber una duda de la estrecha vinculación de socialistas y conservadores, la actitud de estos últimos, la delataría en forma terminante, desde que nada justificaba promover un debate que habría estimulado resistencias y perturbado la acción de la justicia a cuyas órdenes obedece la autoridad policial.

El Poder Ejecutivo, no tiene porque temer una discusión, que afirmará una vez más, el concepto de gobierno con que procede; pero debe considerarla extemporánea, en momentos en que felizmente, con su prudencia y energía va encauzando los sucesos a su solución tranquila y a la completa normalización de las actividades generales.

Alza en los precios del trigo

"La Nación", que no se ha distinguido precisamente por sus campañas en favor de nuestra producción, inserta hoy un cablegrama de Chicago, informando de un aumento extraordinario que se observó en el precio del trigo.

Por juzgarlo de interés evidente para nuestros agricultores y cerealistas, reproducimos el cable de referencia que dice así:

"CHICAGO, 1 (Associated). — La cotización del trigo para entregar en julio subió de golpe 9 centavos, alcanzando a 1 dólar 37 1|2 centavos por bushel, lo que representa el precio más alto obtenido durante el presente año agrícola por trigo de esa calidad.

El alza repentina en el precio del trigo para entregar en julio se debió a noticias autorizadas de que la nueva cosecha de invierno quedará de 29 a 33 millones de bushels por debajo de los cálculos del mes pasado, lo que dejará poca o ninguna existencia de reserva".

Esta información que desautoriza cuanto ha venido sosteniendo, no hace mucho aquel matutino referente al exceso de trigo en Estados Unidos y a la baja que por tal causa sufriría nuestra cosecha, confirma en cambio los datos suministrados por nuestro Ministerio de Agricultura referentes a la mejora a experimentarse en los precios de ventas de nuestros cereales, debido a que las cosechas en el extranjero habían sido regulares y no alcanzaban a cubrir el consumo.

"La Nación", como de costumbre, se ha encargado de dar la razón al gobierno y desmentir sus propios comentarios, en el transcurso de unas semanas, con su misma información cablográfica.

Sueldos de la administración por Mayo

Si el Senado despacho hoy los duodécimos votados ayer por la cámara y envía inmediatamente la ley respectiva al P. E., el Ministerio de Hacienda tomará las disposiciones necesarias para la liquidación rápida de las planillas de sueldos por el mes de mayo.

En ese caso, el lunes podría darse comienzo a los pagos.

Las operaciones portuarias están normalizándose

Así lo evidencia la recaudación aduanera

La prueba más concluyente de que el trabajo está normalizándose en el puerto nos la dan las entradas de aduana por concepto de impuestos a la exportación e importación.

En efecto, la recaudación aduanera arroja totales de 700 y 800 mil pesos que es la que corresponde a los períodos normales.

La producción y el comercio

En defensa de la ganadería del Sur

BOLSA, BANCOS Y MERCADOS

Continúa activa la demanda de productos agropecuarios

Operaciones de Bolsa y Cambios

Ha transcurrido el día de ayer, con relativa animación en la plaza. En todos los renglones, se negoció con el interés inicial de la semana, aunque silenciosamente.

En la Bolsa, por ejemplo, se realizaron operaciones, importantes sobre títulos de renta, y en general se ha notado tendencia al alza, para todos los papeles.

El mercado de lanas se ha señalado por la importante operación de venta de 1.000.008 de kilos de lana, cruza fina, al precio de pesos 6.50.

En otro orden se ha operado sin novedades dignas de mención, en la misma forma que los días anteriores, y sin modificaciones tampoco en el precio de los artículos.

Los ganaderos del Sur.—

Dijimos hace días que los ganaderos del Sur de la provincia atravesaban una época calamitosa, debido a la sequía persistente, las difíciles condiciones de los arrendamientos, y la depreciación de los ganados en plaza.

A raíz de esto, un núcleo de ganaderos se reunió en Bahía Blanca, y fundó hace pocos días una institución cooperativa destinada a defender la producción de sus asociados.

En cumplimiento de una misión relacionada con estos fines, se halla entre nosotros, delegado por la Bolsa de Bahía Blanca, el señor Braulio Bilbao, quién ha iniciado gestiones ante la Confederación Argentina del Comercio, la Industria y la Producción, para obtener la cooperación de dicho centro.

Pide el delegado aludido que se hagan los trámites del caso para que los ferrocarriles que cruzan la zona de Bahía Blanca, Dorrego, Tres Arroyos, Villarino, Pringles, Suárez, Puán, Saavedra, Guaminí y parte del territorio nacional de la Pampa, faciliten en seguida vagones a objeto de trasladar las haciendas a campos con pasto, a la vez que una bonificación en los fletes; que se abra un registro de los campos que se ofrecen en arrendamiento, para llevarlo a conocimiento de los ganaderos; y tratar de conseguir moratorias para los servicios de sus créditos, y rebajas de arrendamiento, en favor de los ganaderos más damnificados.

En este mismo sentido, el delegado de Bahía Blanca tratará de interesar a las sociedades rurales y a los poderes públicos.

Carnes y despojos animales.—

Tal cual lo hemos venido prediciendo, a cada día que pasa nótase mayor interés por reses en las tabladas, y consecuentemente van mejorando los precios.

En nuestra edición de ayer, hicimos notar un alza de $ 0.02 en el precio de la carne, con relación a los días anteriores. Hoy tenemos que consignar un aumento análogo operado en los negocios de ayer.

Se ha pagado hasta $ 0.22 por la libra y las haciendas de calidad y en buen estado de gordura, que llegaron a las tabladas y mataderos, fueron enajenados en seguida.

Las transacciones de ayer en el Mercado de Liniers, ascienden a 2.945 acbezas; y los precios oscilan entre 160 pesos por novillos mestizos especiales, tipo frigorífico, y $ 25 por terneros de consumo.

En cuanto al mercado de lanas, fuera de la operación de 1.000.000 de kilogramos a que hicimos referencia antes, el resto de las ventas asciende escasamente a 200.000 kilos y los precios que se pagaron son los mismos que en días anteriores.

Los mercados de porcinos y cueros, con mucha calma.

El mercado de cereales.—

Siguen llegando importantes remesas de trigo a los mercados. Aunque se mantiene el aumento de precio que dijimos ayer, se opera con moderación.

Y lo que pasa con el trigo, pasa con los demás cereales.

La Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios para mercaderías disponibles:

Lino: 4 o|o de cuerpos extraños, $ 16.50.

Avena: base 47 kgs. $ 8.

Maíz: amarillo, nuevo $ 7.90.

En la Bolsa de Comercio.—

Las operaciones de ayer se realizaron por un total de $ 1.900.000 sobre títulos y fondos públicos, y 5.399 acciones de empresas particulares.

El mercado continuó activo y mantuvo en general, tendencia firme para las cotizaciones de los títulos de renta especialmente.

Cambios.—

Damos a continuación, las cotizaciones oficiales de los cambios bancarios telegráficos realizados ayer en plaza:

Inglaterra	44 1.2
Francia	8.50
Bélgica	8.50
España	5.49
Italia	13.50
Estados Unidos	127.70
Alemania	44.50
Río de Janeiro	27.690
Montevideo, 11.50 o o desc.	

Para cambios con bancos tomadores: sobre Inglaterra, 45 5 8; sobre Nueva York, 132.50; sobre Francia, 8.80; sobre Italia, 14.20; sobre España 5.80 y sobre Bélgica, 8.80.

A los tipos de cambios cotizados ayer, el valor de las principales monedas extranjeras a moneda legal es el siguiente:

1 libra esterlina	$	12.25
100 francos	"	25.73
100 francos belgas	"	26.73
100 pesetas	"	41.39
100 liras	"	16.84
100 marcos	"	5.10
100 dólares	"	312.95
100 gulden holande.	"	106.20
100.000 reis	"	41.48

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cuestión del desarme de Alemania

Entrega de una nota al general Nollet

Situación irlandesa

El desarme de Alemania

BERLIN, 2. (Havas) — En la nota relacionada con el desarme y que ha sido entregada ayer al general Nollet, el gobierno alemán propone la disolución de la organización denominada "Escherich", de las milicias de la Prusia Oriental y de las guardias cívicas de Baviera.

Agrega la nota que el gobierno alemán constata que, a pesar de haber firmado la paz con Rusia, el gobierno polaco continúa manteniendo su ejército bajo las armas y concentra sus tropas en la frontera de la Prusia Oriental.

La nota termina diciendo que mientras Polonia no haya desmovilizado su ejército, la disolución de la milicia sólo provoacría la formación de nuevas organizaciones que sabrían substraerse a la vigilancia de las autoridades alemanas y constituirían un grave peligro para el mantenimiento de la paz.

La situación en Irlanda

DUBLIN, junio 2. (U. Press). — En dos ataques llevados con bombas contra camiones militares quedaron muertos un soldado y un civil y cinco soldados heridos.

Las nuevas tarifas españolas

MADRID, junio 2. (U. Press). — La Cámara de Comercio Argentina publicó una comunicación sobre los aumentos habidos en los derechos de los productos argentinos en virtud de las modificaciones arancelarias de la real orden de 17 de mayo, comparados con la tarifa anterior.

El ganado, sufre un aumento de 100 o|o; el algodón en rama de 50 o|o; las maderas de 100 o|o; los cueros de 50 o|o; lanas sucias, 100 o|o; lanas lavadas, 46 o|o y 79 o|o; caseína desnaturalizada, 300 o|o; harina de trigo, 27 o|o; extracto de quebracho 200 o|o.

El comunismo en Rusia

LONDRES, 2. (United Press) — Leonidas Krassin, comisionado comercial ruso, que regresa de Rusia, negó que su país hubiera abandonado el comunismo. Declaró que la situación actual constituía una retirada económica, pero que no era un abandono. Hizo notar que los acuerdos relacionados con el comercio exterior necesitaban de ciertos compromisos "aun cuando ello no implica, — dijo — que hayamos cesado de ser comunistas o de que Rusia se esté volviendo capitalista".

Disolución del parlamento portugués

LISBOA, junio 2. (U. Press). — El presidente de la república firmó un decreto disolviendo el parlamento. El decreto aparece en el Diario Oficial.

El proceso de los culpables de crímenes de guerra

LEIPZIG, junio 2. (U. Press). — El fiscal que entiende en los procesos a los alemanes acusados de crímenes de guerra pidió para Neumann la pena de 18 meses. Hoy se pronunciará sentencia.

Los sucesos de Tulsa

TULSA (Oklahoma), junio 2. (U. Press). — Cinco compañías de la guardia nacional están patrullando las calles de ésta. La situación está completamente dominada. La mayoría de los revoltosos han sido reducidos a prisión.

Asesinato de un norteamericano en Méjico

WASHINGTON, junio 2. (United Press) — Se ha informado al departamento de Estado sobre el asesinato de un ciudadano norteamericano ocurrido en las cercanías de Tampico (Méjico).

Parece que se hará una reclamación al respecto.

En el Reichstag

BERLIN, 2. (Havas) — Se anuncia que la declaración gubernamental será discutida hoy en el Reichstag.

La rebelión en la Alta Silesia

BERLIN 2. (Havas) — En contestación al pedido de desarme y disolución de las organizaciones que le ha sido dirigido por los aliados, el general aleman Hoeffer declaró que rechazaba dicho pedido, pues consideraba que este sólo podrá ser examinado cuando los insurrectos polacos hayan sido arrojados de la Alta Silesia.

SUD AMERICA

BRASIL

La cuestión de la vicepresidencia. — Intervención del Dr. Peçanha. — El movimiento obrero en la Argentina. — Juicios periodísticos.

RIO DE JANEIRO, junio 2. — (American). Continúa en el tapete la cuestión de la candidatura de vicepresidente de la república, complementaria de la fórmula Arturo Bernardes.

Las representaciones parlamentarias de los estados de Pernambuco y Bahía, se han puesto de acuerdo para activar la solución de ese punto.

El presidente del estado de Pernambuco Dr. José Becerra, que es candidato a la vicepresidencia, ha comunicado que es contrario a la indicación de un tercer candidato, con lo cual se eliminaría su nombre y el del presidente del estado de Bahía, Dr. J. J. Seabra.

Algunos estados han hecho manifestaciones contrarias a la forma compuesta para la representación en las deliberaciones de la convención encargada de elegir la fórmula presidencial.

Se ha decidido incorporar al grupo de grandes políticos, encargados de tramitar la solución política, al expresidente de la república, Dr. Nilo Peçanha quien llegará este sábado a Río Janeiro procedente de Europa.

Por tal motivo la convención ha sido transferida para el 8 del corriente.

Hoy los leaders se reunirán para estudiar la mejor forma de dar representación proporcional a los estados, procediéndose equitativamente.

—Los diarios destacan las informaciones procedentes de Buenos Aires, dando cuenta del actual movimiento obrero.

Se comenta la situación y se aplaude sin reservas la actitud enérgica de las autoridades.

—Ha tenido lugar la instalación del Concejo Deliberante de esta capital, iniciándose el período de sus sesiones.

El prefecto Dr. Sampaio, leyó su mensaje, dando cuenta de las gestiones administrativas y el programa a desarrollar en el período que se inicia.

—El Lloyd Brasileño ha iniciado las negociaciones para la adquisición del yacimiento carbonífero de Jacuhy en Río Grande del Sud.

Esa empresa empleará el carbón de esa mina, exclusivamente para abastecer a su flota.

Remolcador para el puerto de Concepción del Uruguay

De acuerdo con lo solicitado por el Centro Comercial de Concepción del Uruguay en el sentido de que el ministerio de Obras Públicas provea a las reparticiones de su dependencia en aquella localidad de remolcadores para el movimiento de grandes barcos, el ministro Torello contestó hoy telegráficamente diciendo que inmediatamente que el ministerio de Marina devuelva el remolcador No. 205, lo que hará en breve, será enviado a ese puerto.

Universidad Popular de la Boca

El ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha solicitado de la Universidad Popular de la Boca las publicaciones, informes y demás elementos que la institución posee sobre su funcionamiento, a fin de satisfacer un pedido que formulara la legación del Perú en nuestro país. Las autoridades del citado centro cultural han satisfecho los deseos de nuestro gobierno enviando lo solicitado.

El doctor José R. Serre, profesor de primeros auxilios de veterinaria de la Universidad Popular de la Boca, dará el viernes a las 20.30 una conferencia sobre la garrapata, ilustrada con un film cedido en calidad de préstamo por la Dirección de Enseñanza Agrícola del ministerio de Agricultura de la Nación.

Provisión de vagones para el transporte de la cosecha

El ministerio de Obras Públicas recibió del presidente de la Sociedad Rural de Resistencia (Chaco), un telegrama solicitando en provisión de vagones cubiertos para evitar que la demora en el transporte produjera los consiguientes perjuicios a la nueva cosecha. El doctor Torello contestó que en la fecha había pasado el pedido a la administración de los F. F. C. C. del Estado con recomendación de que se tome especialmente en cuenta lo solicitado.

Crédito Argentino Interno 1905

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró hoy de la Tesorería General de la Nación, 300.000 pesos moneda nacional, destinados a la amortización y renta de títulos del Crédito Argentino Interno 1905, que vencieron hoy.

El senador don Ismael Tocornal

No es exacto lo que afirma "La Prensa" de que el senador chileno, don Ismael Tocornal, partirá hoy con el personal de la embajada presidida por don Jorge Matte Gormaz, ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

El señor Tocornal, que no vino con la embajada a nuestra capital, seguirá siendo nuestro huésped durante varios días más.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos: Intendencia de Marina, haberes de abril, 454.642 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 75.602; Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, haberes de los diplomáticos y cónsules, 50.000; Policía de la Capital, gastos, 15.000; Prisión Nacional, peculio de presos, 2000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 229.236 y Crédito Público Nacional, 300.000.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ m|n 1.278.246.

GUERRA Y MARINA

HABERES DE MARINA

La Tesorería General de la Nación entregó en la fecha a la Intendencia de Marina 454.642.89 $ m|n. destinados al pago de los haberes por el mes de abril del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la Armada nacional:

Estado mayor, escuadrilla de destructores "Ingeniero Iribas", "Uruguay", "Ezcurra", buques-escuelas "Río Negro", "Bahía Blanca", "9 de Julio", "Del Valle", "Pampa", Parque de Artillería de Marina, taller de marina, "Chaco", "Huergo", "Vicente F. López", hospital naval de La Plata, torpedos y minas, "Brown", buques en desarme, zona militar de la Dársena Norte, Martín García, hospital naval de la Dársena Norte, servicio radiotelegráfico (haberes de febrero, marzo y abril), transporte "Piedrabuena", aviso "Gaviota", división hidrográfica y cañonero "Rosario".

Concurso literario

Iniciativa de la comisión de homenaje y monumento a los héroes de la Reconquista

La Comisión de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista, conmemorando el 25o. aniversario de su fundación, ha resuelto organizar un certamen literario, al que podrán concurrir los intelectuales de nuestro país y del Uruguay.

Se ha designado un jurado que, por el prestigio de sus componentes, constituirá una garantía de imparcialidad y competencia.

El concurso versará sobre los siguientes temas: Primer tema; Monografía sobre las invasiones inglesas (primero y segundo premio).

Segundo tema: Las invasiones inglesas y la revolución de Mayo (primero y segundo premio).

Tercer tema: El elemento nativo en las invaciones inglesas (primer premio).

Cuarto tema: Liniers y Pueyrredón (primer premio).

Quinto tema: Poesía sobre las invasiones inglesas, versificación libre (primero y segundo premio).

Sexto tema: Soneto a Liniers.

Las bases son las siguientes: 1.o Los trabajos serán recibidos hasta 31 de agosto de 1921, a las 24 horas, serán dirigidos a la secretaría del jurado, calle Serrano, núm. 1855.

2.o—Podrán concurrir a este concurso todos los escritores que lo deseen.

3.o—Todos los trabajos, que deberán ser inéditos, se remitirán en un sobre sellado y lachado, debiendo tener en su exterior el lema y el tema a que el trabajo se refiere y en su interior a) el trabajo escrito a máquina con el mismo lema del exterior, firmado con pseudónimo. b) otro sobre sellado y lacrado con el mismo lema en el exterior, que deberá encerrar el nombre del autor, pseudónimo y el domicilio.

4.o—El jurado se expedirá, a más tardar, el 1.o de octubre, dando a conocer por sus lemas y pseudónimos los trabajos premiados.

5.o—El jurado tendrá plena facul-

1ª EDICION

2 DE JUNIO DE 1921

Consecuencias de una política

El fracaso, ya evidente, de la huelga general, obedece a factores diversos entre los cuales conviene destacar la nueva conciencia formada entre la clase trabajadora respecto a la posición del Estado en los conflictos de economía social. Las medidas apoyadas por la policía en cumplimiento de disposiciones judiciales han influído poderosamente, sin duda, sobre las manifestaciones exteriores del espíritu sedicioso que informaba el movimiento de paro general por parte de algunos gremios. Se han evitado actos de violencia que aún cuando no hubieran influído sobre el desarrollo del movimiento habrían constituído episodios lamentables en cuanto herían la persona o los bienes de las personas. En ese terreno, la gestión policial ha sido enérgica, eficaz y oportuna. Pero en la conducta asumida por la clase trabajadora frente a la declaratoria de huelga influye algo más que la coerción ejercida por las autoridades sobre los elementos antisociales que pretendían convulsionar la sociedad. Resulta visible que la gran masa obrera no responde a las incitaciones de los agitadores. Es fácil comprobar una esencial desarmonía entre las aspiraciones de los obreros y entre su pensamiento sobre el modo de realizarlas y los métodos que les son propuestos por quienes hacen de la lucha de clases el "pivot" de la actividad proletaria. Los hechos enseñan que ha desaparecido la afinidad entre las masas y sus oficiosos conductores y que éstos se estrellan con los nuevos conceptos mentales elaborados en el seno de aquélla. Ese fenómeno singular obedece, desde luego, a una causa. No nos parece antojadizo descubrirlo en el cambio de criterio experimentado por las clases menos favorecidas respecto a la actuación del Estado en sus colisiones con el capitalismo.

Las huelgas anteriores, generalizadas y violentas, significaban la "suprema ratio" del trabajo acorralado entre la resistencia de un capitalismo impermeable a las enseñanzas de la realidad y un estado erigido en gendarme custodio de los intereses de este último contra cualquiera aspiración obrera, sea cual fuese la naturaleza de esta última. Durante largos años, el Estado fué el enemigo de la clase trabajadora. De ahí que ésta se resignase a descontar de su cálculo de probabilidades el aporte de justicia social con que los poderes públicos deben concurrir a la resolución de los conflictos promovidos por las desigualdades económicas. Se acostumbraron a confiar exclusivamente en sí mismos y a medir sus probabilidades de mejoramiento por la mayor o menor capacidad agresiva de sus organizaciones. Ese estado de espíritu explica las grandes huelgas del pasado. Las masas obreras, rechazadas por la dureza inclemente de un Estado que profesaba conceptos anacrónicos, resultaba ser arcilla dócil bajo las manos de quienes modelaban en ella sus más extremadas doctrinas. Se consideraban en guerra con el poder público.

El cambio de Gobierno trajo conceptos nuevos a la dirección del estado argentino. El principio que atribuye al estado moderno la función de coordinar y fundir en beneficio común las aspiraciones de clase, recientemente expuesto en nuestras aulas universitarias por un ilustre sociólogo español, fué adoptado como norma por el Presidente Yrigoyen. El criterio de justicia social, en su doble aspecto de retributiva y conmutativa, inspiró las actitudes del estado argentino frente a las reclamaciones del trabajo. Dejó de ser considerado éste como un factor secundario para ser admitido en la jerarquía primordial que le corresponde y sus aspiraciones, lejos de

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial 1921. — Hoy a las 20 y 45, 4.a función de abono del turno impar: "Don Pasquale". Maestro director y concertador de orquesta, Héctor Panizza. Por los artistas J. Azzolini, A. Grabbé, D. Borgioli y M. Barrientos. Platea, 22 $.

COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. — El conde de Luxemburgo.

—Ultimos conciertos del violinista Backhaus.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — La casa cerrada.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — Solico en el mundo; Lo dice la copla.

SAN MARTIN — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Carne de oficina; Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen; Carne de oficina.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cooperativa Doméstica; Una vida.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: La carrera de Charrúa; La cueva de los buhos; A las 9 en el convento.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto; El gringo Baratilieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; ¡Te ha guiñado el ojo!...

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El amor de los amores; Perdigón; Las corsarias.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — El correligionario; Mustafá; El correligionario.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Con arma blanca; Flor de Durazno.

MAYO. — Compañía española Díaz Perdiguero. — Fantasmas; ¡Mi marido se aburre!

MARCONI. — Compañía dramática española. — Militares y paisanos.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El pollo Tejada; San Juan de Luz; El santo de la Isidra.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — Mustafá; La hora mundial; Tu cuna fué un conventillo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Hilden.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxims, Julia A. Panthus y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

tad, a) para declarar desiertos los temas que crea del caso; b) adjudicar segundos premios sin otorgar primeros; c) conceder un accesit o mensión en cada tema.

6o.—La apertura de los sobres conteniendo los nombres de los autores premiados se hará por la comisión de homenaje a los héroes de la Reconquista, después de expedirse el jurado. Los autores premiados serán proclamados en el acto público que se realizará el 12 de octubre de 1921, previa lectura del veredicto del jurado.

7.o—Un mismo autor puede mandar trabajos sobre los distintos temas.

8.o—Los trabajos en prosa no excederán en extensión de 20 páginas de block, escrita en una sóla carilla.

9.o—Los trabajos no premiados quedarán a disposición de sus autores por el término de 15 días a contar desde la fecha de la fiesta, pasados los cuales serán quemados en presencia de la comisión.

Nuevo secretario de Obras Públicas de la municipalidad

Dr. Carlos A. Varangot

Como anunciamos ayer, ha sido nombrado secretario de Obras Públicas de la Municipalidad el doctor Carlos A. Varangot, quien viene a reemplazar al doctor Pedro Veronelli, cuya eficaz actuación es de todos conocida.

No es necesario encarecer lo acertado de este nombramiento, pues el doctor Varangot goza de un difundido prestigio por sus excelentes condiciones que lo señalan como elemento valiosísimo en el departamento que ha sido llamado a dirigir.

El doctor Varangot nació en Buenos Aires en 1881. A los veintiun años de edad recibió el título de doctor en derecho, dedicándose desde entonces con gran brillo al ejercicio de su profesión. Su labor de jurisconsulto le ha valido bellos triunfos y le ha conquistado merecido renombre.

La actuación del doctor Varangot en el seno de nuestro partido ha sido descollante. En el desempeño del cargo de comisionado municipal de la capital puso en evidencia energía, inteligencia y consagración al cumplimiento del deber.

El doctor Varangot se hizo cargo ayer tarde de la secretaría de Obras Públicas.

La apertura del período legislativo en Santiago del Estero

Texto de la parte política del mensaje pronunciado en ese acto por el gobernador de la provincia Dr. Manuel C. Cáceres.

SANTIAGO DEL ESTERO, junio 2. — En el acto de la apertura del período legislativo realizada ayer, el gobernador de la provincia doctor Manuel C. Cáceres dió lectura al mensaje, en el cual dice en lo que respecta a su política:

"Señores diputados:

Vengo a cumplir, por segunda vez, la formalidad constitucional de abrir el período ordinario de vuestras deliberaciones, y a daros cuenta de mi labor durante el receso legislativo, la forma en que se ha invertido la renta y el criterio con que he presidido el juego armónico de las instituciones fundamentales del gobierno.

Es para mí satisfactorio poder afirmar sin reatos, que las filtraciones de la renta han disminuído notablemente, gracias a la estricta aplicación de la ley; así como declaro, con igual satisfacción, que las garantías de seguridad y libertad, han tenido a su servicio toda mi consagración y todo mi patriotismo.

Para corroborar plenamente ambas afirmaciones, me basta señalar; para lo primero, el monto de las recaudaciones obtenidas en este primer año de gobierno, muy superior a todas las anteriores, a pesar de los contratiempos con que se ha tenido que luchar y a la gran desvalorización y consiguiente merma de las explotaciones forestales y de los frutos del país; y para lo segundo, los comicios para la renovación de un tercio de los miembros de esta honorable Cámara, con la concurrencia de todos los partidos y el lenguaje libérrimo y hasta licencioso de la prensa de oposición jamás molestada.

El presidente Avellaneda, en su mensaje al Congreso de la Nación en 1875, decía:

"He visto caer el baldón sobre mi intención pura, llevo polvo en mis vestidos: pero creo todavía en el deber como fuerza para mi vida y en la libertad como destino para mi pueblo".

He ahí, honorable Cámara, un gran pensamiento, digno de orientar a los ciudadanos que llegan a la penosa y difícil posición de gobernantes, porque nada puede proporcionar mayor fuerza, mayor aplomo, mayor perseverancia en una empresa cualquiera, que la fuerza del deber a quien tiene el firme propósito de cumplirlo, y a quien tiene conciencia cabal de la responsabilidad de sus actos hacia el partido que lo llevó al poder, hacia el pueblo y ante la historia; y porque no hay nada más grande, más sagrado y más ansiado por los pueblos, desde el comienzo de las edades, que su propia libertad.

De esos grandes ideales he sacado en todo momento la fuerza de mis actividades en las diversas tareas del gobierno y la tranquilidad de conciencia necesaria para proceder con criterio acertado y sano.

Nunca me ha molestado la prédica de los diarios de oposición, que lanzan el dardo de su exagerada pasión partidaria sobre las más puras decisiones del gobierno; más bien me ha sonado como un repique de resurrección del civismo argentino, y sus excesos de dicción, han caído sobre mi espíritu como "las malas palabras" de un niño en rueda de abuelos, ya que fuí también cultor de la prédica severa, aunque sin descuidar las buenas formas, para que la prensa sea un verdadero contralor en el complicado mecanismo del gobierno, destinado a regular el ejercicio de todas las libertades en armonía con la integridad de todos los derechos.

Traigo, pues, la conciencia tranquila, por haber hecho obra de fomento de todas las actividades económicas y obra de patriotismo en cuanto he propendido al afianzamiento de las libertades públicas, y si mañana fuese llamado a rendir cuenta de mi gestión en esos dos planos fundamentales del gobierno moderno, me bastaría señalar las obras realizadas en toda la provincia y la representación que en esta H. C. tienen todos los partidos.

En la elección verificada el siete de marzo último, para renovar en un tercio la composición de la honorable Cámara y llenar una vacante, participaron cuatro secciones electorales de las siete en que se divide la provincia.

Concurrieron a esta elección la Unión Cívica Radical, el Partido Conservador y la fracción disgregada del primero, denominada Unión Cívica Radical Disidente, el primero en las cuatro secciones convocadas, y los dos últimos, en la 2.a y 3.a sección solamente.

Nunca se ha presenciado una elección más tranquila ni más legal, desde que concurren a los comicios los partidos de oposición, y es así cómo sobre ciento ochenta y siete mesas que funcionaron en las cuatro secciones electorales, fueron anuladas tan sólo cuatro, siéndolo tres por diferencias de votos entre el acta y la urna, y una por indicios de fraude producido por miembros conspícuos de la oposición.

Hago el gobierno de todos y para todos, porque ese es el único gobierno de la constitución, y distribuyo los beneficios de la administración pública, como el buen fraile que en la portería de su convento, tenía antaño, para cada pobre un cucharón de sopa y un mendrugo, sin averiguarle antes si era católico, protestante o ateo".

El Centro Radical de Revolucionarios

Adhesión a la actitud del P. E.

El Centro Radical de revoluciocionarios militares y civiles, en una asamblea celebrada anoche resolvió, por unanimidad, adherirse a la política desarrollada por el P. E. y ofrecerle su concurso para todas las circunstancias que estimara conveniente.

Vapor "Reina Victoria Eugenia"

Pasajeros de cámara que conducirá a Barcelona y escalas

El día 4 del corriente mes zarpará de la dársena Norte con destino a Barcelona y escalas el vapor español "Reina Victoria Eugenia".

Conducirá a su bordo los siguientes pasajeros de cámara:

Eugenia de la Sota, Vda. de Arenaza; Ramón Antin; Rosario Antin (hija); José Anzar; Nicolás Adot; Manuela Gracia de Adot; Fanny Adot; Eumenio Ancochea Boscossi; Teresina S. de Aguilar; Eugenio Artau; Josefa C. de Artau; Melchor Anaya; Emilia G. de Anaya; Raúl Anaya; Melchor Anaya; Catalina B. de Anaya; Paulino de Azúa Olano; Fray Tomás Aspe y Uribe; José Abela Gorordo; Leoncio Arizu; Juana Larrea de Arizu; Saturnino Arizu; Marionette Arizó Rosa Arizu; Ana Arizu; Rosendo Aregally; Claudia Alvarez de Aregally; Jorge Aregally; José Alsina; María Serbés de Alsina; María Alsina; María Concepción Alberdi; María Aguier Rigujen; Ignacio Alberdi; Miguel Aguiló Cortés; Juana María Seignalet de Aguiló; Agustín Aguirrebengoa; María Alberta Medina; Pedro Aldaz; Eusebio Bilbao; José Baqués Patau; Eugenio Berg; Paulina P. de Berg; Juan Bautista Bó; Hermelinda Nicó de bó; Jesís Bacaicoa; Manuel Belmaña Vassal; Tomás Berasarte; Emma Carbonell de Bueno; Eladio Berrueta; José Miret Ballethé; María Miret Balletbó; María Balletbó; José Brunet Gili; José Miret Balletbó María Miret Balletbó; María Ballebó; José Brunet Gili; José Cusi Harpell; Adela P. de Cusi; José Crespo Doval; Juan Cardoso; Ana Mandraccio de Cardoso; Ramón Corbera; Juan Antonio Cenigaonandia; Antonio de Cala y Ruiz; Gaspar Burcet; Elisa Más de Burcet; Alfredo Cucart; Martín Cucart; Victoria Matute de Cucart; Mariano Cucart; Dimes Cucart; Mercedes Cucart; Martín Cucart Victoria Cucart; Carmen Victoria Contin; Mariana de Cavo; Raimunda Camarasa Sort; Victorina Debeef; Luis Ramón Díaz; Domingo Díaz Luna; Ildefonso Domínguez; Fernando Doñamayor; José Dopazo; Francisco Elizalde Mendioroz; Concepción V. Vda. de Esteve; Enrique Luis Esteve; Pascual Echegoyen; Carmen Eroles Costa; Juan Gallardo Calero; Mariano García del Campo; Eladio González; César González; Juan Gallardo Calero; Mariano del Campo; Longinos García Romero; Celestino Gómez Santana; Antonio González; Antonio González (hijo); Evaristo Gil; María Gil; Juana Gil; Antonia Gil; Agustín Garin Garmendia; Segundo García de Soria; Juana Giambonini; Blás Garciandia; Micaela G. de Garciandia; Faustina Garciandia; María Garciandia; Daniel Herse; Serafina Herran y Herra; Nicolás Ibáñez; Juan Antonio Paulino Iturralde; Victoriana Iriarte; Natalia Irizar Aramburu; Enrique Jiménez; José Lazcano Azvarate; Gabril Laduch; Remedios Jiménez de Ladouch; Mariano López; Pedro Florencio López Rodríguez; Josefa Lain Gamboa; Victor Lacuesta; Salvador López; Antonio Luskar; Tomás Modrego; Nélida Inés Sánchez; Francisco Sánchez de la Fuente; Lorenzo Saez Martínez; Fermina Saez; Julio Gerardo Seeber; Itala Gobbato de Scotti; Lucila Saez; Lesmes Sebastián Muñoz; Filomena Sola; José Serra; Gorgonio Salas; Emilia S. de Salas; Carmen Samblancat; José Soler Bear; Antonio Traspalacios; Gerardo Treceño; Aurora Toyos Quintana; Francisco Antonio Tejería; Félix Uriaguerreca Simón Urroz; Margarita Cedell de Vidal; Margarita Vidal Vadell; Juan Vidal Vadell. Jaime Vidal Vadell; Antonia Vidal Vadell; Marcos Vidal Vadell Rigo; María Filó de Vidal; Juan Vidal Filó; Angel Vidal Filó; Margarita Vidal Filó; Marcos Vidal Filó; Miguel Vidal Filó; Magdalena Vidal Filó; María Vidal Filó; Manuel V. Carreda; Emilio Ventura; Mercedes Cairolo de Ventura; Luisa Ventura; Ivar Frede Helm; Lilla Frede Helm; Ida Lilla Teresa Frede; Emma Wilhelm Bruning; Ida Lucie Keck de Wilhelm; Pedro Cuarzizché Paole Rosini; Bartolomé Alsina Matheu; Juan Juardó Alegret.

Hoy emprendió el viaje de regreso la embajada chilena

La recepción efectuada en la legación de Chile asumió brillantes proporciones

Los últimos homenajes en honor de los distinguidos huéspedes

Esta mañana partió en viaje de regreso a su país, el embajador extraordinario en misión especial y ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Jorge Matte Gormaz, acompañado de los distinguidos miembros que componen la embajada.

Poco después de las diez se congregaron en la estación del ferrocarril Pacífico, destacadas personalidades del país, que querían testimoniar una vez más las simpatías a que se ha hecho acreedora tan digna representación.

Un tren especial conducirá a los viajeros hasta la estancia San Jacinto, donde se detendrán unas horas, para almorzar en el establecimiento de don Saturnino Unzué, siguiendo después viaje a Mendoza, desde donde, si las condiciones del paso cordillerano lo permiten, seguirá a Chile.

Estuvieron a despedir al embajador Matte, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Honorio Pueyrredón y señora, subsecretario doctor Diego Luis Molinari, el introductor interino de embajadores, el edecán de la Presidencia mayor Quaglia, los ministros de Brasil y el Uruguay, ministro de Chile señor Luis Izquierdo, general Uriburu, ingeniero Arturo Azevedo, teniente de navío Espíndola, coronel Mosconi, doctor Angel Gallardo, señor Domingo Fernández Bestchedt, señor Florencio Martínez de Hoz, señor Luis Zuberbühler, doctor Joaquín S. de Anchorena, capitán Angel Zuloaga, doctor Ricardo C. Aldao, señor Hale Pearson, ministro de Suecia señor Carlos Hultgren, señor Ramón Herrán, diputado nacional doctor Pradere, señor Clemente Onelli y numerosas familias.

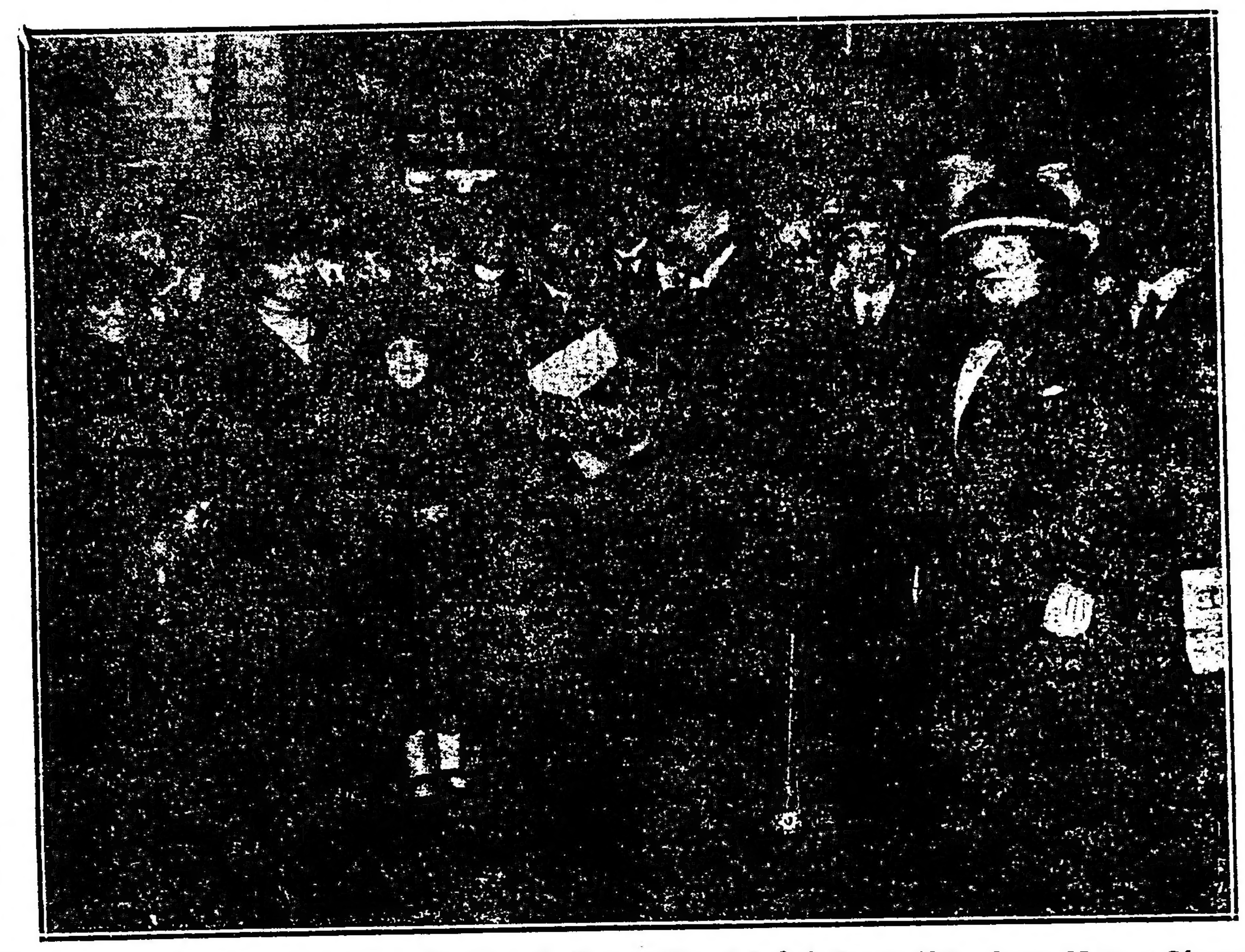

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Honorio Pueyrredón, el embajador de Chile, doctor Matte y Górmaz y miembros de la embajada momentos antes de partir el tren para Mendoza

En el momento de ponerse en marcha el tren los distinguidos viajeros fueron objeto de una expresiva manifestación de parte de la numerosa concurrencia que se encontraba estacionada en el andén.

Los vítores al embajador doctor Matte Gormaz y a la fraternidad chileno-argentina fueron unánimemente coreados por los presentes, que celebraron dichas manifestaciones entre calurosos aplausos.

Una delegación del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina compuesta por los señores Hércules Farioli, Manuel B. Sánchez, Atilio A. Alterini y Luis Poggi, concurrió también a presentar el saludo de despedida a la embajada, haciendo entrega al secretario de la misma, doctor Manuel Bianchi Gumdian, de una nota mensaje de fraternidad para los estudiantes de medicina chilenos.

Igualmente, el Comité Universitario de Medicina se hizo representar en el acto por los señores Luis A. Vallazza, Arturo R. Dragonetti, Félix A. Disalvo, Francisco A. Turano y José Santos Morales que en nombre de la mencionada institución, saludaron al embajador.

Durante el día de ayer, lo mismo que en los anteriores, los distinguidos huéspedes chilenos fueron objeto de diversas atenciones y agasajos por parte de las autoridades públicas y de instituciones particulares.

El almuerzo en la residencia del doctor Pueyrredón—

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón, y su esposa doña Julieta Meyans de Pueyrredón, ofrecieron ayer en su residencia particular un almuerzo en honor del doctor Jorge Jorge Matte Gormaz.

El acto transcurrió en un franco ambiente de cordialidad, prolongándose luego en una animada sobremesa. Fueron comensales:

El intendente municipal y su esposa doña Josefina Achával de Cantilo, el ministro de Chile, señor Izquierdo; el ministro de Chile en el Brasil y su esposa doña Elvira Matte de Cruchaga Tocornal; el ministro de Chile en Uruguay, señor Cuevas, y su esposa, D. Ismael Tocornal, D. Guillermo Edwards y su esposa, D. Pedro Rivas Vicuña, el general Luis Altamirano, el contraalmirante Luis Langlois, D. Ernesto Barros Jarpa, D. Manuel Bianchi y la señorita Victoria Aguirre.

El banquete en la legación de Chile—

El banquete ofrecido anoche en honor del Presidente de la República en el palacio de la legación de Chile por el embajador señor Matte Gormaz, tuvo proyecciones brillantísimas.

En el salón comedor, exquisitamente adornado, fué colocada una mesa rectangular, decorada por crisantemos en la que habían distribuídos además artísticos candelabros de plata.

En ésta ocupaban las cabeceras el presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen y el embajador de Chile, señor Matte Gormaz.

A la derecha del presidente hallábase el nuncio apostólico monseñor Vasallo di Torregrosso y a la izquierda el senador Ismael Tocornal. Seguían a la derecha de monseñor Vasallo di Torregrossa y a la izquierda el ministro del Uruguay doctor Muñoz, el ministro de Agricultura y el subsecretario de Relaciones Exteriores. A la izquierda del señor Tocornal tomaron asiento el ministro de Hacienda, el ministro del Brasil, señor de Toledo y el gobernador eclesiástico monseñor Duprat.

El señor Matte Gormaz tenía a su derecha al presidente del Senado, señor Villanueva, y a su izquierda, al presidente de la Cámara de Diputados señor Goyeneche: Encontrábanse a la derecha del señor Villanueva, el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de Instrucción Pública y el ministro de Marina. Seguían a la izquierda del señor Gayeneche, el diputado Pedro Rivas Vicuña, el minstro de Guerra, y el subsecetario de Relaciones Exteriores de Chile, señor Ernesto Barros Jarpa.

En la otra mesa, dispuesta en el jardín de invierno, el ministro de Relaciones Exteriores que se hallaba frente al señor Izquierdo, tenía a su derecha al ministro de Chile en el Brasil, Sr. Cruchaga Tocornal y a su izquierda al ministro de Chile en Uruguay, señor Cuevas.

A la derecha del señor Cruchaga Tocornal estaban: el Dr. Carlos F. Gómez, el general Luis Altamirano, D. Delfor del Valle, D. E. Gallardo Nieto, el Dr. Julio A. Roca, el capitán de fragata Juan Marshall y D. César González Segura.

A la izquierda del señor Cuevas tomaron asiento: D. Fernando Saguier, el contraalmirante Langlois, el introductor de embajadores interino, don Jorge Saavedra Agüero, el doctor Joaquín S. de Anchorena y el coronel Enrique Mosconi.

A la derecha del ministro de Chile se hallaban: el procurador general de la Nación, D. Arturo Pratt, el vicealmirante Domecq García, D. Carlos Larrain Claro, el presidente del Banco de la Nación, Sr. Apellániz, el coronel Maturana y el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Gallardo.

A la izquierda del ministro de Chile estaban: el intendente municipal, don Guillermo Edwards Matte, el general José F. Uriburu, D. Manuel Bianchi, el doctor Vicente López D. Tulio Maqcielra, el doctor Manuel de Iriondo y el administrador de los ferrocariles del Estado.

En ese ambiente de distinción y de amables proyecciones transcurrió el banquete, que ha constituído sin duda alguna, una de las notas más distinguidas en los anales de la sociabilidad de confraternidad argentino-chilena.

El presidente de la República ha recibido en esta oportunidad repetidos homenajes.

Muy cerca de la media noche se retiró el primer magistrado, siendo objeto de cariñosas y significativas deferencias de parte de la concurrencia que prestigiaba la fiesta.

Al retirarse, lohizo con el ministro de Relaciones Exteriores, acompañándoles hasta la escalinata el señor Matte Gormaz. El primer magistrado y el embajador despidiéronse allí con efusivas expresiones afectuosas.

La recepción—

Al banquete seguió una recepción que alcanzó los contornos de un gran acontecimiento social, y con la que la embajada chilena quería retribuir las atenciones recibidas tanto de nuestra sociedad como de la colectividad chilena redicada entre nosotros.

A la 1 de la mañana, cuando hubieron llegado todos los invitados, los salones de la legación ofrecían un brillante aspecto.

Acompañaban al embajador Matte Gormaz a hacer los honores a los concurrentes, además de los miembros de la embajada, el ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo y el personal de la legación de dicho país.

Concurrieron las señoras: Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefina Achával de Cantilo, Florencia Bosch de del Valle, Dalmira Cantilo de Gallardo, Rosa del Campo de Botet, Clara Cobo de Anchorena, Enriqueta Salas de Anchorena, Lucía de Bruyn de Palacios Costa, señora Jamasaki, Adela Quintana de Moreno, Silvina Lynch de Estrada, Blanca Coloma de Gardell, Julia del Carril de Bergara Viedma, María Scallén de Enriquez, Ana Trongé de Alvarez Aranguil, Elvira Matte de Cruchaga Tocornal, Sofía del Campo de Aldunate, María Ignacia Casares de Grondona, Alicia von Moltke de Gormaz, María Chas de Salinas Lozazda, señora de Clausse, Julia Carabassa de Oliveira César, Ivonne Roberst de Leay, Mercedes María de Lanusse, Julia Blanca Roca de López, Florencia Lezica de Tonkinson, Estela Achával de Palacios Costa, Stella Morra de Cárcano, Elena Alvear de Santamarina, Sofía Bengolea de Bemberg, Adela Gramajo de Patrón Costas, Martha Casares de Pueyrredón, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Lía Sansinena de Gálvez, Leonor Cabral Hunter de Vivot, Elvira Sansinena de Elizarde, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Blanca Thomson de Marshall, Angélica Elía de Riglos, Herminia Lacroze de Olmos, Carmen Bowers de Llavallol, Esther Martínez de Hoz de Lamarca, Rita de la Cruz de Torres, Hercilia Casares de Blaquier, Inés González Guerrico de Sastre, Dora Seeber de Meyer Pellegrini, Susana Castex de Apellániz, Gabriela Acosta de Ocampo, María Eugenia Arana de Molina, Lola Guiraldez de Almonacid, Juana Bernabé de Duprat, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Luisa Bullrich de Bilbao, Enriqueta Rostaing Lisboa de Shaw, Magdalena Peña de Aldao, Nelly Cabrera Vernet de Caballero, Fanny Ayerza de Peña, Teodosia Roca de Watson, Lady Queensbury, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, María Luisa González de Agudo Avila, Rebeca Otamendi de Paz, María Murga de Freers, Martha Larguía de Acévedo, María Florentina Moreno de Alzaga.

Señoritas: Josefina Cantilo Achával, Beatriz Gallardo, María Luisa del Valle, Florencia Ferreyra Mauro, Laura Salas, Lola Larguía, Sara y Emilia Aucell, Alicia Viale, Julia Esther Pueyrredón, Elena Gramajo, Elisa, Teodelina y Susana Bosch Alvear, Sara Madero, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Florencia Ferreyra Maure, Rosa Murga Lynch, Luisa Hurtado, María Dorado, Fermina Madero, Sofía Sara Madero, Susana Duprat, Angélica Gardell, Mabel y Sara Saldías.

En el Aero Club Argentino—

En el local de esta institución tuvo lugar ayer una reunión en honor del embajador chileno doctor Matte Gormaz con motivo de la entrega de una medalla de oro otorgada como un homenaje al mismo de la Comisión Directiva del Aero Club.

A la hora indicada para el acto llegó a dicho local el doctor Matte Gormaz, acompañado por los señores Venegas y Maluenda y el coronel Mosconi, director general de aeronáutica. El embajador fué recibido por el presidente de la institución, ingeniero Florencio Martínez de Hoz, el secretario de la misma, D. Manuel Ramos Vivot y los demás miembros de la Junta Ejecutiva.

Invitado a pasar a la sala de sesiones, el distinguido huésped ocupó un sitial de honor, iniciándose de inmediato la sesión. Se hallaban presentes, entre otros, el director de la Escuela Militar de Aviación mayor Jorge B. Crespo, el subdirector mayor Aníbal Brihuega, capitán Vicente Almandos Almonacid, concejal D. Henry C. Thompson, aviadores Laurence León, Juan Guichard y V. Etcheverry.

Al hacer entrega al embajador de la medalla de oro y diploma, el señor Martínez de Hoz pronunció el siguiente discurso:

Las demostraciones que se os han tributado durante los días que habéis habitado el suelo argentino son elocuente testimonio de la estrecha unión que nos liga al pueblo hermano que representáis. Con la misma impresión de alma os habéis seguramente incorporado como embajador de vuestro Gobierno a las fiestas de nuestro aniversario patrio. Permitidme que en este acto sencillo, pero elocuente por los sentimientos que se exteriorizan, os despoje del título que os acredita ante nuestro país y os haga entrega de la medalla que os acredita miembro honorario de nuestra institución.

El Aero Club Argentino ha querido, con este homenaje, que llevéis un recuerdo sincero de amistad, y lo hagais extensivo a los aviadores de vuestra tierra, a la cual nos unen los lazos de tantas glorias comunes.

Levantemos las copas, brindemos por la ventura personal de nuestro distinguido consocio y por la gloria de Chile.

En una conceptuosa improvisación el señor Matte Gormaz agradeció el homenaje, expresando que era de los más gratos entre los muchos que se le habían tributado en Buenos Aires.

Fué interrumpido frecuentemente por los aplausos que se repitieron con mayor intensidad al finalizar su discurso.

A continuación se sirvió un lunch, renovándose en brindis expansivos las manifestaciones de cordial fraternidad argentino-chileno.

Producción de petróleo

La producción de petróleo en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, ha sido durante la última semana de 22.098 metros cúbicos.

Centenario del Perú

Comisión Nacional de Homenaje

En la última sesión celebrada por la comisión nacional fué aprobado el proyecto creando el Instituto Americano General San Martín.

Al constituirse la referida comisión se darán a conocer las bases del instituto, realizándose al efecto, un interesante acto, unido a los homenajes que se proyectan para el 28 de julio.

Con las adhesiones que siguen recibiéndose puede decirse que prestan a los centros adheridos, a fin de escuchar la lectura del manifiesto que se dirigirá al pueblo de la República y tomar en consideración el programa de festejos.

A la serie de actos y homenajes que el pueblo hermano prepara con motivo del primer centenario de su independencia, hay que agregar el supremo decreto restituyendo la Orden del Sol, creada por San Martín, la cual, por inspiración del gobierno, llevará grabado en el reverso, la "escena en que el generalísimo don José de San Martín, proclama la independencia del Perú".

La resolución aludida que entraña un noble gesto de confraternidad llamado a ser debidamente interpretado por el pueblo argentino, dice así: "Créase la medalla del primer centenario de la independencia nacional, que será de oro, plata y cobre. Llevará en el anverso la efigie de la libertad, sosteniendo en una mano el símbolo de ésta y en la otra el escudo nacional con la leyenda "República Peruana" y en el reverso la escena de la proclamación de la independencia por el generalísimo don José de San Martín, con la leyenda: "Primer centenario de la independencia del Perú: 1821-1921".

La medalla será de tres tamaños: de seis centímetros de diámetro, de treinta y cinco milímetros y de veintidós milímetros.

La de seis centímetros será de oro y no podrá darse sino a los soberanos y jefes de Estado.

La de los otros dos tamaños podrá ser de oro, plata y cobre y se adjudicará por los ministerios con sujeción a las disposiciones siguientes:

A los senadores y diputados nacionales y a los diputados regionales, por conducto del Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores la otorgará a los embajadores, enviados y delegados extraordinarios, ministros plenipotenciarios y encargados de negocios concurrentes a la celebración del centenario, a los consejeros secretarios y adjuntos que compongan las delegaciones presididas por los funcionarios expresados y a los miembros del cuerpo consular residente en esta capital, según su categoría oficial.

Los ministerios de Guerra y de Marina, otorgarán la medalla a las delegaciones militares, navales y extranjeras y los demás ministerios podrán otorgar la medalla a los dignatarios y funcionarios con acuerdo del consejo de ministros".

El rendimiento del maíz

Un interesante estudio de la legación argentina en Wáshington

La legación argentina en Wáshington, nos envía para su publicidad, el artículo sobre rendimiento del maíz, el que dice así:

"El promedio del rendimiento de maíz en la República Argentina en la cosecha 1918-1919, fué de 1.705 kilos por hectárea.

El promedio de Massachusetts y Connecticut en los Estados Unidos, cosecha de 1919, fué de 3.766 kilos por hectárea. El "record" en los Estados Unidos ha alcanzado e 16.065 kilos.

Nuestra cosecha de 1919 fué de 5.696.150 toneladas. si hubiéramos logrado el rendimiento de los Estados norteamericanos citados, la cosecha hubiera sido de 6.880.407 toneladas más, y al precio de 8 pesos el quintal, hubiera valido este aumento pesos 550.432.560 moneda nacional, o sea mucho más que nuestro presupuesto nacional de 1920, que fué de pesos 459.574.694 m/n.

Queda evidenciado, pues, cuán importante sería el aumento de los rendimientos, para lo cual la selección de semilla es tan esencial, como la de los padres en la ganadría.

Es posible doblar el rendimiento de la producción del maíz en la Argentina sin aumentar sensiblemente el trabajo o gastos. Si la misma cosecha que hoy se levanta de dos hectáreas se obtiene de sólo una hectárea, los trabajos de arar, sembrar y aún cosechar se verán reducidos.

El doble del rendimiento actual es una cosecha razonable, tres veces el rendimiento medio actual sería una buena cosecha y cuatro veces el rendimiento actual se produce frecuentemente en los Estados Unidos por chacareros competentes.

La base es mejorar la semilla, asegurándose que germinará; de 3.322 espigas sembradas como ensayo, se ha comprobado que más de 1.906, o sea un 60 o|o, eran inadecuadas para semilla con una pérdida correlativa de campo, trabajo y capital empleado en su cultivo.

Existen diversos métodos de ensayar y probar la buena semilla seleccionándola.

Todos ellos son simples y pueden ser fácilmente llevados a cabo en la estación de menos tarea en la chacra, por mujeres y niños, constituyendo al par que una obra útil, una tarea agradable y educativa.

No existen, pues, más argumentos contra la buena semilla que la ignorancia y la indolencia.

Estos informes previenen la primer dificultad, y la gran compensación que una buena cosecha trae, alejará la pereza y la inercia.

Para explicar concretamente el asunto, tomemos el ejemplo de un chacarero que siembre 100 hectáreas con un rendimiento de 17 quintales y que venda a ocho pesos el quintal. Los gastos de arar, semilla, trabajos de siembra, amortización de ganado y material le insumen pesos 30.40 por hectárea, según Varsi, "Cuestiones Agrarias", y tiene además, pesos 1.60 por quintal de cosecha, como gastos de recolección, acarreo, troja, desgrane y embolse.

Si se logra aumentar el rendimiento con mejor cultivo, lo que es bien fácil, pues hemos visto que sucede en países enteros, como Canadá, y Estados como Connecticut y Massachusetts, ganará 126.50 pesos más por hectárea, o sean pesos 12.650 en las 100 hectáreas. En vez de 7.687 pesos, su beneficio anual será de 20.437 pesos con la misma chacra, los mismos labores, igual personal y gastos.

Cuando el número de hectáreas de la chacra, la riqueza de la tierra, el costo variable de producción, hagan que la cantidad de maíz ordinariamente producido en una chacra sea mayor o menor que en el ejemplo citado, la selección y el mejoramiento de la semilla ocasionarían siempre un aumento proporcional.

Estas no son cifras fantásticas, sino realidades, basta meditar un momento para comprenderlo, y es asimismo fácil de comprobarlo prácticamente: siémbrese un cuadro con semillas seleccionadas y otro a la antigua, compárense luego los resultados de ambas cosechas, y los más escépticos se convencerán."

Estado agrícola de San Juan

Los rendimientos de la cosecha de uva son bastante apreciables

Se prosigue la siembra de cereales

La Agronomía Regional de la provincia de San Juan ha remitido a la división de investigaciones agrícolas y estudios especiales, un informe relativo al estado general de la agricultura, que es bastante satisfactorio.

Expresa que la mayoría de los agricultores se hallan ocupados en la recolección de la uva criolla, asimismo, últiman la vendimia de uva moscatel y la de las variedades más tempranas. Los rendimientos son bastante apreciables.

Precios de la uva criolla—

Con respecto a los precios de este producto, he aquí los que se cotizaron en el mes pasado: uva moscatel, pureza y demás variedades para exportación de $ 5 a 8 los 100 kilógramos a cosechar el comprador; uva moscatel para vinificación, de $ 4 a 5 los 100 kilos puesta en bodega; uva barbera, malbeck, cabernet y semillón, de $ 8 a 10 los 100 kilos, también puesta en bodega. Para estas últimas variedades que representan un 60 o|o de la producción viticola de la provincia, las compraventas han sido poco numerosas, pero de ellas un 50 o|o se realizaron "a fijar precios".

Como se observará, las opiniones tan pesimistas que se hacían a este respecto antes de la vendimia, no se han traducido en hechos sino en muy pocos casos, porque las cotizaciones han sido más bien satisfactorias debido a la gran cantidad de pequeñas bodegas que se improvisaron en pocos días.

Los cultivos de cereales—

Con respecto a los cereales, se continúa con las siembras de cebada habiéndose dado comienzo a las de trigo. En general nótase gran interés en cultivar grandes extensiones de tierras.

El estado de la horticultura es mejorable para todos sus productos menos para la cebolla que, por el momento, no despierta atención alguna para la exportación como ocurría en años anteriores.

PARA LAS DAMAS

"Cómo se blanquea el cutis"

He aquí un procedimiento rápido y seguro para blanquear la epidermis tostada por el sol durante las excursiones o la temporada balnearia.

Por la noche, báñese la piel en solución de bicarbonato de soda (una cucharada por litro de agua tibia) e inmediatamente friccione la epidermis con extracto de coco que se adquiere en buenas farmacias como Stabile y Meoli, Dentone, Domínguez y Rosendo, Gibson, etc.

El extracto de coco elimina rápidamente cualquier defecto de la piel blanqueándola y rejuveneciéndola en dos o tres días, gracias a un fermento oxidante que contiene el coco tierno y desprende oxígeno dentro de los poros.

No debe confundirse esta preparación indicada especialmente para el cutis con el Aceite de Coco Brillodé, en boga para embellecer el cabello.

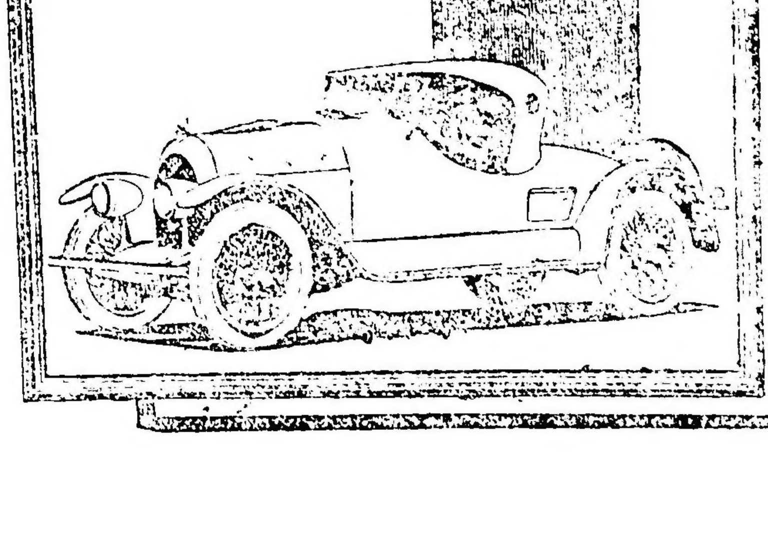

KISSEL

es el auto que jamás da motivo de descontento

La elegancia y perfección de sus líneas, unida a la precisión de su potente motor, son características que llenan el deseo de toda persona entendida y exigente en materia automovilística.

PIDAN FOLLETO A SU REPRESENTANTE:

Compañía SUOMI

Escritorios SAN MARTIN 201

Exposición y Venta CANGALLO 1461

BUENOS AIRES

...nasada la huelga general por falta de ambiente los trabajadores han comenzado a volver al trabajo

En la zona portuaria la labor se ha intensificado notablemente habiendo concurrido esta mañana mayor número de trabajadores que el de ayer

Próxima reanudación del tráfico de cabotaje

Continúa en aumento la circulación de automóviles de taxímetro

No falta en la ciudad, ni pan, ni carne, ni leche

LOS REPARTIDORES DE ARTICULOS DE CONSUMO HAN CIRCULADO LIBREMENTE COMO EN DIAS NORMALES

Como se esperaba, el movimiento ...lguista decretado por los dirigen... de algunos gremios obreros no encontrado ambiente favorable ...a su desarrollo, razón por la cual ...fracasado completamente.

Las fuerzas vivas de la metrópoli ...irán su habitual palpitación, ...obstante las resoluciones violen... de una minoría refugiada en ...ntros obreros descalificados, no sólo por la opinión pública sino también por la generalidad de los trabajadores honestos.

Vemos así que los servicios públicos no han sufrido ninguna interrupción, desenvolviéndose dentro de la mayor normalidad.

Ello obedece en primer lugar a las oportunas medidas adoptadas por las autoridades, las que han sabido conjurar desde el primer momento las tentativas de agitación.

Por el puerto—

Intensa actividad se notaba esta mañana en la zona portuaria, siendo numerosos los carros que practicaron operaciones.

Los servicios de carga y descarga ...van normalizando paulatinamente, ...medida que se incorporan nuevamente a sus puestos los trabajadores portuarios.

Se han inscripto numerosos obreros libres en el registro que la Aduana de la Capital ha abierto al objeto, en la Dirección General de Servicios Portuarios, sita en la calle Ingeniero Huergo esquina Belgrano, los cuales pasan a prestar servicio, acto continuo, a las operaciones de estibaje que se verifican en los buques surtos en el puerto.

Movimiento de vapores—

Esta tarde entrará a la Dársena Norte el vapor norteamericano "Va...ai", procedente de Nueva York y ...calas.

Dicho vapor salió esta mañana de Montevideo.

Como de costumbre, hoy a las 22 ...ras saldrá, con destino a la vecina ...lla, el vapor "Ciudad de Montevi...eo".

El servicio de remolque—

No tropieza con mayores inconvenientes el servicio de remolque en el ...erto de la capital.

Provisoriamente lo atienden dos ...olcadores de la Prefectura Marí...a.

Buques que practican operaciones—

...y han efectuado operaciones de ...r descarga cincuenta y dos bu... todos los cuales se trabajó ...l actividad, utilizando perso... suministrado por la Aduana ...pital.

La reanudación del tráfico de cabotaje—

...a delegación del Centro de Ca...je y otra de Capitanes de a bor... celebraron una entrevista esta ma...a en el despacho del administra... de la Aduana, en presencia de ...s funcionario, señor Guillermo An... Quintana y el secretario de la re...rtición señor Ruiz.

Previo cambio de ideas sobre la si...ación portuaria, ambas delegacio...es se pusieron de acuerdo para rea...udar cuanto antes el tráfico de ca...otaje.

Al efecto, el Centro de Capitanes ...e Cabotaje celebrará asamblea ma...ana a las 8 horas, a fin de ratificar ...l acuerdo celebrado con los delega...os del Centro de Cabotaje y designar ...s tripulaciones que se emplearán en los barcos que han de reanudar el tráfico.

Con esto, puede darse por fracasada la huelga de la Federación Obrera Marítima, pues la mayoría de los trabajadores afiliados a ella están resueltos a volver al trabajo.

En la compañía Mihanovich—

El personal administrativo de la compañía de navegación Mihanovich, que se considera competente para los trabajos de a bordo, ha ofrecido su concurso a la gerencia de dicha empresa con el objeto de facilitar la reanudación inmediata de la navegación de cabotaje.

El acceso a la zona portuaria—

Continúan en vigor las medidas de vigilancia adoptadas por las autoridades a fin de evitar oportunamente cualquier desorden que pudiera provocarse en la zona portuaria.

Los tripulantes de los barcos surtos en el puerto de la Capital, deben munirse de la tarjeta que otorga la administración de la Aduana para tener libre acceso, cuyo documento también ha de estar visado por el agente marítimo respectivo y la policía de la sección a que pertenezcan.

Los troperos tienen la obligación de entregar a cada uno de los conductores a su servicio un carnet donde conste su profesión, el cual ha de ser presentado a la administración de la Aduana para que se acuerde el correspondiente permiso de tránsito.

Por el campo obrero—

Los sindicatos afiliados al X Congreso que son alrededor de veinte, mantienen su resolución de continuar la huelga, no obstante lo cual son numerosos los obreros que han vuelto a reanudar sus tareas.

Los dirigentes de la Federación del X Congreso se encuentran detenidos en su mayoría, salvo dos, que esperan la libertad de dos o tres dirigentes más, para procurar reunirse y decretar el cese de la huelga.

Con tal fin han sido convocados a una reunión que tendrá lugar esta noche en la calle Méjico 2070.

Según declaración que hiciera un miembro de esta federación, la proyectada huelga general ha fracasado por completo, toda vez que no les han prestado el concurso numerosos sindicatos obreros que en ningún momento se plegaron a la huelga. En su opinión, la huelga ha terminado y así espera que se resolverá en la reunión a que antes hiciéramos mención.

En resumen, los gremios obreros en su totalidad reanudaron sus tareas pues ese era el ambiente que existía dentro de las distintas agrupaciones desde el día de ayer.

Son numerosos los obreros de los diferentes gremios que en el día de hoy se presentaron a cumplir con las obligaciones, y sin duda alguna, mañana estará todo completamente normalizado.

Obreros que vuelven al trabajo—

En la fábrica de calzado, Bolívar 853, se declararon en huelga ayer 90 obreros, hoy volvieron al trabajo 60 y el resto lo harán mañana.

Igual resolución, según lo han comunicado a sus patrones han tomado los obreros de la fábrica de sombreros Independencia 456, que ayer se declararon en huelga y que mañana volverán a sus ocupaciones.

Obreros que se declaran en huelga—

En la mañana de hoy se declararon en huelga algunos obreros tripe...ros que prestaban servicios en los nuevos Mataderos.

También hizo abandono de su trabajo un reducido número de peones ocupados en los hornos incineratorios de basuras.

Se ha dispuesto el reemplazo de estos o...eros.

El tráfico de vehículos—

Poco a poco va normalizándose el tráfico, pues hoy se ha visto circular una buena cantidad de automóviles de taxímetros, sin que sus dirigentes fueran molestados en lo más mínimo.

En cuanto a las gestiones que hicieran los agitadores para que se plegaran al movimiento los tranviarios, han fracasado por completo, por cuanto el personal de las empresas Anglo Argentino y Lacroze se han negado en absoluto a prestar su asentimiento a la proyectada huelga general.

Los artículos de primera necesidad—

No ha faltado en la ciudad ni pan, ni leche, ni carne, ni ningún otro artículo de primera necesidad.

En los establecimientos que se dedican al expendio de esta clase de artículos la venta ha sido como en cualquier otro día.

El reparto de artículos se ha hecho normalmente y los repartidores no han sufrido el menor inconveniente, habiendo circulado con entera libertad.

Entrega de billetes de Banco

La Casa de Moneda ha entregado a la Caja de Conversión 500.000 billetes de valor de cinco pesos.

Tiene, además, dispuestos para su entrega, 13.000 billetes de un peso 279.000 de cinco y 9.000 de diez.

Sesión del Senado

Días y horas de reunión

Los asuntos entrados

El Senado, que esperaba tratar ayer el proyecto en revisión de los duodécimos, entró a celebrar sesión a las 16 y 30, bajo la presidencia del señor **Villanueva**. A moción del señor **Gallo** se resolvió fijar para lo sucesivo, para sesionar los días martes, jueves y sábado, a la hora reglamentaria. Quedó autorizada la presidencia para designar las comisiones permanentes de la cámara.

La secretaría informó a continuación de los asuntos entrados, dándose cuenta que habían concurrido los señores Norberto Piñero y Ernesto Bosch para invitar al Senado al homenaje que se celebrará con motivo del centenario del nacimiento del general Mitre.

—El P. E. comunica que ha elegido a monseñor Francisco Alberti de la terna propuesta para llenar la vacante del obispado de La Plata.

—De la misma procedencia llegó un mensaje acompañando un proyecto de crédito suplementario para el departamento de Relaciones Exteriores.

—El Senado de Chile saluda al Senado argentino con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo, lo mismo que el de Méjico y el de Bolivia. El presidente informó que ha respondido a esos telegramas.

—El ex gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor José Camilo Crotto, envía al Senado un telegrama con fecha 1.o de Mayo, comunicando la situación creada a ese gobierno por la Legislatura y el poder federal.

—Sobre el destino de ésta y de otra comunicación análoga se originó un breve cambio de ideas, en el que intervinieron los señores **del Valle Iberlucea, Esteves y Roca**, resolviéndose, por indicación de este último, insertar esos documentos en el "Diario de Sesiones".

—En cuanto al proyecto que volvía en segunda revisión sobre exención de impuestos a la edificación y de derechos de Aduana para materiales de construcción, se resolvió pasarlo a estudio de comisión, rechazándose la moción de tratarla sobre tablas, hecha por el señor **del Valle Iberlucea**.

—Con goce de dieta fué acordada la licencia solicitada por el señor **Castañeda Vega**, que se encuentra en el extranjero.

—Se levantó después la sesión, quedando la cámara convocada para hoy, como lo tenía resuelto.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras a moderadas en las provincias del este y centro, en Pampa Central, San Luis y Mendoza. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias; en el sud sigue aclarándose.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo sud (SE. a SO).

La temperatura ha bajado varios grados en todas las regiones bajo cero esta mañana en Pampa Central, San Luis y Mendoza. Actualmente se encuentra bajo la normal excepto en el extremo nordeste del país.

La presión ha subido bruscamente en las provincias; en el sud del país ha empezado a bajar otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 20 horas de mañana:

En general: aclarándose en las provincias del nordeste y buen tiempo en general mañana; temperatura en descenso en el norte y en ascenso en el sud.

Provincias de Buenos Aires y Pampa Central: bueno y frío con heladas esta noche; temperatura en ascenso en el sud mañana.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: bueno, temperatura más bajas.

Santiago y norte de Córdoba: bueno y frío; posibles heladas.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno y frío con heladas.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán, bueno y frío.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno, temperatura en ascenso.

Santa Cruz: faltan telegramas.

Don Lorenzo Balleto

Nuevo administrador general de limpieza

Ha causado excelente impresión el decreto firmado por el Intendente Municipal Sr. Cantilo, designando administrador general de limpieza al Sr. Lorenzo Balleto que ocupaba el cargo de delegado de la zona Norte de la Municipalidad.

La designación del Sr. Balleto ha sido bien recibida decimos, toda vez que se trata de un excelente caballero, dotado de grandes cualidades y una sólida preparación.

Es un viejo empleado de la comuna a la que ingresó en el año 1904, escalando por ascenso los puestos superiores que ha conquistado.

Igualmente desempeñó los puestos de subteniente a capitán en el ejército permanente desde 1895 al 1897.

En Morón desempeñó las funciones de comisionado del Poder Ejecutivo, donde se destacó por su administración honrada e inteligente.

Figura en la Unión Cívica Radical desde su fundación, siendo uno de los elementos más destacado en la provincia de Buenos Aires.

Por dos veces rechazó la candidatura a senador y diputado provincial con que quisieron premiar su actuación partidista sus correligionarios.

El nuevo funcionario ha de ser un eficaz colaborador en la obra empeñada por el Intendente Municipal.

El film "Patria Argentina"

Opiniones sobre su importancia

El señor Emilio B. Morales, autor de la película "Patria Argentina", exhibida con tanto éxito en el teatro Nuevo, ha recibido numerosas felicitaciones de autoridades escolares y profesores por la importancia que reviste el trabajo histórico y geográfico en cuanto a la aplicación de enseñanza para los escolares de colegios normales y nacionales.

La presentación de la cinta no ha podido ser más oportuna en la semana de Mayo, porque ha contribuído a recordar nuestras gloriosas tradiciones. Muchas asociaciones dependientes de establecimientos educacionales se preparan a ofrecerla en aulas y salones como demostración elocuente de los acontecimientos de 1810 en que actuaron San Martín y Belgrano.

He aquí una de las cartas recibidas por el señor Morales.

Señor Emilio B. Morales. — Mi distinguido amigo: Lo felicito efusivamente por su film "Patria Argentina", que he tenido el gusto de ver y aplaudir con entusiasmo. Ha hecho Vd. una obra de escritor y maestro.

Teniendo en cuenta que Vd. dedica su trabajo especialmente a las escuelas, debo decirle que no conozca nada mejor en cinematografía escolar. En su film, todo está dispuesto y presentado con singular acierto. Ante las escenas que pasan en la pantalla, llenas de color y de vida, uno se siente más argentino. Es cuanto puede decirse.

A la casa Sain Hnos., que ha contribuído tan generosamente a la realización de su patriótica obra, también alcanzan mis humildes pero sinceras felicitaciones.

De Vd. su afectísimo S. S. — José J. Berruti, ex inspector general de Escuelas.

Instrucción Pública

ESCUELA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

En su local calle Lima 360 hay vacantes para las clases populares de las siguientes materias: inglés, francés, castellano, ortografía, contabilidad, taquigrafía, labores, tejidos, encajes, corte y confección, sombreros, repujado sobre metal y cuero, dibujo y pintura, pirograbado, bordados en hilo y seda, bordados en colores, gobelinos Smirna, solfeo teoría, violín, clases elementales, cajeras, vendedoras y pintura a pluma. Las clases funcionan de día y noche. Se reciben inscripciones durante todo el día.

ESCUELA POPULAR DE LA CAPITAL

El lunes próximo se inaugurará en el local de esta escuela Sarmiento 1412, el Conservatorio Musical popular que patrocinará esta institución argentina, comprendiendo el programa: solfeo, teoría musical, piano, violín y guitarra, estando a cargo de un selecto cuerpo de profesores de música. A los alumnos después de examinados les será entregado su diploma correspondiente.

Las inscripciones se reciben durante todo el día. Las clases serán de día y noche.

CONSEJO ESCOLAR 11o.

He aquí, la resolución tomada por este consejo, con motivo de la celebración del 111 aniversario, en la plaza Primera Junta:

Dirigirse por nota al inspector técnico seccional don José María Plá, directores, vices y personal docente de este distrito, enviándoles un ferviente voto de felicitación por el entusiasmo, corrección y patriotismo puesto de manifiesto en la realización del acto escolar llevado a cabo el 25 de mayo en la plaza Primera Junta.

Ferrocarril entre Zapala y Los Andes

De acuerdo con el ofrecimiento hecho por la empresa del F. C. Sud, de poner a disposición del gobierno Nacional todos los estudios y documentaciones que posee referentes a la región comprendida entre Zapala y Los Andes, como así mismo cualquier otro dato relacionado con ello, el ministro de Obras Públicas ha dado una resolución ordenando que la administración de los F. F. C. C. del Estado se hagan cargo de la documentación a que nos referimos arriba, agradeciendo debidamente el ofrecimiento de la empresa del F. C. Sud.

Puente sobre el arroyo del Sauce

Solicitud de vecinos de Santa Fe

Suscrito por numerosos vecinos de Acebal, Pavón Arriba, Santa Teresa, Peyrano y Alvarez se ha recibido en el Ministerio de Obras Públicas una extensa nota, donde luego de hacer una serie de consideraciones sobre la importancia que para los circundantes de referencia tendría la obra, solicitan la construcción de un puente carretero sobre el arroyo del Sauce, dentro de la jurisdicción de Acebal y Pavón Arriba, al costado de la empresa del Ferrocarril Central Argentino.

En homenaje a la memoria del Dr. Vaca Narvaja

Nombramiento de una subcomisión

Como lo informamos ayer, se celebró la reunión en la sala del bloque radical de la Cámara de Diputados para dejar constituída en la forma siguiente la subcomisión local, encargada de contribuir al homenaje a la memoria del doctor Jesús Vaca Narvaja y ayudar a la familia del extinto: Presidente, doctor Fernando Saguier; vicepresidente, José Ma. Ferreyra Reynafé; tesorero, José María Martínez; secretarios, doctor Carlos J. Rodríguez y doctor Octavio Cordero; vocales: doctor Elpidio González, doctor Enrique Martínez, coronel Daniel Fernández, Eduardo N. Duffy, Gaspar Cornille, ingeniero Eduardo Quinteros, doctor Arturo M. Bas, Carlos Merlini y Agustín Garimaldi.

Esta subcomisión iniciará de inmediato su tarea secundando la labor de la comisión central constituída en Córdoba y de las subcomisiones locales que funcionan en todos los departamentos de esa provincia.

PERIODISMO

"LA DEMOCRACIA"

Para el 1.o de julio próximo se anuncia en Montevideo, la publicación de "La Democracia" órgano oficial del directorio del partido nacional.

Forman el directorio de la empresa los señores:

Dr. Lauro V. Rodríguez, presidente; doctor Luis Alberto de Herrera; Ingeniero Juan José de Arteaga; doctor Arturo Puig y señor Gualberto E. Ros, gerente

Notas policiales

HALLAZGO DE UN AUTOMOVIL ROBADO

En la calle Victoria, próximo a la de Piedras, empleados de la comisaría 2a., encontraron abandonado el automóvil particular No. 4629, que había sido substraído a su propietario en jurisdicción de la comisaría 1a.

CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 24a., se presentó don Antonio J. Garrido, en representación de la Universidad Popular de la Boca, denunciando que del local A. del Valle 438, le han hurtado 4 neumáticos y 4 cubiertas para automóviles, estimados en 600 pesos.

—A José Devoto, según denuncia que formuló en la 10a., le han hurtado de su domicilio Treinta y Tres 249, un magneto para automóvil valuado en 320 pesos.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD POPULAR SAN CARLOS SUD

Esta universidad dictará un curso destinado a los alumnos maestros de las escuelas normales y a los maestros en general, de química y física práctica adaptada a los programas de las escuelas primarias. Esta asignatura estará a cargo del profesor y doctor en química José A. Pruneda.

La inscripción a todos los cursos sigue efectuándose con todo éxito todos los días de 19 a 21 horas en su local Boedo 557.

Las clases comenzarán a dictarse el día 13 del corriente.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Sociedad Católica Popular Italiana

La comisión de propaganda de esta sociedad activa los preparativos del festival que se efectuará en el salón-teatro del Círculo de Obreros de la calle Junín 1063, el domingo próximo, a las 20.30 horas, conmemorando el 73o. aniversario de los Estatutos italianos.

Entre el variado y selecto programa a ejecutarse figuran el sainete de A. Vacarezza, titulado "El cabo Gallardo", juegos de prestidigitación a cargo del renombrado profesor Smiles y varios números de canto.

El precio de la platea ha sido fijado en 50 centavos con derecho a un número de rifa, la cual se sorteará el domingo 12 del corriente, a las 15 horas, en el local de dicha sociedad, calle Gazcón 1156.

Conferencias

CENTRO ESTUDIANTES DOCTORADO EN QUIMICA

El viernes 3 de junio, el doctor Raúl Wernicke, iniciará su ciclo de conferencias sobre: "Coloides", bajo el auspicio de la Comisión de conferencias de este Centro.

CIRCULO MILITAR

Mañana a las 18 horas el señor general don Ricardo Solá, pronunciará en los salones de esta institución su anunciada conferencia sobre la: "Biografía militar del general Olleros.

Han sido invitados a ella el ministro de Guerra, agregados militares, miembros de la Comisión Nacional de Homenaje, y los señores jefes y oficiales de las reparticiones, cuerpos, institutos, etc.

BELLAS - ARTES

Juan Peláez

"La favorita"

Este artista tan consecuente como sincero, a quien la profesión revisteril resta un tiempo precioso, consigue, no obstante, zafarse de ella en provechosas correrías anuales tierra adentro, para traernos de allí, no pocas obras de verdadera y sensible pintura.

En éste que llamaremos remozamiento de su arte, Peláez, olvida por un instante la manera anecdótica regional que le popularizara, para dejarse llevar por la pura sensación del paisaje, que interpreta con sentimiento sobrio pero verdadero. Año trás año, afina en tal empeño su visión, siendo cada vez más pintor y más sensitivo.

En la muestra actual, que se compone de escenas, tipos y paisajes de varias provincias argentinas, Juan Peláez, se define como un pintor nacionalista, enamorado de su patria adoptiva. Comprendiendo el verdadero espíritu de la hospitalaria tierra, persigue en los humildes rincones serranos, la poesía de las cosas sencillas y de los seres ingenuos de los campos. Ama entrañablemente el paisaje regional, con sus ranchitos solitarios, sus conventuales casonas, sus arroyuelos cantarinos, sus caminitos, violetas que trepan en la tarde y sus nubes, cargadas de silencio y de misterio que proyectan su sombra sobre la paz de los valles.

Especialmente en los paisajes cordobeses, es donde Peláez, ha resuelto lo mejor de su muestra. En aquella naturaleza pródiga y triste, donde el lapislázuli de las lejanías predispone al ensueño y la nostalgia, su temperamento romántico, tal vez insospechado, le ha ofrecido lo más puro de sí mismo. Así en "El cerro de oro" que es una página de leyenda, en la evocativa casona colonial, que se esconde en la "Cerrazón" sonámbula del Valle, en la mansedumbre de los "cocos" cuya acción sentimental impregna toda la tarde y en la fresca poesía de la aldeanita rosa que anima la eglógica escena de "la favorita", uno de sus más acertados cuadros de figura.

Efectivamente, Juan Peláez, como pintor, es ante todo un paisajista; en la figura, se acuerda demasiado de la ilustración y sus personajes resultan ligeros y convencionales, faltos de solidaridad con el paisajesensible que les sirve de marco.

Como paisajista, Peláez es un pintor luminoso, pero guardando siempre la medida, y sabiendo valerse cuando el sentimiento lo exige, de la dulce sordina de los grises que espiritualizan el paisaje.

F. F. de A.

"Mañana de sol"

"Polilla"

En "La República"

GRAN FIESTA DE ANOCHE EN CELEBRACION DE SU TERCER ANIVERSARIO

En celebración del tercer aniversario de nuestro colega "La República" su director, D. Adolfo Calvete, y el señor Ricardo M. Pereyra, ofrecieron anoche una simpática ...está que alcanzó lucidas proporcio...es.

Los salones del nuevo local de Ave...da de Mayo, donde tuvo lugar el ...to, habían sido convenientemente ...spuestos para el mismo, y adorna... con artísticos ramos de flores, lo ...al ponía un hermoso marco a la ...ta.

Poco después de las 22 empezaron ...llegar las personas invitadas entre ...nes se encontraban numerosas ...oras y señoritas, siendo todos los ...currentes atendidos y agasajados ...el director y los miembros supe... de la redacción del diario.

La reunión transcurrió en todo instante en medio de un ambiente de cordialidad y animación.

La presencia de los periodistas chilenos, señores Arturo Meza Oliva y Armando Venegas, de "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago, respectivamente, motivó una entusiasta manifestación de fraternidad periodística, exteriorizada en las palabras del señor Mesa Oliva, a quien contestó el señor Herrero Mayor, de "La República", siendo ambos muy aplaudidos por la concurrencia.

La fiesta fué realzada, además, por varios números artísticos, desempeñados por elementos destacados de las compañías teatrales que figuran en los principales teatros de nuestra Capital. Así, el barítono Ballesteros, la señora Eleonora del Carril, Fracassi y el barítono Sciamorelli, cantaron respectivamente, y con exquisito arte, el prólogo de "Pagliacci", dos páginas de Catalani y una romanza de Messager, de la opera "Fortunio".

A continuación, el señor Alemany Villa recitó magistralmente algunas poesías de José Santos Chocano, Rubén Darío y Juan de Dios Peza.

Después de estos números de arte, que fueron justamente aplaudidos por la concurrencia, esta pasó al salón principal donde se había preparado un lunch.

A la vez, en una de las salas inmediatas, el director y subdirector de "La República", señores Calvete y Pereyra, y el personal de la redacción del diario, se reunieron para brindar por el mismo, en la intimidad.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el señor González Tisón, en nombre de los redactores, pronunciando a continuación elocuentes palabras el señor Calvete.

Después del lunch, y a pedido de los concurrentes, los actores Vilches y señorita López de Heredia, recitaron varias composiciones poéticas, que fueron entusiastamente aplaudidas.

Una orquesta amenizó la fiesta, ejecutando selectas piezas de su repertorio.

Los directores de "La República" y damas invitadas a la fiesta

Personas bien relacionadas en el comercio y la industria

capacitadas para corretaje noble y productivo se necesitan con amplias referencias, dirigirse por carta a Gerente, poste restante, correo central, **Capital.**

Inauguración del período legislativo en La Rioja

El gobernador de la provincia leyó el mensaje

Importantes declaraciones oficiales

El estado financiero es satisfactorio

LA RIOJA, junio 2. — Ante numeroso público, que llenaba todo el edificio legislativo y el frente de la Plaza 9 de Julio, ovacionando continuamente al gobernador ingeniero Rincón, llegó éste a la asamblea legislativa que se había reunido con asistencia de 15 legisladores.

Durante toda la lectura de su mensaje, que comprendió desde las 14 horas hasta las 15, el gobernador mantúvose sereno y fué aplaudido largamente, renovándose los aplausos y cariñosas manifestaciones una vez que abandonó la legislatura, dirigiéndose a pie hasta la Casa de Gobierno.

Lo acompañaba una numerosa comitiva y la mayoría del pueblo que le aplaudía constantemente.

La lectura del mensaje ha producido buena impresión en general.

Formó el regimiento 15 de infantería al mando del mayor Soto, rindiendo los honores del caso.

En una palabra, el pueblo riojano ha testificado una vez más su sincera adhesión al digno mandatario ingeniero Rincón.

Trascribo algunas de las declaraciones más importantes del mensaje:

"Satisfaciendo las aspiraciones generales y los anhelos comunes del pueblo entero de la provincia, acepté el cargo, con el entusiasmo del ciudadano patriota que se entrega con toda dedicación a prestar sus servicios con el desinterés y altura de espíritu que requieren las funciones públicas, desposeído por completo del apasionamiento y del egoísmo absorbente que producen perturbaciones en la acción, y odiosidades en los hombres.

Las responsabilidades eran grandes: debía responder en forma amplia y franca a la confianza dispensada por mis conciudadanos, e interpretar la voluntad colectiva, realizando con los hechos concretos, obra de reparación y no promesas vanas e ilusorias.

Se iniciaba con mi gobierno la época de un nuevo período político, y debí consagrar mis energías para abrir ancho campo al resurgimiento de las instituciones, al reconocimiento de las libertades populares, tan soñadas desde años atrás por los habitantes de esta tierra, que esperaban el advenimiento de nuevos hombres con nuevos ideales, en concordancia con las conquistas modernas del progreso institucional.

Con todo ello, a pesar de la difícil tarea, no sentí desalientos para emprenderla de inmediato sin omitir esfuerzos ni sacrificios; ni vacilé un instante, en afrontar los hechos y las situaciones de diverso orden con la voluntad firme de conjurarlos.

El desquicio institucional había llegado a su mayor grado; los gobiernos por la falta de autoridad moral, produjeron un estado de descomposición permanente; los procedimientos abusivos, las violaciones de las leyes, eran las normas que regían sus actos, y el pueblo, cansado ya con ese régimen de arbitrariedades, recibió en buena hora los beneficios saludables de una política reparadora iniciada por el excelentísimo señor presidente de la República doctor Hipólito Yrigoyen, y promulgó con voluntad soberana, la designación de los hombres que fielmente sabrían dirigir sus destinos con el acierto y la honradez a que es acreedor.

El año transcurrido ha sido de labor intensa y fecunda en todas las ramas de la administración pública.

He tratado de mantenerme al nivel de las circunstancias con el interés e integridad que exigen las múltiples tareas de gobierno, y con la esperanza de llevar a la práctica las promesas y declaraciones formuladas ante V. H. en mensajes anteriores.

Con entera satisfacción de espíritu, puedo manifestar que la provincia marcha bien encaminada por la ruta del progreso, mediante el esfuerzo común de todos los que comparten el ejercicio de las funciones públicas, y con la colaboración armónica y eficiente de V. H., que prestateis la debida atención a los distintos proyectos enviados por el Poder Ejecutivo.

Se nota un marcado adelanto en la moral política y cívica de autoridades y pueblo, demostrado con la prueba elocuente de los hechos.

El gobierno, con un criterio elevado, desenvuelve su acción dentro de las normas legales en consonancia con los derechos de todos los habitantes; porque aunque sea exponente de la mayoría popular, sus fines, en el sistema institucional que rige, deben ser, igualmente, extensivos a todos, sin distinción de credo político.

Los ciudadanos en las elecciones verificadas en esta provincia, concurrieron a usar del derecho del sufragio con la más amplia libertad; y los candidatos elegidos, no fueron ungidos desde la Casa de Gobierno por la voluntad imperante del gobernante, sino por los convencionales departamentales, como resultado de una deliberación franca, de acuerdo a las simpatías, prestigios y condiciones que cada uno representaba.

Las elecciones se desarrollaron con el mayor orden, al amparo de toda garantía, y con la concurrencia a los comicios de la Unión Cívica Radical en todos los distritos, absteniéndose los bandos opositores por la falta de ambiente en la opinión pública y por la desorganización completa de las escasas fuerzas que lo forman: solamente se presentó a la lucha el partido opositor en el departamento General Belgrano, donde, a pesar de contar con mayores elementos, más que en cualquier otra parte de la provincia, salió derrotado.

El orden y la tranquilidad dominan en todo el territorio de este Estado y el pueblo soberano en sus derechos los ejercita en una forma amplia.

El gobierno vigila con especial interés los procedimientos de las distintas ramas, y es inexorable para castigar los abusos de las autoridades cuando obran con desconocimiento de sus obligaciones o bajo el influjo de apasionamientos políticos; porque nada vale la fuerza autoritaria del poder, si los que lo ejercen no tienen la suficiente autoridad moral y proceden apartándose de las prácticas modernas de todo Estado bien constituído. Lo mismo reprime con todo rigor cualquier hecho que importe una falta contra la autoridad, o que dificulte el cumplimiento de sus deberes, manteniendo siempre el principio de autoridad como elemento básico de la armonía en las relaciones entre gobernantes y gobernados.

La cacterística esencial de mi gobierno, la constituye la consecuencia política y lealtad partidaria. He interpretado fielmente los ideales de mi partido, traduciéndolos en los hechos visibles de una administración honrada y de progreso que contribuye a consolidarlo como una fuerza homogénea de arraigada ponderación, y sin desviaciones que me aparten de las responsabilidades que tengo como ciudadano y gobernante.

Con la serena convicción de proceder dentro del programa trazado por la Unión Cívica Radical, mantuve en todo momento las más cordiales relaciones con el gobierno federal, y sigo en todas sus partes la política del excelentísimo señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, que con sus excepcionales cualidades de gran patriota y estadista, supo mantenerlas incólumes a través de tiempos nefandos de nuestra historia política — cuando todas las instituciones se hallaban conculcadas por los gobiernos anteriores — hasta que la voluntad casi unánime del electorado argentino, lo llevó con justicia a ocupar el sitial de honor para honra y salvación de la patria. Me solidarizo en todas sus partes con su acción proficua de saneamiento institucional y honradez administrativa, y lo declaro con orgullo, que con mis actos de gobierno y con mis energías de ciudadano, secundo sin reserva la política presidencial, porque creo cumplir como argentino con un deber impuesto por las convicciones que abrigo, y por los anhelos vehementes de ver al país encarrilado en el progreso económico, industrial y político, consolidado definitivamente en las garantías y derechos cívicos y en el mantenimiento del régimen constitucional.

Creo haber respondido en forma franca y sincera a los propósitos del gobierno nacional con la obra de gobierno que llevo empezada; como también, haber satisfecho las aspiraciones del excelentísimo señor Presidente en el cumplimiento del programa de gobierno desarrollado con aplauso general en todos los órdenes de actividades progresistas y de bienestar común.

En un país republicano como el nuestro, el porvenir de las instituciones y el adelanto de su vida y costumbres depende en gran parte de la acción eficaz y patriota de los gobiernos de provincia, en concordancia con los procedimientos e ideales que orientan la obra de labor del gobierno federal; y si algunos gobernadores se apartan del cumplimiento del mandato popular, bien pronto la sanción unánime de la opinión pública les discernirá su más severa reprobación.

A la provincia de La Rioja le corresponde con honor uno de los puestos de preferencia en el escenario político de la República; la buena marcha de la administración en todas sus ramas y la unidad homogénea del partido gobernante así la acreditan; y he de manifestar a V. H. que en mis gestiones ante el gobierno federal, he recibido aceptación cordial y consideración propicia para obtener los mejores resultados.

Obras Públicas: Consecuente con las declaraciones hechas en mi mensaje anterior, encausé principalmente mi acción gubernativa, iniciando en lo posible, con los reducidos recursos de que disponía la Provincia, la construcción de Obras Públicas; porque considero que la mejor política de todo Gobierno regular y bien constituído, es la de buscar el mejoramiento de la clase proletaria proporcionándole trabajo para aliviar su suerte, a la par que invertir los dineros fiscales, en obras de beneficio permanente para todos.

A ese objeto, desde el principio de mi Gobierno, no he vacilado en dar comienzo a algunas de ellas con una preocupación constante y un propósito firme; buscando la forma de construir aquellas de más apremiante necesidad, consultando con los escasos fondos de que se disponía.

Una vez conocido el estado financiero de la Provincia y los recursos con que podía contar para invertirlos en la ejecución de las mismas, comprendí que mis aspiraciones no podían ser coronadas por la realidad positiva. — El fisco no disponía de fondos suficientes: era necesario primero, abonar varias deudas existentes de administraciones anteriores, y a fin de lograr mi propósito, estimé indispensable solicitar la ayuda del Gobierno Nacional.—Para ello me trasladé a la Capital Federal en julio del año ppdo.—Durante mi permanencia en ésa, solicité por nota fecha 29 de julio dirigida al señor Ministro de Obras Pública, la ejecución de diversos trabajos de conservación en los canales laterales y acequía complementaria que riegan esta ciudad y sus alrededores, de acuerdo con el proyecto formulado por la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación en 1906.—En dicha solicitud hice extensivo mi pedido a la instalación de una usina hidro-eléctrica aprovechando la energía potencial de nuestro caudal de agua.

La ejecución de estas obras, iniciadas ya algunas de ellas y otras en breve tiempo más, es de vital importancia para esta Capital; vienen a llenar necesidades urgentes e impostergables. Los canales laterales que riegan los barrios de Pango y Vargas, en camino de una destrucción casi total y sin la capacidad suficiente para conducir el agua que debieran recibir, pierden todavía parte de ella con grave perjuicio para los agricultores, que reciben sus turnos disminuídos en una proporción nada insignificante.—La reparación y ensanche de los mismos, que en breve será una realidad, salvarán completamente los inconvenientes apuntados.

La instalación de la usina hidroeléctrica es una obra destinada a prestar grandes servicios a esta población; no solamente reducirá los servicios públicos y particulares a precios bastante económicos, sino que las industrias mismas tomarán mayor incremento por el uso permanente de energía eléctrica y a un precio muy inferior al que actualmente pagan. Al gestionar la construcción de esta obra, el gobierno jamás tuvo la mira de competir a la compañía actual, ni menos convertir al Estado, en empresario con fines utilitarios; tuvo un propósito más elevado, de interés general y de beneficio para todos; porque éste, en el concepto del derecho público, por sus funciones sociales y políticas, no puede ser comerciante, verdad demostrada por la experiencia a través de los tiempos; su misión de tutor público le impide descender a explotar industrias con fines de aportar recursos y competir a empresarios.

Encuéntrase bastante adelantado el edificio destinado para la usina como sus trabajos complementarios; las reparaciones de los canales laterales y acequia que corre por el boulevard Sarmiento, en breve tiempo más serán iniciadas: están bajo la inmediata dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, dirigiendo su ejecución en ésta, el inteligente y competente ingeniero Dante Cavanna, inspector técnico de la mencionada repartición.

El costo total de todas estas obras será de pesos 344.998.21 según presupuesto calculado, y los fondos destinados, los determinados por la ley nacional número 3967.

Adquisición de muebles y reparaciones en la Casa de Gobierno—

Desde el día de asumir el mando gubernativo, me apresuré a dotar las oficinas de la Casa de Gobierno y otras dependencias, del mobiliario y útiles indispensables para el trabajo: los existentes encontrábanse en malas condiciones y en cantidad insuficiente para atender como corresponde el servicio público. Hoy las oficinas cuentan con los útiles necesarios y los empleados, trabajan con más comodidad, contribuyendo así, al regular funcionamiento de todas.

Creí urgente efectuar reparaciones consultando la mejor solidez, higiene y estética que la cultura moderna y seriedad de los cargos exige, especialmente en el palacio de gobierno. Todas estas mejoras, incluyendo adquisición de muebles y reparaciones, importaron la suma de $ 14.899.05, detalle que puede registrarse en el informe de contaduría.

La parte de edificio ocupado por el archivo de gobierno, por sus pésimas condiciones de construcción, ofrecía peligro de derrumbarse; lo hice reconstruir en más de su mitad próximamente, cambiándole techo, murallas cargadoras y otros detalles más, que en la actualidad, lo colocan en condiciones de seguridad para la conservación de la importante documentación allí depositada. Esta reparación se hizo con un gasto de pesos 1.550 y hoy el archivo se encuentra bien organizado por orden de año y arreglado por índices alfabéticos, haciendo notar que anteriormente estaba en completo abandono y desorden, lo que ocasionaba un gran trabajo buscar cualquier testimonio público."

Información general

VELADA Y CONFERENCIA

Organizada por "Hoy", periódico juvenil que aparecerá en breve, se realizarán el martes 7 de junio, a las 20.30 horas, en el Cine-Teatro Roca, Pavón 56, una interesante velada en la que hablará la escritora Herminia C. Brumana, sobre "Mis novelas".

Círculos y Sociedades

Asociación Artística Argentina — Esta asociación, con secretaría en la calle Castro Barros 1787, ha renovado su comisión directiva para el nuevo período en la siguiente forma: Presidente, Luis Lamas; vicepresidente, Benito Mercuriale; secretario, Francisco Milanesi; prosecretario, Dante H. Lazzari; tesorero, Francisco erón; protesorero, Miguel Scovotti; revisadores de cuentas, Dionisio Garín y Juan Ragei; bibliotecarios, Antonio Scovotti y Enrique Paropoli; vocales: Miguel Arata, Manuel Crespo, Severino Speroni y Antonio Villar; director d[illegible]lio R. Isolabella; apuntador, Rafael Gatti.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Armour de La Plata, ha cargado en el vapor "Princesa" con destino a Londres, reses de cordero, 6433; reses de cerdo, 1550; cuartos delanteros de vacunos "chilled", 1514; cuartos traseros de vacunos "chilled", 2731 y en el vapor "Mehanno", despachado de La Plata el 31, con destino a Londres, reses de carnero congeladas, 14.242; reses de cordero congeladas, 3462; cuartos delanteros de vacunos congelados, 3398; cuartos traseros de vacunos congelados, 3898.

Círculos de obreros

LA ASAMBLEA DE ANOCHE DEL CONSEJO GENERAL

Tuvo lugar anoche la reunión del consejo general de los círculos obreros de la República Argentina.

Los delegados se reunieron bajo la presidencia del señor Carlos J. F. Conci, titular de la junta de gobierno de la institución, quién leyó una interesante memoria de la labor realizada durante el período 1920-1921.

El importante documento fué recibido con aprobación general.

Se procedió luego a la elección de tres miembros para integrar la junta de gobierno, resultando electos los señores Juan M. Bravo, José M. Samperio y Norberto S. Repetto.

El doctor Juan B. Podestá presentó el informe sobre un importante proyecto de mutualismo que la sub-comisión encargada de su estudio puso a consideración del consejo.

Se resolvió que dicho informe sea impreso a fin de distribuirlo entre los delegados para continuar su discusión en una reunión próxima, por lo cual se pasó a cuarto intermedio.

Fechas históricas americanas

(1537) El papa Paulo III declara que los indios del Nuevo Mundo son "realmente hombres".

(1780) El coronel Gabino Arias emprende una expedición exploradora a través del Chaco.

(1794) El consulado de Buenos Aires celebra su primera sesión.

(1801) Se proclama la constitución política de Santo Domingo.

(1821) Tiene lugar la entrevista entre los generales San Martín y La Serna, en Punchauca, a fin de restablecer la paz.

(1827) Es fusilado en Méjico el presbítero Arenas, descubierto en una conspiración realista.

1862) Las fuerzas de Peñaloza (el Chacho) llevan un ataque contra La Rioja, siendo rechazadas.

(1863) El general Flores, que había invadido el territorio Oriental, tiene en Coquimbo el primer encuentro con las armas del gobierno.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Los movimientos obreros de la capital

Pedido de informes al P. E. que se le destina a estudio de comisión

Aprobación de dos duodécimos

Preferencia para considerar la legislación obrera

A las 15.35 horas inició ayer su segunda sesión ordinaria esta cámara con asistencia de 88 diputados en el recinto y bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

Aprobada sin observaciones el acta de la anterior, se dió cuenta por secretaría de los asuntos entrados entre los cuales figuraban los siguientes:

Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se concede pensión a la señora Dolores L. de Letamendi. (A la comisión de Peticiones).

—Saludo del congreso de Méjico a la honorable cámara con motivo del 111o. aniversario de nuestra emancipación política. (Al archivo).

—Proyecto de ley de los señores **Corvalán, Pereyra Rozas** y otros, por el que se eleva a la categoría de embajada la representación de la República en el Perú. (Negocios extranjeros).

—Proyecto de ley del señor **Guido** sobre moratorias a los arrendatarios y subarrendatarios de fincas rurales destinadas a la ganadería. (Legislación Agraria).

—Proyecto de ley del señor **Albarracín** sobre aumento de sueldos de la magistratura federal y ordinaria de la capital y declaración de incompatibilidades. (Presupuesto y Justicia).

—Proyecto de ley, reproducido por el señor **Costa**, por el que se reglamentan las intervenciones del poder federal en las provincias. (Negocios constitucionales).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta fueron concedidas las licencias solicitadas por los señores **Correa, Rubilar, Ceballos, Aráoz (J. L.), Demaría, Costanti, Maldana, Oliva** y **Rouges.**

La clausura de la Caja de Conversión—

Seguidamente se dió lectura por secretaría del siguiente proyecto de resolución suscripto por el señor Luciano **Molinas:**

"La honorable cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, en virtud de los derechos y obligaciones consignados en las leyes números 9481, 9483 y 9506, disponga la apertura de la Caja de Conversión y permita la libre salida del oro del país".

El autor de este proyecto pidió luego la palabra para fundarlo y pedir que fuera tratado sobre tablas.

Como el orador se excediera de los 15 minutos que fija el reglamento, la presidencia consultó a la cámara si se le concedía o no una prórroga que finalizara su exposición.

Después de un breve debate, la cámara resolvió cumplir estrictamente el reglamento, autorizando en cambio al señor **Molinas** para que insertara en el "Diario de Sesiones" los fundamentos que no había podido expresar.

El movimiento obrero de la Capital

A continuación se dió cuenta de un proyecto de minuta del señor **Muzio** por el que se resuelve invitar al señor Ministro del Interior a concurrir a la sesión de hoy o en su defecto a la siguiente, a fin de dar informes sobre los procedimientos policiales adoptados contra el movimiento obrero.

Al fundamentar este proyecto el diputado socialista relató los sucesos ocurridos en esta Capital que son del dominio público, criticando la actitud de la policía por las detenciones de obreros efectuadas y por la clausura de locales en los que se reunían instituciones oficiales de la clase trabajadora del país reconocidas, dijo, hasta por el propio Presidente de la República.

—Como el orador se había ya excedido de los quince minutos marcados por el Reglamento, se produjo de nuevo una breve discusión sobre si podían concederse o no algunos minutos de prórroga.

La razón de las detenciones—

La Cámara, como en el caso anterior, se pronunció en contra, y reanudada la discusión sobre el proyecto de interpelación presentado, dijo el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Me abstendré, señor presidente, de hacerme cargo de todos los conceptos vertidos por el señor diputado por la Capital al fundar su proyecto de resolución; y lo hago deliberadamente, por lo grave del asunto y por las circunstancias actuales. Me limitaré, simplemente, a hacer una rectificación al señor diputado, diciéndole que todas las detenciones efectuadas por la policía de la capital lo han sido en virtud de orden de juez competente. Y si el señor jefe de policía ha concurrido personalmente a hacerlas cumplir, ha sido precisamente para cuidar que en ningún caso cualquier desviación o demasiado celo de sus subalternos pudiera comprometer la majestad de la gestión que realizaba en nombre de un mandato de la justicia.

No se ha detenido a un solo ciudadano sino por orden judicial. Y el señor diputado no ha dicho exactamente lo que debía decir: la detención de los obreros a que él se refiere fué hecha por el jefe de policía previa lectura de la orden escrita del juez del crimen, requisito que en todos los momentos ha exigido el jefe de policía para realizar esas detenciones.

Este asunto es grave. No creo que sea ésta la oportunidad de tratarlo, porque está en manos de la justicia. En la oportunidad debida yo no le he de negar mi voto al señor diputado para que esta interpelación se produzca. Pero en este caso me he de oponer a que se trate sobre tablas y pido que siga el trámite reglamentario: que pase a comisión para que lo estudie.

Se prolonga el debate —

El señor **Dickmann** manifestó en seguida que le parecía más conveniente para la mayoría de la Cámara que se atuviera a los términos literales del rglamento, aprobando o rechazando de inmediato el pedido de informes presentado por el señor Muzio, y a su vez dijo el señor **Di Tomasso** que a su entender era razonable esta proposición, pues todos debían tener interés en la discusión pública del asunto.

De nuevo con la palabra, se expresó así el

Sr. del Valle — De acuerdo con la disposición reglamentaria leída, como autor de una moción de pasar a comisión el asunto, puedo hablar dos veces. No se alarme la cámara, que no voy a hacer discurso, ni lo voy a seguir en su argumento al señor diputado, porque — repito lo que dije a principio — no me parece esta la oportunidad.

Quiero solamente salvar una situación personal, cuando los señores diputados por la Capital que han usado la palabra, me atribuyen el propósito de rehuir un debate. Absolutamente; y, desde luego, comprometo mi palabra para votar la interpelación una vez que la comisión haya despachado.

La comisión puede despachar brevemente esto asunto tal vez mañana o pasado y los señores diputados tendrán entonces la oportunidad de exponer todos sus conceptos y formular todas sus argumentaciones. Nadie pretende rehuir un debate, y menos diputados como el que habla. Yo votaré la interpelación en el momento oportuno, pero ahora mantengo mi moción de que pase el asunto a comisión.

Volvió a hablar el señor **Muzio** y seguidamente pidió la palabra, para decir el

Sr. Molina — Pido la palabra.

Voy a fundar mi voto, señor presidente, en términos claros, concretos, y netos, como acostumbro hacerlo. Voy a votar en contra de la moción de que pase a comisión el asunto, pero anuncio que si se trata sobre tablas, voy a votar decididamente en contra de la interpelación al Poder Ejecutivo. Tengo, señor presidente, razones especiales para ello. No estoy de acuerdo, en forma alguna, con el último movimiento operado por las clases trabajadoras.

Originados estos conflictos en asuntos del puerto, primero, se extendieron a otro gremio que se ha caracterizado por andar siempre en la punta del viento, por el gremio de chauffeurs, se levantaron frases airadas contra la nacionalidad: se estableció una propaganda subversiva y completamente disolvente contra todo principio social. Se dijo que la fiesta del 25 de Mayo era una fiesta carnavalesca y no he visto un desmentido ni una protesta de las otras agrupaciones obreras. Iniciado en esta forma semirevolucionaria este movimiento, yo digo hoy lo que dije hace dos años: doy todo a la evolución, no doy nada a la violencia. En materia social es necesario ir estableciendo jalones en el camino, no es posible admitir cualquier propaganda que tienda a la subversión del orden social y a destruir los principios inconmovibles sobre que reposa la sociabilidad argentina. Entonces lo que procede es esto: por razones de oportunidad, por razones de momento, votar decididamente en contra de esta minuta de comunicación, para que sepa el pueblo que el parlamento no está de acuerdo con esta clase de gestiones. (¡Muy bien!) Y entonces, dando lo que debemos a la República, hago indicación a mi vez para que se fije la sesión del 2[illegible] del corriente para tratar las leyes sociales con o sin despacho de comisión.

Votación nominal—

Seguidamente, a indicación del señor **Pinedo**, la Cámara resolvió que la moción del señor **del Valle** fuera votada nominalmente.

Los señores **Ortiz, Avellaneda (M. A.)** y **Rodeyro**, fundaron bremente sus votos en este asunto, y, haciendo lo propio, dijo el

Sr. Pereyra Rozas — Pido la palabra.

Para pronunciar muy pocas, señor presidente, en un todo de acuerdo con los conceptos y con las palabras del señor diputado por la Capital doctor Molina.

Es muy cómoda mi situación para las palabras que pronunciaré. Soy un amigo del obrero, y lo soy, señor presidente, en la realidad del hecho, en la efectividad del concepto; no en la sonoridad verbal, ya que, muchas veces, una frase elocuente, más o menos oportuna, suele ser la única comunidad con el obrero. Soy el autor — lo digo con orgullo — del único proyecto presentado en el parlamento de la República **Argentina** que consulta los intereses del capital y del trabajo, del patrón y del obrero, del poderoso y del humilde, destinado a colocarlos en el mismo plano de igualdad y de equidad, que imponen las más claras y altas definiciones. Soy el autor del proyecto de la "Participación Obrera" que este cuerpo tiene a estudio de la comisión correspondiente — muy respetable — y cuyo despacho no tardará en llegar a la mesa de la cámara. Ese proyecto es lo más adelantado como doctrina social, y concorde con los justos anhelos de la nueva conciencia de la humanidad.

Pero, señor presidente, en ese proyecto, en el que el diputado que habla propone cláusulas tan avanzadas, y en perfecta armonía con los nobles afanes de la conciencia obrera: los beneficios han de alcanzarse y la justicia ha de hacerse, dentro de un nacionalismo indeclinable y de una argentinidad irreductible; pues dentro de esos límites y del épico y sonoro concepto de patria, cabe la realización de todos los grandes propósitos y la consumación de todas las legítimas empresas, para los que llevan— y somos todos los argentinos—el calor augusto, permanente y hondo de ese sentimiento que debe ser bandera y religión para todas las almas. (¡Muy bien! Aplausos).

Pero mis palabras — y se explica la vehemencia que pongo en ellas — llevan un sólo objetivo, ya que salen de la banca de un diputado que es soldado, también; y las pronuncio para que lleguen a esa institución amada y respetable, a ese gran organismo, que se llama ejército, custodia de la nacionalidad, amparo del argentinismo y centinela avanzado de la República. Palabras de amor, de solidaridad, de argentinidad, que al vibrar en el seno de esta Cámara se perfuman en las glorias inmortales que nutren su espíritu de sacrificio y su constante y superior anhelo de ver a la patria crecer y engrandecerse, digna y respetada siempre, adentro y afuera. (¡Muy bien! Grandes aplausos).

El asunto pasa a comisión—

Cerrado el debate a indicación del señor Noriega, se votó nominalmente la moción del señor **del Valle** para que el proyecto pasara a estudio de la comisión respectiva, siendo aprobada por 54 votos contra 46.

Renuncia aceptada—

Fué aceptada en seguida la renuncia que del cargo de miembro de la comisión investigadora del Consejo Nacional de Educación presentó por razones de orden particular el señor **Rodríguez (J. R.).**

Vigencia del presupuesto de 1920—

A moción del señor **Ferreyra**, que fué apoyada por el señor **Parry**, se pasó a la orden del día, reanudándose la consideración del despacho de la comisión de presupuesto y hacienda sobre duodécimos para los meses de mayo y junio.

A moción del señor **Fernández (J.)** fué cerrado el debate, aprobándose en general el despacho.

Violento incidente—

Al considerarse en particular, el señor **Pinedo** con visible propósito obstruccionista inició un discurso impugnándolo, por lo que el señor **Bas** hizo moción en el sentido de que fuera cerrado el debate.

El diputado socialista protestó de esta indicación, sosteniendo que un orador no puede ser interrumpido mientras tenga la palabra, por lo que dijo el

Sr. Presidente (Goyeneche) — La indicación del señor diputado por Córdoba se refiere a una cuestión que ya ha sido discutida en esta cámara repetidas veces y que la cámara ha destinado a la comisión de reglamento, para que se expida al respecto. La presidencia en este caso se encuentra un poco desvalida respecto a este punto.

El señor **Bas** insistió en su moción, apoyándola los señores **Pereyra Rozas** y **Aramburu.**

Los diputados socialistas originaron entonces un gran desorden, hablando simultáneamente, mientras la presidencia hacía sonar la campana de alarma del recinto.

Cada vez que el señor **Bas** pretendía hablar, el señor **Pinedo** y sus colegas de diputación golpeaban fuertemente sus bancas produciendo un ruido ensordecedor.

Como el orden no podía ser restablecido, la presidencia invitó a la cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

Así se hizo cuando eran las 18 y [illegible]

Los duodécimos son aprobados—

Reanudada la sesión a las 18 y [illegible], la presidencia hizo notar que, por el desorden producido, no había podido escuchar al señor **Bas** que había retirado su indicación de cerrar el debate.

Después de breves palabras pronunciadas por los señores **Bas** y **Pinedo**, el proyecto de duodécimos para mayo y junio fué aprobado, comunicándose inmediatamente la sanción a la otra cámara, a pedido del señor **del Valle.**

La cuestión de los alquileres—

En seguida fué considerado el siguiente despacho de la comisión de legislación general referente al proyecto de ley sobre modificaciones al Código Civil, en el capítulo de la locación y sobre fijación del precio de los alquileres que, como informamos oportunamente, fueron desechados por el Senado:

"La comisión de legislación general ha estudiado los proyectos de ley enviados en revisión por el honorable Senado sobre contratos de locación y sublocación y prórroga de los mismos, y considerando que ellos han sido aprobados en realidad en reemplazo de los proyectos de ley sancionados por la honorable Cámara de Diputados, sobre modificaciones al Código Civil, en el capítulo de la locación, y [illegible] precio de los alquileres, [illegible] honorable Senado manifiesta [illegible] comunicaciones que estos proyectos originarios no han merecido su sanción, resuelve plantear ante la honorable cámara, previamente, el caso constitucional, para evitar que siente un precedente contrario a las facultades que tiene la cámara iniciadora de un proyecto de ley y aconsejar la sanción del siguiente proyecto de resolución:

La honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

Integrar la comisión de legislación general con la de negocios constitucionales al sólo efecto de determinar el procedimiento a seguir en la tramitación de los proyectos de ley pasados en revisión por el honorable Senado sobre contratos de locación y sublocación y prórroga de los mismos".

Previo informe del señor [illegible], este despacho fué aprobado en general y particular sin modificaciones.

La clausura de la Caja de Conversión

A moción del señor **Méndez C[illegible]rrigo**, se acordó fijar la sesión del viernes de la próxima semana para considerar con o sin despacho de comisión el proyecto de resolución presentado por el señor Molinas, sobre clausura de la Caja de Conversión y exportación de oro.

Legislación obrera—

Igualmente, a indicación del señor **Molina**, se fijó la sesión del 23 del corriente para considerar los siguientes proyectos:

Hogar ferroviario. Uso obligatorio de la silla para los empleados de comercio. Prohibición del uso de fósforo blanco en la fabricación de cerillas; Convenciones sobre accidentes del trabajo con Italia y España y Convención aprobada en la Conferencia Internacional del Trabajo de Wáshington.

Para que den la opinión del P. E. sobre estos asuntos, serán invitados especialmente los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

Seguidamente se levantó la sesión siendo las 19 y 30 horas.

Folletín de LA EPOCA (27)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

En la sesión plenaria del 14 de diciembre, Fisher (Gran Bretaña) leyó el informe de la Comisión. Uno de los medios indicados por el Pacto para asegurar la paz del mundo —dijo—es la reducción de los armamentos, pero las circunstancias actuales no son muy favorables para obtener la ejecución completa de este desiderátum: la Europa se encuentra aun en un estado de inestabilidad y de conmoción; hay todavía vastos Estados en ebullición y grandes potencias que han quedado fuera de la Liga; en estas condiciones la reducción de los armamentos debe necesariamente ser lenta y progresiva. La Comisión expresó un voto para que las potencias signatarias de la Convención del 10 de septiembre de 1919 relativa al tráfico de armas y municiones, la ratifiquen lo más pronto posible. (La Convención fué firmada por Estados Unidos, Bélgica, Bolivia, Inglaterra, China, Cuba, Ecuador, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Islas Didji, Italia, Japón). La Comisión aconsejó integrar la comisión militar con personas versadas en asuntos sociales y económicos. En cuanto a la limitación de los armamentos, opinó que se debe proceder por etapas sucesivas: la primera etapa sería celebrar un acuerdo entre los miembros de la Liga, en virtud del cual se comprometerían a no sobrepasar la escala actual de sus armamentos, salvo a pedido de la Liga misma en circunstancias excepcionales; la segunda etapa sería un acuerdo para reducir simultánea y proporcionalmente la escala de sus armamentos, o su presupuesto militar actual; la tercera etapa sería la aceptación del desarme mismo, es decir, la reducción metódica y general de los armamentos bajo el contralor de la Liga, hasta el mínimum compatible con la seguridad nacional. De esta manera habría una distinción entre la limitación de los armamentos, la reducción de los armamentos y el desarme como etapas sucesivas a seguir.

Esta solución, como se comprende es muy ventajosa para las grandes potencias que han completado sus armamentos y poseen elementos excesivos, por que les permite conservar todos sus efectivos tales como eran en el día del armisticio; mientras que es sumamente desventajosa para los Estados que no tuvieron necesidad de armarse hasta los dientes, por qué les priva el derecho de aumentar sus actuales efectivos, de manera que alguno de estos Estados podría quedar desarmado frente a un vecino armado. Así, lejos de ser una reducción de los armamentos, no es más que un "statu quo" a base de la desigualdad. ¿En qué condición quedarían los contratos pendientes de suministrar armamentos? La Liga podría, quizás, anularlos considerándolos como una infracción al deber de no alterar los efectivos actuales. Francamente, sin petulancia se puede decir que la solución argentina, en este punto como en los demás, es la única acertada.

A la idea de no exceder los presupuestos actuales de guerra, se opuso Bourgeois (Francia), quien declaró que su gobierno se reservaba toda libertad de acción. Explicando la razón de su reserva, dijo que no se debe olvidar, que los presupuestos de guerra de los diferentes países no son comparables entre sí, porque no se puede comparar el material gastado de los Estados que estuvieron cuatro años en guerra, con el material de los que han estado en la conflagración durante uno o dos años, ni mucho menos con el material intacto de los países neutrales. En cuanto a Francia, ella se ve en el caso de ejecutar con sus propias fuerzas los Tratados de Paz; el estado político de la Europa y del Asia anterior es tan inseguro que no se puede pedir a las potencias para que se desarmen, ni que abandonen la custodia de la "frontera de la libertad", como alguien dijo, confiada a la Gran Bretaña, a la Francia y algunos otros países. Francia necesita reparar su material gastado, ella no puede aceptar limitaciones.

Entonces tomó la palabra Lange (Noruega) para pedir que la Asamblea no se disuelva sin adoptar alguna solución práctica en favor del desarme. "Durante el período turbio e inseguro de la paz armada— dijo—se ha erguido detrás de la diplomacia el argumento supremo de los armamentos. Los Estados se encontraron para negociar alrededor de la mesa verde de los diplomáticos, con el puño pesado, con el puño armado, y, un buen día, ese puño pesado ha dado un golpe en la mesa verde de los diplomáticos en forma tal que, al final, la mesa quedó rota, y los Estados se han encontrado los unos frente a los otros sin mesa, sólo con los puños armados: de ahí vino la guerra".

Después habló Poullet (Bélgica), para asociarse a la reserva formulada por Bourgeois, porque si Bélgica —dijo—recibió algunas restituciones no ha obtenido aun las reparaciones que se le deben; por otra, parte, la Liga de las Naciones no cuenta aún con sanciones efectivas que puedan dispensar a los Estados del cuidado de defender por sí mismos sus derechos. La misma reserva formuló Palacios en nombre de España. Una reserva algo más velada hizo Fisher (Gran Bretaña).

Visto las reservas de Francia, Inglaterra, Bélgica y España, se ha sugerido la conveniencia de transformar la resolución de no aumentar los armamentos existentes en un simple voto susceptible de ser aprobado por mayoría, que no ligaría a los gobiernos. Lord Robert Cecil (Africa del Sud) manifestó su disconformidad, porque no es lo mismo dictar una resolución que aceptar un voto; éste suele ser un signo inequívoco de que no hay ambiente para una idea en un congreso. Puesto a votación, fué aprobado el voto por 30 sufragios contra 7 y una abstención.

En definitiva, las 3 resoluciones propuestas por la comisión fueron aprobadas el 14 de diciembre, menos el último inciso de la tercera resolución que se transformó en un voto. La primera resolución dispone que el Consejo invitará a todos los miembros de la Liga a ratificar la Convención sobre tráfico de armas celebrada en Saint-Germain el 10 de septiembre de 1919. La segunda resolución recomienda al Consejo que prosiga los estudios relativos a la restricción de la fabricación privada de las municiones y material de guerra. La tercera resolución invita al Consejo para que urja el estudio del estado actual de los armamentos por la comisión permanente consultiva; para que nombrara una comisión temporaria compuesta de peritos en cuestiones políticas, sociales y económicas a fin de que coopere en el estudio del desarme; para que el Consejo proponga una fórmula de control de los armamentos que se adoptaría el día en que fuera enmendado el pacto. El voto dice que el Consejo someterá al examen de los gobiernos, la proposición de no exceder, durante los dos años fiscales siguientes, al de 1920, la cifra global de sus gastos militares, navales y aéreos previstos en este último ejercicio; salvo toda contribución en efectivos, material de guerra, dinero, que fuere recomendada por la Liga de las Naciones en ejecución del artículo 16 del pacto de los tratados que registra la Liga; y salvo también la situación excepcional que sea señalada al Consejo, con arreglo al espíritu de los incisos 2.o y 6.o del artículo 8.o del pacto.

X

Arma económica de la Liga. — Según el artículo 16 del pacto, los miembros de la Liga se han obligado a tomar contra cualquiera de ellos que entrara en guerra sin conformarse a los medios pacíficos indicados en los artículos 12, 13 y 15, las siguientes medidas: ruptura de toda relación comercial y financiera; prohibición de toda relación entre sus nacionales y los nacionales del [illegible] en falta; cesación de toda comunicación financiera, comercial y personal entre los nacionales de este Estado y los de todo otro Estado o no miembro de la Liga.

Los gobiernos de Dinamarca, Noruega y Suecia propusieron enmiendas a este artículo, a fin de que el Consejo pueda dispensar a los [illegible] dos, para los cuales la aplicación de estas medidas ofreciere peligros graves, del deber de aplicarlas.

El Consejo se ocupó de este asunto en su sesión de San Sebastián, donde escuchó un informe de Tittoni (Italia) sobre las medidas preliminares que debieran adoptarse para hacer efectivo el artículo 16.

Según Tittoni, para ser eficaces las medidas de coerción deben ser tomadas de común acuerdo y simultáneamente, para conseguir lo cual es preciso crear un organismo que se encargue de asegurar esta cooperación. Por otra parte, los terceros Estados que no forman parte de la Liga, [illegible] que deban respetar un bloqueo decretado por la Liga, no están ellos mismos obligados a establecer el bloqueo. Tittoni sugirió que las medidas preliminares sean establecidas por la Asamblea, y no por el Consejo. Este temperamento fué aprobado por el Consejo, quien resolvió incluir este punto en la orden del día de la Asamblea, a fin de que ésta cree una comisión internacional del bloqueo.

(Continuará)

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

Entre las diversas resoluciones tomadas por el nuevo inspector general de prisiones, fué elevada al ministerio de Gobierno una nota conjuntamente con los planos y presupuestos respectivos, por la que se solicita del P. E. la reconstrucción de los talleres dependientes de dicha reparticion, en los cuales se confecciona el vestuario y equipos para todo el personal de servicio de la administración y policía en general. Siendo esta medida de suma importancia por cuanto en dichos talleres trabajan infinidad de obreros que actualmente, faltos de comidades para trabajar no dan el rendimiento necesario que exige las numerosas confecciones que le están encomendadas.

Se efectuaron el 21 de mayo ppdo., en su despacho, diversas licitaciones privadas, entre las cuales mencionamos la de adquisición de artículos con destino a la refacción de monturas para la policía, habiéndose presentado únicamente la firma Manuel Cortelezzi. La de adquisición de materiales para el arreglo de las cañerías para la cárcel de Dolores, en la que se presentaron las casas Odriozola Hnos., Goria y Cía., Buscaglia Hnos. y Dobson y Cía. La de adquisición de materiales con destino a la construcción de un muro para el patio de la fideería y panadería que funcionan en la penitenciaría y cárcel de esta ciudad, habiéndose presentado las casas: Buscaglia Hnos., Pedro Vasena e hijo, Ajuria y Martetti, Carlos Brugnoni, N. Koch, J. A. Saglio, Clo Ansaldo y Cía., y otras licitaciones de menor importancia, todas ellas se realizaron en presencia de un contador fiscal, solicitado a los efectos de dar cumplimiento al decreto del P. E. de fecha 31 de enero de 1920.

Se solicitó también de la contaduría general un contador fiscal a objeto de que diera instrucciones al nuevo contador nombrado en dicha repartición.

Se dirigió una nota al Centro de Martilleros de la provincia solicitándole una nómina de los martilleros disponibles con el objeto de ser designado uno de ellos para efectuar la venta en pública subasta de los rezagos existentes en los depósitos de dicha repartición y que se llevará a cabo próximamente.

FACULTAD DE AGRONOMIA

Como estaba fijado, se iniciaron el día 1o. del actual, los cursos de esta Facultad, correspondientes al año escolar de 1921.

Se dictaron las siguientes clases de acuerdo con los horarios establecidos:

Primer año: agrología, complementos de matemáticas y trigonometría.

Segundo año: agricultura general, botánica especial.

Tercer año: patología vegetal.

Cuarto año: química analítica industrial.

Todos estos cursos fueron inaugurados con regular asistencia de alumnos.

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Se concedió la apertura de la farmacia que el señor Antonio Díaz ha establecido en Villa Madero (partido de Matanza), reconociéndosele como propietario de la misma y autorizándosele para que en su carácter ejerza la misma personalmente por término de un año. También fué reconocido el farmacéutico señor Luis Z. Rey, como propietario y director técnico de la farmacia establecida en San Isidro y que era de don Pedro R. Bez.

Fué autorizada la señorita María Mercedes Castellani, para que en su carácter de ex alumna ejerza la profesión de farmacéutica por el término de seis meses.

Se concedió a los señores Bevilacqua y Campanara, un plazo de 60 días para que coloquen en condiciones su establecimiento (fábrica de grasa y aceite que tienen establecido en Avellaneda (Puente Alsina).

Se inscribió el diploma de farmacéutica de la señorita Isabel E. Azzaretti.

Fué autorizado el señor Alejandro P. Campagne para que en su carácter de ex alumno ejerza la profesión de farmacéutico por el término de seis meses.

LEGISLATIVAS

Se han designado las siguientes comisiones permanentes en la Cámara de Diputados:

Negocios constitucionales: López Seco, Marmosl, Espil y Díaz.

1a. de legislación: Molina, Oddone, Jofré, Nales y González Escarra.

2a. de legislación: Amoedo, López, Garona, Iribarne y Salcedo.

1a. de hacienda: Pérez, Taurel, Seara, Vilgre, Lamadrid y Dantiacq.

2a. de hacienda: Fernández, Chioconi, Costa, Crovetto y Rapallini.

Presupuesto e impuestos: Kaiser, Baliño, Sarrat, Pizarro, Hargoues, Castro E., Barzi, Onsari y Maino.

Instrucción pública y culto: Groppo, Berro, Vacarezza, Lalanne y Gutiérrez.

Obras públicas: Barbich, della Latta, Martínez, Olivera, Córdoba y Villaverde.

Agricultura y ganadería: Casco, Bronzini, Young, de Vecchi y Bracco.

Peticiones: Lagomarsino, Castro F. Cattaneo, de Vecchi y Goti.

Reglamento: Pechemiel, Fresco, Güerci, Retes y Risso.

Legislación del trabajo: Lettieri, Simon, Dehenenn, Lemos y Urien.

Elecciones: Barzi, Pizarro, López, Sarrat, González Escarrá, Vignart, Pérez, Rapallini y de Arrieta.

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: **Carlos Pellegrini 885**

Unión Telef. 381, Juncal

Fábrica: **Calle Rivera 112**

Unión Telef. 1451, Palermo

De General Paz

Fallecimiento

GENERAL PAZ, junio 2 —En la capital federal, a donde fuera trasladado y después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, falleció el antiguo vecino y comerciante de este pueblo don José Garmendia.

El pesar que causara su desaparición, se puso de relieve en el acto de la traslación de sus restos a la necrópolis local, acto que tuvo lugar hoy a las 10 horas, y a la que concurrió todo lo más representativo que cuenta esta población.

La Sociedad Española y el Centro del Comercio e Industria ostentaron sus banderas a media asta, en homenaje a su ex socio.

El Club del Progreso, al que pertenecía también el extinto, resolvió entornar sus puertas en señal de duelo y enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

De Bahía Blanca

Necrología

BAHIA BLANCA, junio 2 — Casi inesperadamente, pues hace pocos días se encontraba relativamente bien de salud, ha fallecido anoche el estimable vecino don José Natalio Fernández, vinculado a nuestra ciudad desde quince años atrás. Una congestión pulmonar, que se presentó con complicaciones, determinó el fatal desenlace, haciendo inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de los suyos.

El señor Fernández falleció a los 65 años de edad. En sus primeros años se dedicó a los negocios rurales, residiendo en los alrededores de la capital federal, donde se vinculó a muchos hombres conocidos de la época, figuras de la política y mundo social. No hace mucho recordaba sus relaciones con el actual Presidente de la República, cuando ambos comenzaban sus esfuerzos de trabajo y su actuación en la vida pública. Después se retiró de los negocios e ingresó a la administración de la provincia, desempeñando el cargo de comisario de policía, en el que vino a Bahía Blanca, demostrando condiciones de funcionario correcto, honesto y cumplidor de sus deberes.

Cuando se retiró de la policía quedó establecido en nuestra ciudad, dedicándose a otras actividades y conservando siempre la estimación de sus amigos.

Hoy a las 16 serán inhumados sus restos en el cementerio local.

De Tres Arroyos

Notas escolares — Nombramiento de maestras

TRES ARROYOS, junio 2 — La Dirección General de Escuelas, según comunicación recibida ayer en el Consejo Escolar, ha prestado acuerdo al nombramiento de las maestras propuestas, señoritas Haydée E. Rocca para la escuela número 23; Paulina Herrera, para la número 2; Luisa Allievi para la 24 y Elvira Urrutibehety para la 16.

De Dolores

Escuela normal — Dr. Abel M. Gatti

DOLORES, junio 2 — El Ministerio de Instrucción Pública ha nombrado al doctor Abel M. Gatti, profesor de anatomía e higiene en la escuela normal de esta ciudad.

El doctor Gatti desempeñará la cátedra dejada por el doctor Etchevarne.

No hay duda que el doctor Gatti aplicará en esas nuevas actividades sus condiciones de estudioso, en beneficio de sus alumnos.

Al cuerpo de profesores de la escuela normal incorpórase una joven personalidad de positiva valía.

De Luján

Necrología

LUJAN, junio 2. — Tras de una corta y tenaz enfermedad, falleció la señorita Angela Bacigaluppi. El sepelio de sus restos efectuado hoy, dió lugar a una imponente manifestación de duelo, evidenciándose así las muchas simpatías que cuenta en todo el partido la familia Bacigaluppi.

De Rojas

Las fiestas mayas — Se realizan con gran entusiasmo

ROJAS (por correo) — Dentro de un ambiente del más halagador entusiasmo partriótico, se desarrolló el programa de los festejos conmemorativos del 111 aniversario de la Revolución de Mayo; festejos en los que se identificaron en significativa comunión de ideales nacionales y extranjeros.

El día de la magna epopeya, el pueblo amaneció profusamente enbanderado, y la salida del sol fué saludado con disparos de bombas y repiques de campanas, mientras la banda municipal ejecutaba el Himno Nacional en la rotonda de la Plaza San Martín y recorría después nuestras principales calles al son de dianas y marchas que despertaban alegremente a nuestros habitantes.

A las 10 horas, numerosos vecinos se congregaban en la casa municipal para acompañar a nuestras autoridades hasta la plaza donde a esa hora empezaban a llegar, en correcta formación, con su respectivo personal docente, los niños de las escuelas del estado, los que como siempre, dieron la nota altamente simpática, animando y engalanando el cuadro patriótico, favorecido por un espléndido día primaveral, puede decirse.

Nuestras autoridades municipales, presididas por el intendente señor O'Connell, y gran parte de la concurrencia, escuchó el himno patrio desde la rotonda de la plaza, en cuyas avenidas desbordaba un gentío numeroso, destacándose numerosa familias conocidas.

En seguida hicieron de la palabra los señores José M. Jué hijo, director de la Escuela Nocturna; Miguel de Palma, tesorero del Banco de la Nación y Estanislao E. Díaz, director de la Escuela de Estación Echeverría; los cuales pronunciaron brillantes y conceptuosos discursos, siendo muy aplaudidos.

De Avellaneda

Asamblea del Círculo de Maestros — Subcomité radical de Lanús Este — Nuevas autoridades — Enfermo — Varias.

AVELLANEDA, junio 2 — En la última asamblea del Círculo de Maestros, de esta ciudad, se integró la comisión directiva con los siguientes titulares:

Señoritas Corina María Ortiz, Isolina Saladini, Clotilde Valle, América Rivas y señores Mauricio Cardona, Miguel Angel Negoi, Román Legasa y Lucrecio Intaglieta: suplentes: Braulio Ibáñez, Ana García Arrieta, Laureano Chueca, Antonia B. de Fontán, Sara López y Concepción Aguirre.

Con el propósito de estudiar la reforma de los estatutos sociales, la asamblea pasó a cuarto intermedio, hasta el domingo próximo.

—En la convención electoral, realizada en el subcomité radical de Lanús Este, resultaron electos los siguientes ciudadanos, para titulares:

Fermín Iragorri, Luis de Rosa, J. Manuel Marrero, Genaro Biancheni, José Romaniell, Armando Salvarezza, Ernesto Cerratti, Juan M. Luceda, Juan de Rosa, Ismael Rosales Chaves, Enrique Irizarri, Juan Cenatti, Antonio Caffieri, Alfredo Cerratti, Santiago Oreiro, Felipe Catain, José R. Costa, Angel Salvarezza y Carlos Ré. Suplentes: Antonio Altamira, Juan Cuomo, Alejandro Romaniell, Pablo Maltoni y R. Bermúdez.

Delegados, Jenaro Bianchi y Juan Castonlorick.

—Se encuentra enfermo el comisionado escolar señor José García.

—Ha sido motivo de desfavorables comentarios la campaña que el periódico "El Corsario Rojo" viene haciendo contra el jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de Villa Dominico, señor José Arburu.

Dada la correcta actuación de este funcionario al frente de la oficina de Correos de la nombrada villa, aquella población cuenta con un buen servicio de correo y telégrafo, viniendo a dar por tierra con la infundada campaña del citado periódico.

CRONICA SOCIAL

El barón de Pudy, ministro de Suiza, reunió anoche en una comida a un grupo de personas de su amistad.

Fueron comensales:

El ministro de Francia M. Roger Clausse y señora, el ministro de Dinamarca, doctor Wedsted, el ministro de Noruega y señora, el cónsul de Estados Unidos y señora, el ministro de Chile, el agregado comercial a la embajada de Norte América y señora.

El viernes 10 de junio tendrá lugar en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club un torneo americano de dobles de damas a beneficio de la sección de niñas del Catecismo del Salvador.

El torneo es abierto a toda aficionada y dará comienzo a las 10.

Las inscripciones deberán ser dirigidas a la señorita Laura Hernández o a la secretaría del club.

* * *

Con motivo de ser mañana el aniversario del natalicio del rey Jorge, el ministro de la Gran Bretaña y señora recibirán mañana en los salones de la la legación de 17 a 20 a los miembros del cuerpo diplomático y a sus relaciones.

* * *

Con misa de esponsales en la Capilla de las Victorias fué consagrado hoy el enlace de la señorita Sybill Croll Fragueiro con el señor Ernesto J. Dodds, ceremonia de la que fueron padrinos la señorita Dora Croll Fragueiro y el señor Jorge Caride Bayá.

La novia fué conducida al altar por el señor James Croll y la acompañaron las señoritas Dora y Lydia Croll Fragueiro, Sara Suárez Lanús, María Elena Allende Paz, Alicia Fragueiro Olivera, Dora Pombo y las niñas María Elena Pependieck Fragueiro y María Esther Garrido.

Del acto civil, efectuado ayer, fueron testigos los señores Eduardo Fragueiro y Faustino Allende, por parte de la novia, y los señores Juan R. y Anacarsis Lanús por el novio.

* * *

Numerosa concurrencia asistió ayer al sepelio de los restos de la señora Clara Wilkinson de Barilini, efectuado en el cementerio del Norte.

En el acto se evidenció, en forma elocuente, el sentimiento de pesar que ha provocado en nuestra sociedad, la desaparición de la señora Barilari.

* * *

Dará margen a una nota social de lucidas proporciones el enlace de la señorita Esther Madariaga Peña con el señor Enrique Bosch, que será consagrado el 15 del corriente en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

Actuarán como padrinos la señora Clotilde Blaye de Bosch y el señor Antonio Madariaga.

Los novios entrarán al templo seguidos del cortejo siguiente:

María Peña de Madariaga con Juan Antonio Madariaga, Josefina Madariaga Peña de Chas con Vicente Chas (hijo), Clotilde Bosch Blaye con Juan Carlos Madariaga, Angela Blaye con César M. Bosch Blaye, María Rosa Peña con Ernesto Harilaos, María Sara Bosch Gramajo con César Madariaga, María Mercedes Madariaga con Carlos Alfredo Bosch Gramajo, Ester Bosch Torres con Rodolfo Jiménez Bustamante, Elisa Bosch Alvear con Arturo Bosch, Delia Font con Samuel Bosch Marín, Elisa Harilaos con Jorge Bosch, Mercedes Bosch Marín con Ricardo Bosch Pagés y María Bosch Pagés con Bernabé Font (hijo).

* * *

La señirita Mercedes Martínez ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor José Gualberto Vaccarezza.

* * *

El domingo próximo llegarán a bordo del "Almanzora" los restos de la señora Ebe Pichañera de García Gache, cuyo fallecimiento ocurrido en Europa fué tan sinceramente sentido en nuestra sociedad, donde la extinta dama contaba con tantas vinculaciones.

* * *

En el cementerio del Oeste serán inhumados esta tarde los restos de la señora Manuela Núñez de Repetto, virtuosa dama que supo conquistar grandes afectos por su carácter afable y por la dulzura de su trato.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Petrona Eypeleta con el señor Eustaquio Moreno.

* * *

Las exequias de la señora Angélica Laboné de Pajes, que se realizarán esta tarde en el cementerio del Norte darán margen a una sincera manifestación del pesar causado con el fallecimiento de dicha señora entre sus vastas vinculaciones.

* * *

Motivará una lucida reunión social la consagración del enlace de la señorita Alicia Lewis con el doctor Roberto J. Mierphy, ceremonia que se efectuará el 8 del corriente a las 11.30 con misa de esponsales en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias.

Actuarán como padrinos la señora María Olmos de Lewis y el señor Roberto Murphi.

Serán "brides-maids" las señoritas Josefina Morgan, Isabel Lacroze, y María Luisa Almeyda.

En el casamiento civil serán testigos por la novia, el contraalmirante Vicente Montes y los señores Luis Ocampo y Manuel Olmos, y por la del novio, los señores Patricio Walch, Daniel Morgan y Lorenzo Garahau.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced será benedecido hoy el enlace de la señorita Sofía Laura Ayarragaray con el señor Héctor Hernández.

Apadrinarán la unión la señora Silora Fernández de Fernández y el doctor Lucas Ayarragaray.

* * *

En sufragio del alma del coronel Martín J. López se celebraron misas esta mañana en la iglesia del Salvador.

* *

En la ciudad de La Plata será consagrado hoy el enlace de la señorita María Herminia Cía con el señor Erasmo Macchi Zubiarre.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Patricia Zubiaurre de Macchi y el doctor Felipe Cía.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Adrián Madrid y Mateo Sevigné y por la del novio, los señores Valerio Zubiaurre y Angel T. Pinasco.

* * *

La señorita Esther Muñoz Molinas ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor José Carbó Funes, siendo los novios muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado mañana el enlace de la señorita Evangelina D. Novillo con el teniente Máximo E. Quiroga, actuando como padrinos la señora Julia L. de Novillo y el señor Facundo B. Quiroga.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, el doctor Carlos R. Novillo Quiroga, y por la del novio, los doctores Horacio A. Casco y Ramón Quiroga.

* * *

En el Aue's Keller, un núcleo de amigos del doctor Alfredo Scarano le ofrecerá el 8 del corriente una comida con motivo de su reciente designación para el cargo de director del Hospicio de las Mercedes.

El señor Alberto Gobo ofrecerá la demostración. Participarán de esta reunión los señores:

Doctor Juan J. Capurro, José Luis Alvarez, Alberto Golce, Pío Zaldúa, Juan Benvenuto, doctor Miguel E. Sciamarella, José Lamberti, Manuel de Toro, doctor Enrique A. Capurro, doctor Horacio Casco, Vicente Scarlato, Manuel Pestaña, Pedro Parachú, doctor Blas Calcagno, doctor Leonidas Anastasi, doctor Eduardo M. Tomaszewsky, Nicolás Lorca, Pedro Aufi, Manuel Calvo, Alfredo Ayos, Juan A. Bucich, Pablo Massa, Celso Figueira, Enrique Bicocchi, Mario Ballerini, Rómulo Raggio, Luis Ernesto Benvenuto, Pedro Zicavo, Alfredo Calvo, Federico Fascoto, E. Frostick, José Tello, Dr. Eduardo Gonella, Lindor Delfino, Carlos S. Salas, Enrique Maldonado.

* * *

Ha quedado aplazado para el próximo miércoles el torneo doble de damas que debió jugarse ayer en el Tennis Club Argentino.

El sábado y domingo se jugará el "mixed", a la americana, abierto a todo aficionado.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmelo será bendecido el sábado 18 del corriente el enlace de la señorita Matilde Debúo con el senor Federico V. Rebagliati.

* * *

El señor Federico V. Rebagliati, que contraerá enlace en breve, será obsequiado por sus amigos con un banquete, el que se realizará en el París Hotel, el sábado 11 próximo.

La demostración será ofrecida por los señores coronel Torrent, doctor Martinolich y R. Bó. Firman la invitación los siguientes señores:

Arturo Baffico, doctor Juan Angel Martinolich, coronel Isaac L. Torrent, comisario Francisco San Martín, comisario Carlos A. Ferro, Luis Rodríguez Irigoyen, Amadeo Lista, Juan del Río, César C. Vaccarezza, Angel U. Domínguez, Romildo N. Bó, Ernesto Seguesso, Fortunato del Río, (hijo), Juan Tanoira, Luis del Sar, Vicente Durante, Arrigo Bauduini, Domingo Dighero, Nicolás Lista y Juan N. Rebagliati.

* * *

Un núcleo de amigos del doctor Joaquín López Figueroa le ofrecen esta noche un banquete que tendrá lugar en el París Hotel con motivo de su designación de director del Hospital de Clínicas.

* * *

Pasado mañana será consagrada en la iglesia de San Nicolás de Bari la unión matrimonial de la señorita María Julia Bustamante con el señor Ambrosio Canale, actuando como padrinos la señora Petrona E. de Canale y el señor Miguel Bustamante.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, los señores Mario Bustamante y José Meyer, y por la del novio, los señores Agustín y Jerónimo Canale.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo: Esther C. de Olivera con Felix Olivera Córdoba, Lidia B. de Bustamante con Mario Bustamante, Petrona C. de Almeida con Arturo Almeida, Silvia B. de Schoeder con Juan A. Schoeder, Elina C. de Rillo con Inocencio Rillo (hijo), Amada Canale con Héctor Bustamante, Guillermina Bustamante con Jerónimo Canale, Ida C. de López Gomara con Justo López de Gomara, María Esther Olivera con José Acacio Rodríguez.

* * *

Las Hijas de María del Sagrado Corazón de Almagro han organizado para mañana una interesante fiesta que se realizará después de las ceremonias religiosas a efectuarse por la mañana.

En el programa figuran además de varias películas cinematográficas números de recitación a cargo de las señoritas Laura Aller Atucha, Margarita Abella Caprile y Angélica Tucelli y además tendrá a su cargo algunos números de canto la señorita María Isabel de Ezcurra.

* * *

El próximo lunes tendrá lugar en el restaurant Conte la comida que un núcleo de amigos ofrece al señor Gabriel Fernández con motivo de su reciente jubilación.

Invitan los caballeros:

Doctores Emilio Giménez Zapiola, Pedro V. Meléndez, Alberto Estrada, César Campos, Arturo Seeber, Carlos M. Vico, Eduardo M. Naón, Saúl Escobar, Fernando Klappembach, Amadeo E. Grandi, Fernando Colombres, Daniel Llambí, Abel Chaneton, Enrique Aranda, Agustín Ghigliani, Luis J. Rocca, Sr. Agustín Rolón, doctores Roberto Basavilbaso, José M. Méndez, Guillermo Giménez Zapiola, Julio E. Padilla, Sres. Víctor Sandullo, Mariano Ulrich, Juan José Vila, Facundo Chaneton (hijo), Enrique Maqueda, Santiago Giacosa, Dr. Francisco Pita, Sres. José María Videla, Agustín Pita, Carlos Aramburu, doctores Ricardo Bello, Carlos Sacristi, Osvaldo Rocha, Luis Rufo, Juan Carlos González y Sr. Francisco Ortiz.

* * *

Han llegado:

—De Florencia en jira de estudios el ingeniero Enrique Nicolai.

—De Bolívar el señor Wenceslao Pauniro, su señora Mercedes Peña Unzué y sus hijos.

—De estación Daireaux el doctor Jaime Daireaux Molina.

—De Córdoba el doctor Raúl Posse Arguello.

—De Montevideo el señor José E. Miguens.

—De Alta Gracia el doctor Antonio Gandolfo y su hija Esther.

—De French la señora Lucía Llanos de Sereno.

—De Córdoba la señora Andrea Salvatierra de Ortiz Herrera y la señorita Josefina Castellanos.

* * *

—Continúa enferma la señora María Luisa Quirno de Alvear.

—Guarda cama la señora Srah Piñeiro Carranza de Escalante Echagüe; su estado y el de su hijita son satisfactorios.

—Es delicado el estado de la señora Celia Lastra de Lastra.

—Enferma la señorita Clorinda Meyer.

—Se encuentra enfermo el doctor Guillermo Bosch Arana.

—Continúa enferma la señora María Casilda Goñi de Lanusse.

—Mejor la señora Rafaela Cazón de González.

—Sigue acentuándose la mejoría del doctor Pascual Oliverio.

—Mejor el doctor Eduardo M. Naón.

—Sigue bien, después de la operación que le fué practicada, la señora Martha Ballero.

—Enferma de algún cuidado la señora María Ignacia Sarratea de Tezanos Pinto.

—Mejor la señora Carmen Amadeo Casares de Nevares.

* * *

Han partido:

—Para Europa el señor Enrique Spangenberg.

—Para Alta Gracia el señor José Flores Navarro.

—Para su establecimiento de campo en Islas, partido de 25 Mayo, la señora Magdalena C. de Pasqués y el señor Manuel Pasqués (hijo).

—Para Montevideo el señor Mario Reúl de Azuá y su señora Lola Barrio.

—Para Córdoba la señora Manuela Lastra de Funes, su nieta, la señorita Elena Funes Lastra y la señorita Elisa Argüello.

—Para Salta el teniente coronel Faustino Gutiérrez y señora.

—Para Montevideo el señor Francisco Hughes.

—Para Tucumán el señor Juan Carlos Nougués y familia.

* * *

Después de haber visitado las clínicas de las principales ciudades de España, se ha instalado en París donde permanecerá algún tiempo, nuestro compatriota el doctor R. A. Zambrún médico del Hospital Ramos Mejías.

Dr. BACA

Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.

Ultramicroscopia

Consultas: de 14 a 18, excepto los jueves

Calle Río Bamba 1157

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:

JULIO C. ROSSI

Corrientes 2164 - Bs. Aires

Banco Argentino Uruguayo

ABONA:

En CAJA DE AHORROS

a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con capitalización trimestral

6 %

En cuenta corriente

1 %

DE INTERES ANUAL

PLAZO FIJO CONVENCIONAL

138 - Reconquista - 146

BUENOS AIRES

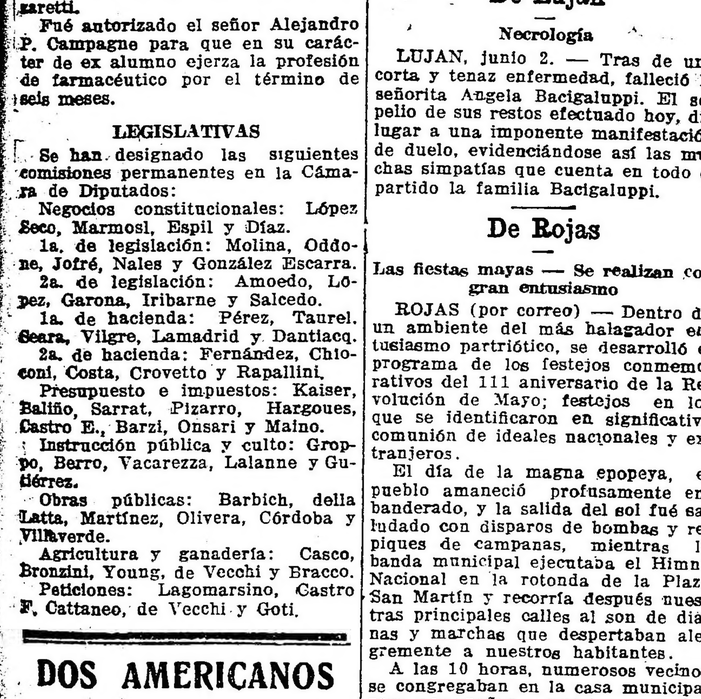

HIERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

Por sus componentes — HIERRO y QUINA — es el más higiénico de todos los aperitivos: aumenta los glóbulos rojos de la sangre, da fuerza y vigor y reconstituye el organismo gastado. Es muy recomendado en la convalecencia, en los casos de anemia, de paludismo, etc.

El único aperitivo que recomiendan los Médicos

Unicos concesionarios para las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: JOSE PERETTI y Cía.

Tienda San Juan

BATONES Y ROPA DE ABRIGO

en VENTA ESPECIAL, con importante

REDUCCION DE PRECIO

3137—BATON, muy lindo modelo, de bombasi flexible, gustos y colores surtidos, combinado con franeleta crema y festoneado, a . . . . $

6.70

Mañana

CELEBRAREMOS NUESTRA VENTA TRADICIONAL DE

RETAZOS

en forma y condiciones excepcionales, vale decir que asumirá tal vez el máximo de atracción y conveniencia, señalado por esta venta, en su larga y eficiente actuación.

Esta afirmación se basa en la índole y cantidad de los RETAZOS a realizar, como así mismo en los PRECIOS, LLEVADOS EN ESTA OCASION A LA MAS INFIMA EXPRESION DE BARATURA.

3118—ELEGANTE BATON, en rico moletón de fantasía doble faz, terminado con combinación ratina en colores lisos, a . . . . . $

14.50

GRANDES ALMACENES

Tienda San Juan

CIBRIAN Hnos. (S. A.)

Alsina y Piedras

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Hoy se dará la primera representación de "Don Pasquale", con María Barrientos, Dino Borgioli, Armand Crabbé y Gaetano Azzolini y el maestro Panizza.

Esta mañana llegaron en el vapor de Montevideo, la celebrada soprano señorita Claudia Muzio, el tenor Giulio Crimi y el maestro Giorgio Polacco.

Aquella artista, tan admirada por nuestro público, en sus interpretaciones de "Loreley", "Aída", "Traviata", "Madame Sans Gêne", "Manon", "Pagliacci", etc., debutará esta semana en "La Forza del Destino", y más adelante el público la oirá en su nueva creación "Monna Vanna" y su notable "Aída".

Con ella debutarán también el tenor Crimi y el barítono Ballester.

El maestro Polacco se hizo cargo hoy mismo de sus tareas, concertando la nombrada ópera de Verdi. Por espacio de seis temporadas, dirigió, en reemplazo de Toscanini, en el Metropolitan de Nueva York; también en el Auditorium de Chicago, reemplazando a Campanini, y, substituyendo a éste, compartió con Panizza la dirección del Covent Garden, de Londres. Hace poco fué designado para ocupar en la dirección de la gran compañía de la Chicago Opera Association, el sitio del maestro Gino Marinuzzi. Polacco es el único maestro italiano que haya dirigido el repertorio francés en París, especialmente obras de Debussy y otros modernos autores.

La tercera de "Crepúsculo de los Dioses" se dará el domingo en matinée.

"La cueva de los buhos"

Con este título se estrenó anoche en el Apolo una pieza que firman los señores Trongé y Cattaneo.

La cueva de los buhos es una elegante "garçonniere" de jóvenes que, a pesar de ciertos desplantes de donjuanismo y otros excesos, resultan todos unos pobres muchachos sentimentales. Aquello francamente no merece el apodo que da título a la pieza.

Si hay allí alguien que se excede en beber, es para ahogar penas de desengaños amorosos; si hay raptos, es para terminar en consagratorios esponsales, y si hay una que otra aventurilla, que en la pieza no alcanzan a apreciarse debidamente, son las lógicas aventuras de toda juventud. Aquellos buhos no son tales pajarracos de rapiña.

Matizan los autores en su pieza lo cómico con lo sentimental, y si en aquello son eficaces — la nota reidera es siempre superficial y contagiosa — en cambio en lo sentimental fallan.

Las transiciones sentimentales necesitan que sigan la lógica de un proceso psicológico. Y en "La cueva de los buhos" estamos en presencia de un ilogismo definitivo a poco que se ahonde en la psiquis de los personajes. Es aquello una "garçonniere" de recuerdos tristes y de aventuras finales y claudicantes.

Esa historia sentimental de Palmira, una chica honesta que viene allí como una perdida vulgar — porque ningún engaño justifica su presencia — es el error capital de la pieza. La propia evolución del seductor resolviendo casarse, será muy dignificante, pero es absolutamente desprovista de toda verdad humana.

Como decimos más arriba, lo que no puede aceptarse de la pieza son sus situaciones cómicas que tuvieron en César Ratti un eficaz intérprete. Reeditó el festejado autor, uno de esos tipos pintorescos de "valet de chambre" que tantos éxitos le han valido en "El caballo de Bastos" y "Mi prima está loca", mereciendo los honores del bis en el tango bailado y cantado caricaturescamente en el final del primer cuadro.

Otro de los héroes de la velada fué Pepe Ratti, actor que a cada nueva interpretación reafirma todos los elogios que hemos tributado a sus aptitudes estimables de actor dúctil que, igual en lo cómico que en lo dramático, sabe ser eficaz. Los demás... bueno, de los demás es mejor no ocuparnos.

La presentación muy escrupulosa.

Al final se presentaron los autores en el palco escénico.

R. B.

Esta noche se estrena "Una vida"

La compañía Pagano-Ducasse que actúa en el Teatro Liceo, estrenará esta noche, la comedia en 3 actos de Francisco Defilippis Novoa "Una vida", que tiene el siguiente reparto:

Marta, señora Angelina Pagano; Angela, señorita Lucía Barausse; Doña Dolores, señora Obdulia Bouza; Chela, señorita Olga Casares Pearsón; María, señorita Emilia Márquez; Sirvienta, señorita Felicitas Mántaras; Guillermo, señor José Gómez; Fernando, Enrique Vidal; César, Eduardo Zucchi; Don Pedro, Federico Mansilla.

Irá precedida del estreno de la pieza en 1 acto, del mismo autor, "Cooperativa Doméstica".

"Lo dice la copla" en el Victoria

Recordamos que esta noche la compañía Astort-Ysbert estrenará la comedia en tres actos "Lo dice la copla", original de José M. Acevedo, joven autor que ha estrenado con éxito otras producciones. La que hoy nos dará a conocer la compañía del Victoria fué muy elogiada por la crítica a raíz de su estreno en Madrid y luego recorrió triunfalmente los teatros de la Península, alcanzando gran número de representaciones.

Toman parte en el desempeño de "Lo dice la copla" las señoritas Carbone y Anglada, señora Astort, señores Ysbert, Castilla, Sanjuán, de la Vega, Soriano y otros elementos del conjunto.

La presentación escénica ha sido preparada cuidadosamente, habiéndose encargado de las decoraciones al escenógrafo señor Francisco Fuentes.

Arata y Simari hacen reir en "Carne de oficina"

Una obrita endeble y desarticulada estrenó la compañía del San Martín. Titúlase "Carne de oficina" y son sus autores los señores Maroni y Giudice.

Arata y Simari que tuvieron la misión, casi heroica, de salvarla a costa de sus personales recursos, lo consiguieron en buena ley.

En verdad que es un poquito original, el hecho de que una pieza que ha sido realizada, sin duda, con el objeto de que llegue al espectador por lo dramático de su asunto, termine imponiéndose como obra de risa; pero si recordamos que nuestro género chico está plagado de "batacazos" como este, no será entonces original lo acontecido con "Carne de oficina", sino simplemente vulgar.

Se puede notar en esta obra que sus personajes serios carecen de psicología propia. Son simples muñecos que al ser interpretados por actores noveles más o menos correctamente dejan una sensación de falsedad absoluta.

Al final hubo aplausos nutridos y prolongados, aunque los podríamos clasificar también de difusos por su parecido con esa clase de luz que, a pesar de percibirse fácilmente no se sabe de donde proviene.

Las funciones del Nuevo

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde "Rosas de otoño" de Benavente y por la noche recurren nuevamente a "La casa cercada" de Frondale, en que tanto se destaca la Heredia.

El viernes reprisarán "La muchacha que todo lo tiene" y el sábado en función extraordinaria a petición de la eximia soprano doña María Barrientos se dará una última representación de "El eterno Don ..." vez la más feliz creación de Vilches.

Una despedida

Con la función de esta noche dan por terminada su actuación en el Avenida los elementos de arte nativo del Norte, que dirige el maestro Chazarreta y donde se destaca la estilista criolla señorita Patrocinia Díaz.

Después de su triunfo anterior en el Politeama, donde se presentaron como novedad, los espectáculos de esta "troupe" han obtenido una amplia y auspiciosa sanción pública que se ha confirmado esta vez en su breve actuación del Avenida.

Parravicini estrena hoy

Tal como se ha venido anunciando se realizará esta noche en el Argentino el estreno del vodevil de Hennequin y Weber, traducido por Parravicini con el título de "¡Te ha guiñado el ojo!"

El reparto es como sigue:

Aurelia, señora Conti; Susana, señorita Zapata; Edelmira, señora D'Aponte; Ana María, señorita Castex; Marta, señorita Soriano; Francisca, Plana; Miss Kitty, señorita Ferrari; Indalecio Miraflores, señor Parravicini; Juan Carlos, señor Gialdroni; Augusto, señor Moncada; comisario, señor Podestá; secretario, señor Amestoy; Rotamburg, señor Zama; vigilante 1o., señor Illa; vigilante 2o., señor Ramírez; chauffeur, señor Martínez.

De lo dramático a lo cómico

Después de dos interpretaciones dramáticas — Echegaray y Sudermann — la compañía Masip hará esta noche excursión por lo cómico, poniendo en escena "Militares y paisanos", la regocijada comedia de Emilio Mario.

"Magda", que anoche se puso en escena, fué un brillante triunfo para la primera actriz Concepción Salvador y para el primer actor Masip que se hicieron aplaudir calurosamente.

Backhaus

El genial pianista alemán Guillermo Backhaus que éxito tan grande está consiguiendo en el Coliseo, obtuvo ayer tarde un verdadero triunfo en un recital Chopin, triunfo tanto más honroso cuanto fué conseguido con versiones que salen de lo habitual, de la sentimentalidad tan cara a la mayoría de los admiradores del gran polaco.

Backhaus que sigue la tradición alemana, con la personalidad inconfundible que todos le conocen y con la técnica perfecta, que tanto asombra, nos ofreció admirable interpretaciones chopinianas, en las que no sabría uno qué admirar más, si la delicadeza del matiz, si la viril emoción, si la absoluta perfección del mecanismo; el Chopin de Backhaus es un Chopin casi desconocido por nosotros; he ahí el mérito del eximio concertista que supo darnos, con obras oídas hasta la saciedad, nuevas emociones.

El público numeroso y selecto, aclamó al gran pianista con entusiasmo raras veces observado; ante la ovación de que era objeto, tuvo que agregar numerosas piezas al programa, entre ellas un vals y una Berceuse.

Audición poética

La señorita Alcira Lidia Malbrán Luque, que se ha destacado en el difícil arte de la declamación, dará el 9 del actual, a las 17 horas, una audición poética en el Salón-Teatro de la calle Cangallo.

En el programa figuran poesías de célebres portaliras.

Bailes modernos

En esta sala se presentará mañana viernes la pareja de bailes modernos Casimiro Ain-Angela Fernández. En la próxima semana se presentará en el mismo escenario Belly Prima, que procede de los escenarios europeos.

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1893

Capital Reservas y Rentas $ 15.119.535.72

Local Provisorio: SARMIENTO 632

FERRO CARRIL OESTE

Atraviesa las más fértiles zonas de la Provincia de Buenos Aires, Pampa Central y Sur de Mendoza.

Está situado estratégicamente respecto a los principales mercados y puertos del país.

Tiene amplios depósitos en todas las Estaciones y particularmente en los puntos terminales en Buenos Aires (Estación Once), HAEDO e INGENIERO BRIAN

Ginebra La Llave

:: ARGENTINO ::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, A LAS 21:

Cartas Viejas

Te ha guiñado el ojo!...

Platea, $ 2 50

La colecta

Según se ha anunciado, se efectúa hoy la colecta pública, organizada por la Federación de Gentes de Teatro.

Esta colecta ha producido mala impresión entre los que simpatizan con la Federación y aun entre los mismos elementos federados.

Conciertos a realizarse

TINA LERNER — Teatro Colón. Viernes 3 de junio, a las 17.15, segundo recital de piano: obras de Gluck, Daquin, Martini, Schubert, Grieg, Liszt, Chopin, Glinka, Rachmaninoff, Borodine, Cyril Scott, etc.

ANDRES SEGOVIA — Teatro Odeón. Sábado 4 de junio, a las 17.15, tercer concierto de guitarra: Sors, Coste, Bach, Haendel, Schumann, Schubert, Tarrego, Llobet y Albéniz.

GUIDO GALLIGNANI — Capitol Theatre, Santa Fe 1848. Lunes 6 de junio, recital de contrabajo: Kussevitzky, Antonelli, Galliqnani, Pratella, Bach, Franchi y Paisiello.

"Calle Corrientes"

Este es el título de un nuevo periódico de teatro y cinematografía que aparecerá el próximo sábado.

TEATRO MARCONI

Empresa arrendataria Miguel Goa y Cía.

U. T. 2056, Mitre

Rivadavia 2330 Buenos Aires

Compañía cómico-dramática española, dirigida por Rafael Masip.

Hoy a las 21:

MILITARES Y PAISANOS

Platea, $ 2.—

Cinematografía

Películas notables

"EL AMOR MAS GRANDE"

Desde que se hizo "Humoresque" el amor maternal ha jugado un gran papel en los argumentos del arte mudo. Eso es lo malo de un éxito cinematográfico. Los productores tratan de repetirse a sí mismos en la errónea creencia de que lo que gusta una vez seguirá gustando indefinidamente. En tratándose de amor maternal los latinos parecen tener privilegios especiales a ojos yanquis, pues siempre salen a relucir mamás e hijos italianos o franceses, o algo así. Tal es el caso en esta película. La interpreta Vera Gordon, y como dije que está bien, ya no me atrevo a agregar más. Esta es la justa medida de su mérito, en opinión mía: ni muy bien, ni regular. Simplemente, bien.

"EL INTERIOR DE LA TAZA"

Esta es una producción de marca "Cosmopolitan" (la misma que hizo "Humoresque" y otras de reciente exhibición) y está adaptada de una novela de Winston Churchill. A últimas fechas les ha dado a los productores, quizás en recuerdo del éxito formidable de "El taumaturgo", por meterse en películas de temas religiosos y místicos. Esta de que hablo pertenece al grupo. Hay un drama, fuerza y buena interpretación, encomendadas a estrellas de poco renombre entre nosotros, pero sobre toda la producción flota ese no se que doctrinal que no a todos los públicos cae en gracia. En los Estados Unidos ha sido un franco triunfo, pero no puedo asegurar que así resulte en los países latinos, aun que la vista sea de primer orden desde el punto de vista artístico.

"EL CASAMIENTO DE WILLIAM ACHE"

El argumento es menos que regular en esta producción encomendada al talento de May Allison y de una pléyade de excelentes artistas y a la dirección de Edward Sloman. El trabajo de los actores y la belleza de la presentación no están de acuerdo con la flojedad del tema.

Este defecto, común a la mayoría de las producciones contemporáneas, está haciendo más daño al arte mudo norteamericano que todos los ataques de sus enemigos. La cinta vale sólo por sus intérpretes.

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

SUSPENDIDA

"El trágico reinado de Ana Bolena"

Esta película que se ha exhibido con un éxito extraordinario en Estados Unidos, será presentada en breve en nuestros cines por la casa Max Glucksmann y por los informes que se nos han adelantado, podemos asegurar que nuestro público acogerá con entusiasmo esta cinta en la que la hermosa actriz alemana Henny Porten, que desempeña el papel principal, obtiene un verdadero triunfo.

Esta artista, que antes de la guerra era una de las estrellas sobresalientes por la correcta interpretación de los personajes que se le confiaban, volverá seguramente a conquistar uno de los primeros puestos entre las de su género. En la película de que nos ocupamos, Henny Porten, ha sido aplaudidísima por el público de los Estados Unidos, al que ha cautivado por su hermosura y por el acierto con que encarna al personaje de la obra, que es de una intensidad dramática poco común. Creemos que la casa Glucksmann ha estado acertada al importar esta cinta.

V. V.

William S. Hart

William S. Hart (a quien en los Estados Unidos llaman familiarmente "Bill") da la impresión del hombre audaz, temerario, fornido, que ama los campos y la rudeza de la vida agreste. Bill no se parte el pelo a la mitad, ni se riza las patillas, ni cultiva el mostacho. Parece simplemente como si acabara de salir del rudo campo del Oeste, hecho un perfecto vaquero que sabe cómo manejar un caballo y disparar una pistola, con toda la naturalidad y no como si estuviera ejecutando estas cosas por el pago. Tal es la descripción que del famoso artista da un bien conocido escritor, y que encaja perfectamente al verdadero carácter del favorito del público.

Nacido en Newburgh, en el Estado de Nueva York, de padres ingleses, Bill Hart creció verdaderamente en el Occidente. Poco después de su nacimiento, su familia se fué a vivir a North Dakota, y desde la época en que apenas empezaba a dar los primeros pasos hasta la edad de quince años se vió a todas horas rodeado de vaqueros, indios y caballos.

Su ambición le llevaba hacia las tablas, y Bill decidió ser artista. Pero los empresarios teatrales de Nueva York decidieron lo contrario. Espoleada su determinación con esta negativa, Hart vendió sus tesoros más preciados—varias medallas que había ganado en juegos atléticos — y tomó pasaje para Londres. A la edad y diez y nueve años regresó a Nueva York e hizo su aparición en las tablas ante el público americano en "Hamlet", derivando un salario de doce dólares a la semana. En el curso de cinco años alcanzó a secundar a Modjeska y poco después ofició como primer galán de Julia Arthur y desempeñó papeles de importancia en "El cacique", "The Virginian" y otras obras teatrales de éxito.

Al terminar su temporada en "The Virginian" el actor recibió una oferta de Thomas H. Ince, camarada suyo en las tablas, para trabajar en el lienzo. Su primera caracterización en la pantalla, la de cowboy, sentó tan bien a las habilidades de Hart, que ella fué causa suficiente para decidir su carrera futura. No obstante que en ese carácter el artista es mejor conocido como "el hombre de las dos pistolas", sin embargo sus producciones Artcraft han demostrado lo versátil de su arte, como lo prueban sus papeles interpretados en "El sendero estrecho", "El hombre silencioso", "Lobos en la montaña", "Blue Blazes Dawden", "El hombre tigre", "Selfish Yates", "Snart Monroe", "El inalámbrico de la Frontera", "Branding Broadway", "Breed of Men", "The Poppi Girl's Husband", "The Money Corral", "Square Deal Sanderson" y "Wagon Tracks".

Mr. Hart produjo tres películas para Paramount-Artchaft, cada una de las cuales constituyó un éxito monumental. Fueron éstas: "John Petticoats", "The Toll Gate" y "Sand". El año último formó su organización propia bajo el nombre de William S. Hart Productions, y firmó un nuevo contrato con la Famous Players-Lasky Corporation para la producción de una serie de fotodramas extraordinarios para Paramount, el primero de los cuales se llamó "La cuna del valor". La segunda película en el nuevo arreglo lleva por título "The Testing Block". Ambas cintas presentan al talentoso actor en papeles totalmente nuevos y han aumentado su prestigio en todas partes del mundo.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Henny Porten, la bella actriz alemana en una escena de "Ana de Bolena".

El programa de hoy

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — El lobo de mar; La prueba irrefutable.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: La flauta de la ilusión; Más fuerte que la muerte.

SELECT. — Suipacha 452. — Hoy: La flauta de la ilusión; Más fuerte que la muerte.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. La prueba irrefutable; El lobo de mar, Leones al por mayor.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Variada orquesta. Hoy, Más fuerte que la muerte.

[illegible] — Lavalle 921. — Mujeres de arcilla; La flor de la edad; El lobo de mar; La estrella polar; Noche de bodas.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las 24 horas grandes estrenos. — Soñar para amar; El misterio del baúl en viaje; Noviazgo silvestre; El lobo de mar.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Los hombres de roble; Vanidad; De tal palo tal astilla.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La estrella polar; La sublime aventura; Calvario.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2739. — El piloto Holk; La loca ambición; Alias Jaime Valentini.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — La victoria roja; Compañeros de las tinieblas; Una buena embajada; Rosa 1e.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El nombre de la ley; Mariana; El puñal ensangrentado; El azote; Film Revista de actualidades argentinas.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 — Revista educacional núm. 34; Trípitas camarero; Una buena embajada; La victoria roja, Rosa 1e.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Una hija del [illegible] amazonas; Donde hay una voluntad hay un camino.

[illegible] — [illegible] 771. — [illegible] Hoy: Vanidad; [illegible] Figueroa.

CINE [illegible] — Hoy: Jugar con fuego; El juramento de un hombre; Vivo o muerto, 15o. episodio.

CRISTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Vanidad; El juramento de un hombre; [illegible] (11 [illegible]

STANDARD THEATRE. — Corrientes 2067. — [illegible] Sud América; 1350 localidades. [illegible] programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta (12 profesores) [illegible] grandes números de variedades [illegible] rigurosamente para familias. [illegible] En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — [illegible] Avellaneda. — Hoy, tarde y noche, Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 988. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 436. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca [illegible] — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — [illegible] Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, menos domingos y festivos, a las 21, el vapor [illegible] saldrá de la Dársena Sur (galpón 1), para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión, 5 $. Entrada a los salones 1 $. [illegible] cédula de identidad o libreta de enrolamiento.

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires

Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.

Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

FOLLETIN DE "LA EPOCA" (1)

La tuberculosis no es un problema médico sino un problema social

Conferencia del Dr. Telemaco Susini

Comenzamos hoy la publicación de la conferencia que sobre tuberculosis diera el mes pasado en Córdoba el doctor Telémaco Susini, y que han causado sensación en nuestros círculos médicos. He aquí la primera parte del notable trabajo del eminente maestro:

Señores: Hace ya más de 41 años, en su examen de tesis, un estudiante de medicina, se expresaba en términos que me complazco en recordar, porque son hoy de tan rigurosa actualidad así como eran de inusitados para esa época y oportunidad. Significaban una manifestación de ideales por parte de quien los emitía como un programa de acción social, que debería seguir como médico y como ciudadano, programa que lo ha acompañado constantemente y que hoy todavía, cuando la vida tan intensamente sacudida por más contrastes que éxitos, más desengaños que ilusiones, solo tiene los resplandores del ocaso, lo impulsa a que siembre una vez más en el campo de actividades que más elaboran el porvenir, en este campo tan fecundo constituído por nuestra juventud hoy tan eficazmente orientada porque, conjuntamente con sus ideales tiene la voluntad consciente para desempeñar sus funciones en la humanidad.

De la evolución de los pueblos—

Ese estudiante, Telémaco Susini decía... "pero, adelantándonos algo y haciéndolo, en parte, objeto de esta introducción, diremos que tan importante sino más que el estudio de la evolución de los pueblos es el de las causas que puedan perturbarla y de los remedios a aplicar con el fin de dirigirla y de marcarle rumbos en relación con las necesidades de progreso dependientes de la marcha de la sociedad l de las aspiraciones resultantes del poder intelectual a que ha llegado".

Más adelante, después de indicar que había recursos de orden médico que a ello concurrían, después de analizar el proceso de adaptación y de hacer resaltar la influencia del medio— clima, etc. —en la evolución del ser humano, afirma, como consecuencia, la posibilidad de modificarla obrando sobre aquel. Refiriéndose a la alimentación y a la acción perjudicial para el desarrollo del organismo que ejercen las perturbaciones de la nutrición, decía:

"En el conjunto de individuos sucede lo mismo y un pueblo de organismo pobre bien puede llegar a ser un organismo de poca cabeza"... Entre las medidas que se han indicado para favorecer el desarrollo de los pueblos, no hay una tan importante como la que se refiere a mejorar la alimentación de la primera infancia y a evitar los trastornos que por ella se producen. Haría más por la felicidad del país el gobernante que produjera algo en su beneficio que aquel que descubriese los mejores principios constitucionales, porque la libertad no puede reposar en ciudadanos de pobreza intelectual y orgánica".

Escribía estas frases bajo la impresión que me producía, no solamente la enorme mortalidad infantil sino también y quizás principalmente, las causas que la provocaban y que de una manera bien infausta podían obrar sobre el porvenir de nuestro pueblo naciente. Puedo asegurar, que aún hoy día, a pesar de tantos progresos realizados, los trastornos digestivos producen mayor mortalidad en niños menores de dos años que la tuberculosis en todas las edades y que, como lo veremos más adelante, la alimentación insuficiente o perjudicial de la primera infancia— que ya por sí sola, como consecuencia de su acción deprimente sobre el organismo, favorece el desarrollo de la tuberculosis — es como ésta la expresión y compañera casi inseparable de la ignorancia, del abandono, de la pobreza y de la vida angustiosa, que son a su turno la consecuencia de conflictos sociales y económicos.

Si traigo a colación estos recuerdos es porque la experiencia adquirida en tantos años de vida investigadora, de labor profesional y de lucha por la existencia, me ha atraído al convencimiento de que el problema de la salud pública es el que comprueba mis ideas anteriores, a pesar de una aparente contradicción. Es que en aquella época como en la actual, tenía motivos más que justificados para recalcar en lo que justificados para recalcar en lo que era y es mi pensamiento, que la libertad reposa más en la capacidad de las personas que en el valor escrito de las instituciones, refiriéndome principalmente a las que constituían las aspiraciones de los partidos políticos ajenos casi por completo al problema social como actualmente lo concebimos. A pesar de ser argentinos Echeverría, Alberdi y otros maestros permanecían prácticamente ignorados y aún entre los jóvenes de mi época, éramos bien pocos los que hacíamos acto de rebelión contra las tendencias dominantes, porque comenzábamos a orientar nuestra acción hacia las ideas filosóficas que inspiraron a Moreno y a otros grandes hombres de la revolución, así como a muchos otros posteriores—extranjeros y argentinos— que hablaban tan simpáticamente a nuestra inteligencia y sentimientos, nacidos al arrullo de ensueños que nos hacían divisar un mundo mejor que nosotros mismos concurríamos a conquistar. He debido hacer esta explicación para precisar bien mi pensamiento, porque considero que el principio que le sirve de fundamento es el dominante, en la determinación de la profilaxis de la tuberculosis, que no puede tener otra solución que la eliminación de las causas sociales que la originan. Por esta razón, puedo afirmar hoy todavía, como lo he afirmado tantas veces en mis lecciones, que el descubrimiento de una vacuna eficaz contra la tuberculosis sería causa de una perturbación porque quizás paralizaría la acción y la energía con que el miedo y el egoísmo forzadamente concurren a la evolución social.

Así cuando hablo de mejorar la alimentación de la primera infancia que involucra tantas cuestiones referentes a la madre y al hijo — y aún teniendo en cuenta sus relaciones con la tuberculosis, — en ninguna forma quiero referirme como podría pensarse a la higiene alimenticia ni menos a instituciones benéficas que la caridad previsora o reparadora pudiera fundar; no, si bien la he tenido en cuenta he comprendido algo más amplio y de que aquella es en consecuencia; he tenido presente y he querido hacer resaltar, el derecho a la vida por parte del que nace: el derecho de la infancia a ser protegida moral y materialmente, es decir con el deber correlativo de proteger a la madre y a la maternidad. El derecho a la protección que nace de una enfermedad tuberculosa o no; nace del derecho a la existencia de la misma sociedad, es decir, de la existencia [illegible] perfeccionada, porque siendo una energía en organización es la única capaz de sostener y de triunfar, dentro de las posibilidades humanas, en la lucha de intereses encontrados que aún domina la marcha de los diversos pueblos y de las individualidades que los componen.

Consecuente con estas ideas he sostenido y sostengo hoy el principio fundamental a cuyo desarrollo está destinada esta conferencia — su leit motiv — que el problema de la tuberculosis así como todos los que le están correlacionados, no responde a cuestiones de higiene médica sino a cuestiones de medicina y de sociología, lo que importa aceptar como consecuencia, así como lo he afirmado tantas veces, que son cuestiones que tienen que ser resueltas por medios sociales y que estos no pueden ser realmente eficaces sino cuando las instituciones políticas tienen su origen y fundamento en los mismos principios en que ellos deben ser inspirados; que deben ser en primer término los que consulten el factor económico, y ser, en cierto modo, su expresión. Con cuanta razón puedo seguir a Alberdi y repetir lo que decía con un motivo análogo: "El remedio, de que yo hablo, no es la beneficencia, la asistencia pública, la caridad sino la economía política o la política económica en general..."

Refiriéndome a pensadores de actualidad, complace citar en apoyo de mis opiniones, a una de esas intelectualidades distinguidas que elaboran el devenir social, sí, uno de esos obreros del progreso humano, de esa legión formada por la generación ideal que forja la Córdoba libre, [illegible] Arturo Orgaz: "Para mí, el factor económico está en lo íntimo de todas las vicisitudes históricas a manera de un misterioso pero admirable motor; desde la separación de las castas o pueblos hasta el desmembramiento de los imperios; desde las guerras hasta la constitución de las nacionalidades. Siempre el hombre ha sido un interés en acción..."

Siendo esto así, todo estudio médico-social de los intereses económicos de la sociedad, debe tender a asegurar la vida de la totalidad de los seres humanos, en condiciones satisfactorias; a establecer una organización de justicia y de equidad que proteja el derecho al bienestar que es el derecho a la salud.

(Continuará)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante aceptable es el que nos presenta el Jockey Club para la reunión a efectuarse el domingo próximo en Palermo.

Cuenta con dos pruebas clásicas de cierto interés, a saber: el premio Raúl Chevalier para productos y el San Martín sobre 2000 metros para caballos, en el que se encuentra inscripto Aldeano, pero dadas las ventajas que dispensa en el peso y su reciente carrera ha de ser reservado para otra oportunidad.

Como de costumbre, haremos un ligero análisis de cada uno de los mismos, con objeto de entresacar los que por sus performances o estado de preparación se señalan como probables candidatos a salir airosos.

La reunión dará comienzo con el premio Berthier, carrera reservada a yeguas de tres años y más edad, ganadoras hasta 20.000 pesos, con recargos por sumas ganadas.

Once son las que han conservado su inscripción, pero de todas ellas se destaca netamente Retahila.

La hija de Lancaster, que al hacer su rentrée perdió una carrera injusta al ser derrotada por la distancia indispensable por Telodiró y que luego se impuso sobre Fresa, con estos títulos más que suficientes para creer en una nueva victoria.

Telodiró, que ha seguido en excelentes condiciones, Saxe que reaparece, después dé un reparador descanso en espléndida forma, Supremacía que anda corriendo mucho, Babá y la misma Cara Sucia a pesar de la ventaja que dispensa en el peso, son después de la representante del stud Haras La Lula, las que cuentan con mayores probabilidades a este premio.

Regular es el número de inscriptos en la carrera reservada a potrancas de dos años, que no hayan ganado.

Entre las conocidas puede citarse con preferencia a Begonia, una hija de Diamond Jubilée que en sus dos únicas presentaciones le ha correspondido en ambas ocasiones ocupar el tercer puesto en el marcador, la primera en la que ganó Hipérbole y en la segunda de Tablada.

La representante del stud Saavedra J. C., cuenta con buenos ejercicios y en esta oportunidad en una compañía modesta ha de poder trasponer el disco victoriosa.

Pueden escoltar a la favorita Mosca Muerta una hija de Greenan, que cuenta con muy buenos ejercicios, Epater que ya ha ocupado puestos de placé, Flor del Plata a pesar de su mal debut y Mina de Plata una hija de La Samaritjain que anda regular.

El premio One Step, para potrillos de dos años que no hayan ganado y que triunfo tendrán que discutirse sobre 1500 metros, se presenta bastante complicado tanto por la distancia como por lo numeroso que será el lote que lo disputará.

Gaditano tercero de Pacú y segundo de Almona, será indiscutiblemente uno de los preferidos de la afición y el más posible ganador.

Se habla favorablemente del representante Pulgarín, un hijo de Cylleny y La Nenita, que defenderá los colores del stud Victorica Roca, pero en quien se ha exagerado la nota al atribuírsele una corrida que no es real. Con todo, Pulgarín puede correr bien porque sus ejercicios son para eso y nada más.

Matach, el hijo de Emilunga, que hizo su debut conduciéndose bien, finalizando tercero de Aimone; Big Bug, que ya conoce los puestos de placé; Grand Couronné, en quien su caballeriza tenía cifradas grandes esperanzas y que hace su rentrée bien preparado; Ranquelino y Ministro, son otros tantos buenos candidatos.

Sobre 1100 metros, ocho potrancas ganadoras de una carrera no clásica disputarán el premio Tangage.

La carrera se presenta bastante complicada, pues entre ellas no hay una que haya demostrado hasta el presente superioridad.

Latita, que no respondió en un principio a lo que demostraba en privado obtuvo su primera victoria con bastante facilidad y como desde entonces se le conocen a la compañera del stud de Yesquero... algunos adelantos es peor lo que puede señalarse como una de las competidoras de mayor chance.

Hipérbole, que debutó obteniendo una victoria e imponiéndose contra un lote numeroso de competidores; Milonguita, que puede repartir un buen sport a sus partidarios; Machtlight que ha intervenido en clásicos y Esparta por su fácil victoria, forman el mejor conjunto de esta prueba.

La ausencia de Grak le restará méritos al clásico Raúl Chevalier, pero con todo no ha de dejar de tener interés.

Manuá que con el reposo que se le ha dado, ha ganado muchísimo, reaparecerá en esta carrera inmejorablemente preparado y dispuesto a vender cara la derrota.

El hijo de Galloway que desde que ha hecho su debut, siempre, se ha conducido bien en cuanta prueba ha intervenido, cuenta con una corrida de primer orden en 1500 metros, por lo que si sus adversarios quieren vencerlo tendrán que correr mucho.

Tartarín que irá en pareja con el anterior y que tan honorable performance produjo en su último compromiso al finalizar segundo de Grak, será seguramente el favorito y el más probable ganador.

El hijo de Saint Wolf es sumamente veloz y como en esta oportunidad no tendrá que medirse con el crack del stud Abrojo, su ecurie cree firmemente que a él le corresponderá el triunfo.

Codiciosa que también será de la partida, puede tener una actuación discreta, aunque nos parece que en contra los potrillos será muy difícil que llegue a imponerse.

Máuser, que ha estado en reposo una temporada bastante larga, hará su rentrée en condiciones de adjudicarse la victoria.

Como se recordará, la última carrera en que fué presentado el hijo de Molitor, fué en el clásico Kemmis, donde finalizó segundo de Grak.

El representante del stud Lowland Boy tiene una corrida en la distancia de esta prueba de 1'33" finalizando con grandes bríos, por lo que en su caballeriza aseguran de que si no triunfa, estará muy cerca del ganador.

Jacobín que fué retirado a último momento del clásico Güemes, será otro de los competidores con chance a adjudicarse esta prueba.

El pupilo del entraineur Gabriel Torterolo ha realizado en estas últimas semanas grandes adelantos en su preparación, y como también tiene una buena pasada en la distancia, no sería difícil, que fuese el encargado de adjudicarse la prima asignada al vencedor.

El premio San Martín, no siendo de la partida Aldeano, no pasará de ser una carrera ordinaria.

Tesón que ha tenido un buen reposo, que le ha sentado admirablemente, es un candidato muy indicado a adjudicarse esta prueba.

El hijo de Saint Wolf, en los últimos clásicos en que ha intervenido se ha desempeñado con bastante buen éxito, no habiendo que olvidarse que en el premio Apertura logró vencer con 60 kilos a un buen lote de animales con relativa facilidad, y que en el América aventajó a Aldeano, y como en esta oportunidad los enemigos que llevará no valen gran cosa, siendo todos ellos caballos de handicap, no sería difícil que lograra cruzar la meta triunfante una vez más.

Sorgo que ha producido una performance inesplicable al finalizar no placé en el handicap de fondo del pasado domingo, es dudoso que sea presentado.

Leteo que fué corrido con demasiada precipitación en su último compromiso, será un serio competidor de esta carrera.

El estado de training que ostenta el hijo de Fulmen es insuperable, por lo que en su caballeriza esperan que ha de mejorar en mucho aquella performance.

Ciclope, que intervino con buen éxito en un handicap de fondo en su último compromiso, puede considerársele como la sorpresa de la carrera.

Winged, que al final de la temporada pasada era considerado como uno de los buenos representantes de su generación, parece que no ha recuperado el buen estado que lucía en aquél entonces, pues en su última carrera disputada hace pocos días, cayó vencido con facilidad por Sorgo y Norton.

No obstante, como en esta oportunidad irá relativamente liviano, pues recibe ventaja de casi todos sus adversarios, y como además se dice que ha progresado algo, puede ocupar uno de los primeros puestos.

Fiducia que acaba de finalizar segunda de Carmuchita en el premio Los Haras, contará con mucha opinión.

La representante de la Petite Ecurie ha seguido su training sin interrupción alguna, teniendo su caballeriza grandes esperanzas de adjudicarse este clásico.

El handicap de la milla puede decirse que será la carrera más complicada del día.

En él intervendrán campeones que se han distinguido como especialistas en esta distancia y con la diferencia en el peso que se les ha asignado harán que la elección se haga difícil.

Esdepaja con 60 kilos reaparece bien preparado y su chance aumentaría considerablemente si la pista se encontrara en estado anormal.

Tangage que se señaló en su primera temporada como uno de los productos sobresalientes hará su rentrée en este premio e indiscutiblemente con 54 kilos ha de lograr ocupar uno de los puestos de preferencia.

Thalassa 53 kilos, Muley 45, Atención 51, Girasol 49 y Rama Caída 46, que recientemente se adjudicó una de estas carreras en excelente estilo, forman un buen conjunto y de donde posiblemente ha de resultar el ganador.

Telodiró 43 puede ser la sorpresa de la carrera.

La carrera del desquite sobre 2500 metros será igualmente bien disputada.

Como uno de los concurrentes de mayor probabilidades puede citarse a Sonámbulo por su reciente victoria en una carrera análoga, en la que se impuso con facilidad en el recomendable tiempo de 2'37".

Gallipoli, que al hacer su rentrée fué tercero de Royal Admiral, puede en esta oportunidad ocupar aquella performance y poner en peligro la victoria del representante del stud Zubieurre J. B.

El Conde con sólo 43 kilos, Tours que termina de demostrar que ha alcanzado una excelente preparación; Polo de Oro, que sin ser clásico es un buen caballo; Hermann Goss, Cíclope y Guilbert completan el lote de buenos competidores.

PROCIDA...

Anda mucho

Esta representante de la Petite Ecurie al cuidado del entraineur A. Jaén, que en su último compromiso finalizó segunda en gran tiempo, viene siendo ejercitada con regularidad, poniendo de manifiesto, estar en condiciones de disputar cualquier carrera con éxito.

La hija de San Jorge, será de la partida, por consiguiente en la primera prueba del próximo domingo, donde con 51 kilos será muy difícil vencerla.

SEBASTIAN RUIZ

Este profesional que no ha concurrido a la pista de trabajo ayer ni anteayer, por hallarse enfermo, ya se encuentra mejorado, por lo que el próximo domingo podrá cumplir con sus compromisos de montas.

GIRASOL

Anda muy bien

El hijo de Polar Star, no tardará en adjudicarse una victoria, pues en sus aprontes privados, demuestra hallarse en plena posesión de sus medios.

Girasol que en la última carrera que intervino finalizó segundo, seguramente tomará parte el domingo en el Premio Moloch, donde le ha tocado cargar 49 kilos y como será dirigido por un aprendiz irá muy liviano.

Los clásicos del domingo

PREMIO RAUL CHEVALIER

Distancia, 1.500 metros

Premio $ 10.000 al 1o.; 1.000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Grak, 58, no corre.
Grand Couronné 55 (dudoso), F. Arcuri.
Manuá, 55, A. Grassi.
Tartarín, 55, R. Pelletier
Codiciosa 53, S. Ruiz.
Máuser 55, M. Acosta.
Pulgarín 55, no corre.
Jacobín, 55, D. Torterolo.

PREMIO SAN MARTIN

Distancia 2000 metros

Premios: $ 10.000 al 1o., 1.000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Aldeano 59 no corre.
Tesón 57, J. Fernández.
Sorgo 55, dudoso.
Leteo 55, A. Grassi.
Cíclope 55, X. X.
Winged 52, F. Arcuri.
Fiducia 50, R. Pelletier.

ESDEPAJA

Reaparecerá el domingo

Se ha puesto muy lindo el hijo de Américo con el reposo que se le ha dado y como en los últimos ejercicios a que ha sido sometido se ha desempeñado como en sus mejores épocas, reaparecerá en la próxima reunión en el handicap de la milla, donde puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

TOURS

Puede volver a imponerse

Como este hijo de Your Majesty ha alcanzado un alto grado de preparación, como lo demostró al triunfar en su último compromiso, puede volver a repetir esa hazaña en el handicap de fondo de la próxima reunión, donde será presentado.

Tours, que llevará 54 kilos tendrá que medirse con Polo de Oro 58, Gallipoli 54, Thalassa 51, Sonámbulo 51, Royal Admiral 60 y El Conde 43.

EL CONDE

Es serio enemigo

Este hijo de Adriano que no fué de la partida en la última prueba del programa, de la pasada reunión, será presentado en los 2500 metros del premio Zig Zag el domingo y como después de su segundo de Winged ha continuado su training sin interrupción alguna no hay duda que por lo liviano que irá (43 kilos), será un serio enemigo de los favoritos.

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

PLAYFUL GIRL

Reaparecerá el domingo

Esta hija de Perrier que ha estado en reposo durante una larga temporada se encuentra en excelentes condiciones de training, por lo que su ecurie ha decidido presentarla en la reunión del próximo domingo en el premio Tangage, donde si responde a sus buenos aprontes puede obtener la victoria.

La pupila del entraineur Rosendo Aquino como recordarán los aficionados disputó solamente dos carreras, la del debut donde triunfó fácilmente por 3 cuerpos y el clásico San Lorenzo, donde corrió en pareja con Pert Maid, no teniendo mayor figuración.

MATCHLIGHT

Será difícil vencerla

En la prueba de potrancas de 2 años ganadoras del próximo domingo, tomará parte esta hija de Méhari, que tan buena figuración ha tenido en las dos últimas pruebas clásicas que ha disputado.

La representante del stud Las Víboras llevará de adversarias en esa oportunidad a Esparta que al abandonar la categoría de perdedora dejó buena impresión por la manera fácil como lo hizo, Milonguita que es sumamente veloz, Latita que parece haber hecho algunos progresos en privado e Hipérbole que obtuvo una fácil victoria al hacer sus primeras armas.

GADITANO

Puede obtener su primera victoria

El representante del stud La Mimosa que tan bien se desempeñó en su última carrera disputada, será de la partida el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, y como en sus ejercicios privados, demuestra que anda corriendo cada vez más, no sería difícil que obtuviera su primer victoria.

El entraineur José López, que lo tiene a su cuidado, cree que si el hijo de Chili II, no gana ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

BEGONIA

Está en condiciones de abandonar la categoría de perdedora

Esta pupila del entraineur Gabriel Torterolo, que en sus pocas presentaciones en público, ha figurado siempre en el marcador, ha continuado progresando en privado, por lo que creemos que en la próxima reunión, será muy difícil vencerla en la prueba de potrancas perdedoras, donde tomará parte.

La hija de Diamond Jubilée, tendrá que medirse en esa oportunidad con Chingola, Epater, Bendición, Nenia y Mosca Verde que no valen gran cosa.

PROGRAMA

Programa depurado de forfaits para la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo.

PREMIO BERTHIER (1917)

Distancia 1800 metros

Cara Sucia 58 k.	Cínica 52
Supremacía 57	Newmoon 51
Babá 55	Prócida 50
Retahila 53	Irish Pride 50
Telodiró 53	Cara Morena 50
Saxe 53	

PREMIO PAULONIA (1918)

Distancia 1200 metros

Begonia 56 k.	Mandasaya 56
Mina de Plata 56	Púa Brava 56
Epater 56	Bendición 56
Mosca Verde 56	Nenia 56
Chingola 56	Flor del Plata 56

PREMIO ONE STEP (1919)

Distancia 1500 metros

Ranquelino 56 q.	Grippe 56
Pulgarín 56	Lord Primrose 56
Gaditano 56	The Boy 56
Matach 56	Charge 56
G. Couronné 56	El Loco 56
Point du Jour 56	Petit Chéri 56
Big Bug 56	Sello 56
Ministro 56	Morajú 56
Step Libely 56	

PREMIO TANGAGE (1920)

Distancia 1100 metros

Melitona 56 k.	Matchlight 56
Esparta 56	Hiperbole 56
Milonguita 56	Playful Girl 56
Latita 56	Tablada 56

PREMIO RAUL CHEVALIER

Distancia 1500 metros

Grack 58 k.	Codiciosa 53
G. Couronné 55	Pulgarín 55
Manuá 55	Mauser 55
Tartarín 55	Jacobín 55

PREMIO SAN MARTIN

Distancia 2000 metros

Aldeano 59 k.	Cíclope 55
Tesón 57	Winged 52
Sorgo 55	Fiducia 50
Leteo 55	

PREMIO MOLOCH (1919)

Distancia 1600 metros

Esdepaja 60 k.	Norton 46
Tangage 54	Vuhugit 46
Thalassa 53	Muley 45
Atención 51	Garrotín 44
Chacotón 51	Bacanal 43
Girasol 49	Telodiró 43
Rama Caída 46	

PREMIO ZIG ZAG (1920)

R. Admiral 60 k.	Thalassa 51
Polo de Oro 55	Sonámbulo 51
Tours 54	Cíclope 48
Gallipoli 54	El Conde 43
Hermann Goss 53	Monedilla 42
Guilbert 52	

CALENRADIO HIPICO

Mes de junio

Día.

4—Apertura de cartas para la reunión del domingo 12 de junio. Ratificación de los clásicos "Eliseo Ramírez" y "Santiago Lawrie".
5—Premios "Raúl Chevalier" y "San Martín".
7—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 12 de junio.
11—Apertura de cartas para le reunión del domingo 19 de junio. Ratificación de los clásicos "Suipacha" y "Montevideo".
12—Premios "Eliseo Ramírez" y "Santiago Lawrie".
14—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 19 de junio.
18—Apertura de cartas para las reuniones del domingo 26 y miércoles 29 de junio. Ratificación de los clásicos "Ignacio Correas", "Libertad" y "José B. Zubiaurre".
19—Premios "Suipacha" y "Montevideo".

Hipódromo de San Martín

Resoluciones tomadas por la C. de Carreras en su última reunión:

Descalificar al caballo Statuto por indócil.

Tres meses de suspensión al jockey M. Gongora por no seguir su línea con el caballo Obi en la tercera carrera.

$ 50 de multa al aprendiz R. Vázquez por no seguir su línea en la quinta carrera, estorbando al caballo Pindapoy y a Equa.

Retirar la patente al aprendiz A. Croce por incorrecciones reiteradas, en el transcurso de la cuarta carrera y sus recientes actuaciones dudosas en las carreras producidas por el caballo Kopec.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Samara, 1400 metros — Last Stroke, Goal, Sargento Vega, Tesonero, Nipón, Pattiquin, Un Tanto, Santo y Seña 55 kilos, Valpurgis, Segadora, Pimensouria 54.

Premio Sandbag, 1800 metros — Motín 60 kilos, Usurero, Dorat, Langostín, Chianti, Kinkoró 58, Norte II, Neblí 56, Matacán, Constantino 54, Nimble, Sarandí, El Baqueano, Basilisco 52, Tabernero 50, Nonga 48.

Premio Sangre Real, 1200 metros —Non e Ver, Alfil, Gallardo II, Fanfarrón, My Victory, Remolcador, Passe le Vent 56 kilos, Pomme Frite, Musmé, Dondevas, Muá, Rejilla, Mal Tiempo, Tipa, Jugadora, Devoción 54.

Premio San Isidro, 1300 metros—Doble Blanca 55 kilos, Serrano, Chiquillo, Locatelli, Sarandí, No se sabe, Lance Grande 54, Maña, Oda Real, Vixen, Telilla, Clarucha 52.

Premio San Severo, 1600 metros —Cylleval 57 kilos, Petillant 54, Fighter 55, Nerón 55, Red Wolf 55, Revistero 54, Kakay 53, Diantre 52, Mederic 51, Motín 50, Kalifato 48.

Premio Santa, 1500 metros — Diosma 53 kilos, Moscovita II 53, Gold Powder 50, Radina 49, Chelina 48, Irredenta 47, Palme d'Or 47, Entente 43, Molinera 43.

Premio Sapristi, 2000 metros — Glotón 57 kilos, Jónico 56, Old King 55, Mascotón 53, Mac Adam II 51, Everllac 48, Nut Cracker 47, Clarín 46.

Hipódromo de Temperley

Programa completo para la reunión a efectuarse el domingo próximo:

Premio Rochela, 1400 metros — Emiyano 58, Libertina 58, Ternura 57, Conroy 59, Lemberg 48, La fornarina 56, Piedra de Escándalo 54, Keta 52, Clavileño 52, Maldicho 51, Susana 49, Juancito 48, Huayra 48, Castañazo 48.

Premio Roja, 1300 metros — Fortunatus, Tanguito, Black Cock, Armonioso, Kopeo, Gamboló, Laban, Juzgado, Baradero con 56, La Bólgara, Novicia, Princesa, Sovel, Seria, Muschinga II con 54.

Premio Roma, 1200 metros — Base, Coronel Pringles, El Invencible, Don Pío con 56, Hirona 54, Chuncaes, Cohetero, Estrizo, Curtido con 52, Tina II, Primrose Girl, Belone, Santa Mónica, Elocuencia con 50.

Premio Romanza, 1300 metros— El Pachó 59, Urópigo 57, Quicknes 55, Nelumbo 54, Rossie Checks 51, Cáspita 51, Enero 49, Juaneca, Juramento, Valdourita, Tío Lila, Aníbal II, Aguja, Risueño con 48, Toto XII 54.

Premio Romería, 1100 metros — Hernani, Feudeur, Ttata Viejo, General San Martín, Per Bacca, Royal Otter, Cayó Piedra con 57, La Búlgara, Prestant, Victorine, Norma, atará, Lady Sun, Búlgara II, Venturina, Hide Avray con 55, Parra 54, Lhassa 52, La Copa 52.

Premio Ronda, 1800 metros — Intruso 57, Curado 57, Macarrona II 55, Juan Machain, Estentor, Alep, Gañán, Adelina, Baulito con 51, Roveraje, Juaneca, Humber con 52, Spice, Milton II, Hernani, Huno, Jaranero, El Arca con 51, Lolita II 49, Madison, Vele con 48, Lastpool 57.

Premio Rosalira, 1400 metros — Miñango 55, Compinche 55, Lagrán 55, Zambomba 52, Pedido 51, India Blanca, Roseraie, Humorada con 50, Espinoso, Cabañal, Ana, Scandale con 48.

Hipódromo de Rosario

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Carreras, estudiados los antecedentes del reclamo que contra el jockey F. T. Rodríguez entablara el aprendiz T. A. Meyer el domingo último, se resolvió aplicar a Rodríguez una multa de cien pesos.

—Se acordó además patente de aprendiz a Oscar Calistro a las órdenes del cuidador Luis Calistro.

Programa

Para la reunión a efectuarse el domingo próximo:

Primera carrera — Premio "Labitte"—Distancia: 1200 metros—Premio: $ 1500 al 1.o, $ 150 al 2.o y $ 75 al 3.o.

Cabo Oribe 57; Monte Grande 57 y Alegreza 52; Introita 57; Frente a Frente 57, Leonfú 57; la Larga 55; Wilmina 55; Octavia 52.

Segunda carrera — Premio "Lord Bramble (1915)— Distancia: 1200 metros — Premia: $ 2200 al 1.o, $ 220 al 2.o y $ 110 al 3o.

Azor II 56; Greenwood 56; Faia d'Or 56; Segunto 56; Meneguin 56; Encarador 56; Mauricio 56; Plumilla 54; Filis 54; Diorama 54.

Tercera carrera — Premio "Chiflón" (1916) — Distancia: 1600 metros — Premio: $ 1500 al 1.o, $ 150 al 2.o y $ 75 al 3o.

Chilecito 52; Crisólogo 51; Montgomery 56; Dianfal 50; Ardic 47; Pato 45; Palma 45.

Cuarta carrera — Premio "Idolatria" (1917) — Distancia: 1300 metros —Premio: $ 1700 al 1.o, al 2o. y $ 85 al 3o.

Gaffeuse 56 y Vistosa 48; Crédit 55; Theda Bara 50; Mishap 47; Vía Libre 47; Adán 46.

Quinta carrera — Premio "Dr. Roque Sáenz Peña" (Clásico) Donado por el Jockey Club de Buenos Aires — Distancia: 2500 — Premio: $ 4000 al 1.o, $ 400 al 2o. y $ 200 al Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5000. Peso mínimum: 44 kilos. El caballo que corra doblará la entrada.

Volunteer 64; Conjurado 60 y Seguro 47; Microbio II 54; Aguilucho 53; Barrisco 45; Flapper 45; Millatué 44; Caramurú 44.

5.a carrera (Bis) — Premio "Gentlemen Riders" — Distancia: 2000 metros — Premio: $ 1500 al 1.o, $ 150 al 2.o y $ 75 al 3o.

Valsador 78; Nitro 73; Maravú 70; Kelso 70 y Turbulento 69; Palmada 69; Sand Dune 67.

Sexta carrera — Premio "Volunteer" (1918'1911)—Distancia: 1200 metros — Para productos de 2 años ganadores de una carrera no clásica. Peso: 56 kilos.

El Indio 56; 18 de Julio 56; Olvido 56 y Legend 56; Temible 56; Encarador 56; Camouflage 54; Mucha Gracia 54 y La Piba 54; Half a Chance 54; Flicker 54.

Séptima carrera — Premio "Polo de Oro" (1920) — Distancia: 2000 metros — Premio $ 2300 al 1.o, $ 230 al 2.o y 115 al 3o.

Aguilucho 60; Madison II 57; Jornalero 54; Wilde 54; Mosca Azul 53; Flapper 52 y Señoría 51; Maitiearena 49; Idria 49; Julia XII 49; Valsador 42.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio del corriente año a las 15 horas para la venta de 55 mil álamos en pie, existentes en el campo de Los Andes, departamento de Tunuyán (provincia de Mendoza). Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón número 1407, pudiendo recabarse de la VIIIa. división de la misma Dirección General o del señor intendente del expresado campo más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, mayo 21 de 1921 — (Fdo.) H. Lucero, teniente coronel, secretario int.

v. jn. 21.

REMATES

Peralta Martínez y Serna

CAMPO EN SAN LUIS — JUDICIAL —600 hectáreas, en el departamento de la Capital, partido de Chosmes, Pueblo y Colonia Presidente Urquiza. Venta por orden del señor Juez doctor Anchorena, secretaría del doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en Liquidación con Francisco Marzana. Sin base. Forma de pago: 20 o|o al contado y el saldo en cuotas semestrales de 10 o|o con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 13 de junio, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 326.

Es el lote No. 22 de la división de esas tierras, con una superficie de 600 hectáreas y linda: el Este con terreno del Banco Nacional, por el Oeste con la chacra No. 33; al Norte con la No. 28 y al Sud, con los lotes Nos. 53, 54 y 55.

El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa. — **Peralta, Martínez y Serna.**

15.057 v. jun. 11

Ricardo Muñiz (hijo) & Cía.

32 CHACRAS EN MENDOZA, DEPARTAMENTO "La Paz", Colonia "El Regadío", a 20 cuadras más o menos de la Estación La Paz del F. C. P., tierras aptas para toda clase de cultivos, con derecho eventual de riego; de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante se hace saber por el término de 15 días, que, en los autos "Vela Don Ricardo (hoy su quiebra) contra Marty Don Francisco, cobro de un crédito hipotecario" han sido designados los martilleros señores Ricardo Muñiz hijo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta, de 32 chacras ubicadas en el Departamento "La Paz", provincia de Mendoza, designadas en el plano de subdivisión practicado por el Agrimensor E. Lemos, con los números: 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141 lindando: al Norte con canal de riego en medio con las chacras 104, 105, 106, 107, 108 y fondo de la 142 propiedad de Ricardo Garrido y Altaparro Hnos., al Sud, al Sudeste y Este quintas de P. Anumada y Selva, camino viejo de La Batea en medio con las quintas del pueblo La Paz y propiedad de F. Luzio y por el Oeste canal de riego en medio con propiedad de D. Herrero. Superficies: libres de calles, las chacras números 110 a 135 tienen 98.779 metros cuadrados cada una, la 136 tiene 71.896 mts., la 137 tiene 148.214 mts., la 138 tiene 72.874 mts. cds., la 139 tiene 55.565 mts. cds., la 140 tiene 40.441 metros cds., y la 141 tiene 92.255 mts. cds. La venta se efectuará por chacra, con la base de $ 53.34 m|n el la hectárea, que equivale a las 2|3 partes de la tasación, el Martes 14 de Junio a las 15 y 30, en el salón de ventas de los martilleros, calle Lavalle 456, estando autorizados para exigir de los que resulten compradores el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires 19 de Mayo de 1921.

Arturo Pallejá, secretario.

Datos y planos en nuestros escritorios Lavalle 456, R. Muñiz hijo y Cía.

15.056 v. jn. 14

Adolfo Calvete

JUDICIAL! CON 25 o|o DE RETASA. Terreno en Belgrano calle Miller entre Núñez y Manuela Pedraza, lote 23 de la manzana 220, mide 8 m 66 de frente al N. E. por 44 m. 10 de fondo. Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Reyssier c. Núñez, remataré sobre el mismo. El Domingo 5 de Junio a las 15 horas. Tasación, $ 5 el m2. Base retasada $ 2.50 el metro cuadrado Exigirá 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Otros detalles, secretaría del Dr. Pallejá. Informes Av. Mayo 695. — Adolfo Calvete.

15.035 v. junio 4

Cocktail Kola
Secrestat

LA MAYOR OPORTUNIDAD

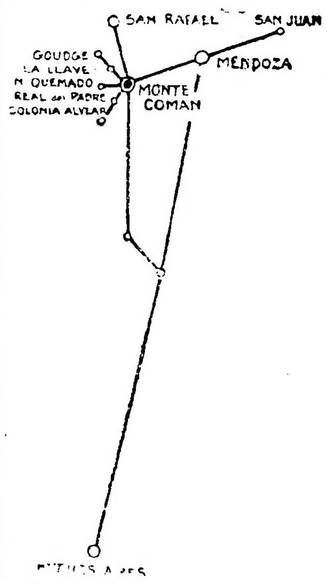

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de **Monte Coman** (Provincia de **Mendoza**).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.

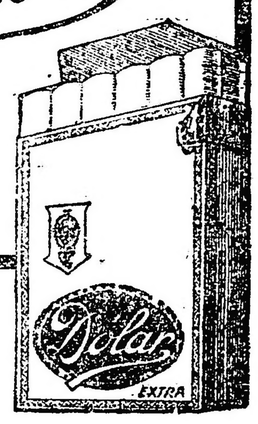

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO Io. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Enseñe a su hijo a ser económico!

Pida una alcancía a nuestra Caja de Ahorros y observe el efecto del ahorro sistemático

The First National Bank of Boston

Sucursal Buenos Aires — Bmé. Mitre 501

La Estufa Eléctrica

sirve por excelencia en la actual estación de los fríos para alejar la humedad y la frialdad de las camas.

Como no ofrece peligro de incendio, es factible colocarla debajo de la misma, donde ejerce sus efectos en breves instantes.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las resoluciones siguientes:

—Oriente Football Club—Habiendo disuelto todos sus equipos, se faculta a los jugadores de este club para pedir pases individualmente.

—Atenas—En virtud de que ha disuelto sus teams, se consideran no jugados los matches en que ha intervenido. Se le mantiene afiliado y se faculta a sus jugadores para solicitar pases individualmente hasta el 30 del corriente.

—Pases concedidos—Esteban Nardi, de Estudiantes a Estudiantil Porteño; Sebastián Danis, de Talleres a Lanús; Alberto Granara, de V. Sársfield a Excursionistas; Próspero Olivari, de Quilmes a Estudiantes de Bernal; Pedro Lacoa, de F. C. Oeste intermedia al mismo, en tercera división; Juan Paola, de Talleres a Sportivo de Almagro; Amadeo J. Sifredi, de San Lorenzo a Excursionistas; Pedro Barone, de Independiente a River Plate; Manuel A. Moldes y Carlos Aguirre, de Oriente a Boedo; Silverio Arlotta y José V. Caviglia, de Mitre a F. C. Oeste; Eugenio R. Méndez, de Ballester a Liberal Argentino; Juan Olivari, de Quilmes a Estudiantes de Bernal; Luis Chimino y Flipe Passo, de Oriente a Boedo; Joaquín Madariaga, de Oriente a River Plate.

—Domicilios de secretarías—Club Banfield, Alsina 1130 (Banfield); Sport. Buenos Aires, Olavarría 572 (B. Aires); Liga Amateurs de Rosario, Córdoba 940 (Rosario).

—Protestas—Se promulga el fallo pronunciado por el consejo de neutrales en la entablada por el club Independiente contra Lanús, sobre el match de 5a. división jugado en 8 de mayo último, y en consecuencia se pena al club Lanús con la pérdida de dicho partido y la de dos puntos suplementarios a disminuirse de su haber de partidos realiados o a realizar.

—Protestar con toda la energía de su fuerza por el soez e inconsulto manifiesto del sindicato de Chauffeurs en el que se ha pretendido empañar los sagrados sentimientos patrios del pueblo argentino y de las sanas colectividades extranjeras que con entusiasmo se adhieren a nuestros legítimos regocijos cívicos conmemorativos de la independencia nacional.

—Calzado reglamentario—Se autoriza a don Eugenio R. Méndez, de Liberal Argentino, para jugar con botines de lona.

—Tesorería—Se toma nota de que los matches oficiales jugados el domingo 29 de mayo produjeron 4109 pesos m|nacional.

—Fixture—Mitre y Platense "veteranos" 22|5|21; Rañó B. y F. C. Oeste 3a. 15|5|21; Mitre v. V. Sársfield 2a. 8|5|21; Boedo v. L. N. Alem 3a., 22|5|21.

Se adjudican los puntos reglamentarios a los clubs nombrados en segundo término.

Se fija nueva fecha para la disputa de los siguientes matches: R. Plate v. Estudiantes de Bernal 4a. 15|5 de 1921; Palermo v. Talleres "reserva" 15|5|21; Guttemberg v. V. Sársfield 2a. 22|5|21; Estudiantes de Bernal v. Liberal Argentino ((reserva", 22|5|21; V. Ballester v. Excursionistas 4a., 22|5|21.

Se acreditan a San Lorenzo los puntos correspondientes al match de cuarta.

—Club Atlético Platense—El consejo directivo declara que vería con agrado que la comisión interventora, en cumplimiento de su mandato procurara por vías conciliatorias la solución de este asunto.

—Partidos no oficiales—El C. D. velando por las buenas prácticas que deben imperar en todos los actos sportivos en que intervengan elementos afiliados a la Asociación Amateurs de Football y a fin de asegurar la realización de esos mismos actos rodeados de todas las garantías y deslindadas todas las responsabilidades, resuelve que las C. D. de los clubs directamente a ella afiliados se sirvan adoptar las disposiciones que consideren adecuadas para que en lo sucesivo toda participación del club o de los jugadores individualmente—en partidos organizados por particulares, comisiones o instituciones no afiliadas o de personería no reconocida en el football—quede supeditada a la autorización que otorgue o deniegue en cada caso el C. D. de la Asociación Amateurs de Football, bajo pena de aplicar las sanciones reglamentarias que correspondan a los que infrinjan esta disposición.

ESCUELA DE FOOTBALL MUNICIPAL

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos ha resuelto postergar la inauguración de la escuela municipal de football hasta la terminación del gran concurso atlético municipal.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partida para el próximo domingo

Correspondientes al campeonato de esta Federación se jugarán el próximo domingo a las 8.30 los siguientes partidos:

Segunda división: Argentina de Alpargatas v. Canale; Peuser v. Barco; Mercantil Argentina v. Montemayor; Soulas bye. Tercera división, sección A: Colegio v. Beretervide Leonardini; Zabala v. Piccardo; Soulas v. Méjico; Ascensión v. Bleckert; Electricidad de la Provincia v. Hirschberg. Tercera, sección B: Vasena v. Granja Blanca; Muro v. Espagnol; Mercantil Argentina v. Salinas; Van Peborgh v. Dreyfus; Mitan v. Grether bye.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

El Club Deportivo Nacional, que conjuntamente con el Atlético Buenos Aires y Deportivo América, viene realizando una amplia labor desde hace ya varios años y que ha llenado una honrosa foja de acción en pro del resurgimiento del atletismo nacional, desde la época en que estas actividades se circunscribían a manifestaciones semestrales, prepara para el 19 y 26 del corriente dos nuevas pruebas, las que habrán de merecer sin duda alguna el concurso de todos los elementos de los clubs federales así como de los competidores libres que se encuentren en condiciones, a igual de los novicios y debutantes, de medir sus fuerzas con los atletas federados.

Las carreras en cuestión se disputarán sobre la distancia de 5000 metros, aunque la del domingo 19 será únicamente para perdedores, es decir para todo competidor que no haya ganado ningún primer premio en carreras de 3 a 10 kilómetros, y para debutantes. En esta carrera se disputarán cinco premios, consistentes en copa, plaqueta de vermeil, medallas de vermeil y plata.

La segunda carrera, también de 5000 metros, es libre para todo competidor, y esperamos que en ella tendremos el placer de ver intervenir a corredores de la talla de Menéndez, el crack del Buenos Aires; Figna, que constituyó la revelación del torneo de Rosario representando al Provincial, a Willington y Rinavera, los dos excelentes atletas del San Martín, a Claros, que tan brillante figuración tuvo en Rosario, en la que conquistó el primer puesto en la prueba de 1500 metros, al viejo campeón Baccarese, vencedor de la distancia en el torneo Municipal, a Plácido, Leone, Mollo, Rinaldis, Santoro, González, Zanotti quo es la esperanza de las futuras grandes luchas, y tantos otros competidores que con su sola presencia darán un realce inusitado a esta gran carrera, que prmete revestir hermosas proporciones y ser toda una gran manifestación deportiva. En esta prueba se disputarán como premios copas, plaquetas y medallas de vermeil y plata.

Para participar en estas carreras todos los competidores deberán estar provistos de la licencia correspondiente, otorgada por la Federación Atlética Argentina, ya sea como representantes de clubs federados o como corredores independientes, siendo en estas dos pruebas en las que se implanta la nueva disposición de la Federación Atlética. Los pedidos de licencia de los representantes de clubs deben efectuarlos por intermedio del club a que pertenecen; los corredores libres deben dirigirse a la secretaría de la Federación Atlética, calle Corrientes 327, donde se les proporcionará los formularios correspondientes.

Las inscripciones para estas pruebas se reciben diariamente en el local de la calle Rivadavia 1545, desde las 21 hasta las 22.45, y su precio ha sido fijado en $ 1 m|n. para todo competidor, sea representante de club de la Federación Atlética o competidor independiente con licencia de dicha Federación.

Como incentivo para las instituciones federadas se disputa aparte de los premio individuales la copa anual "Municipalidad de la Capital" en la cual se graba anualmente el nombre de la institución que durante la temporada haya obtenido el mayor número de puntos en las pruebas organizadas po rel club Deportivo Nacional. Los puntos se otorgan en la siguiente forma: al 1o., 7 puntos; al 2o., 4; al 3o., 3; al 4o., 2 y al 5o., 1. Actualmente la posición de los clubs que han intervenido en pruebas organizadas por el club que nos ocupa, es la siguiente:

Club Pedestre San Martín, 13 puntos; club pedestre Argentino, 5; Club Deportivo América, 4; Club Atlético Sportivo Nacional, 4 y Club Deportivo Nacional, 2 puntos.

LAWN - TENNIS

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de esta institución se realizará el sábado y domingo próximos, un torneo mixto, a la americana, libre para aficionados.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana en las casas de doña Blanca C. M. de Amadeo Artayeta, U. T. Avenida 1864, y doña Elena Orma, U. T. Juncal 392.

El miércoles próximo se jugará el torneo para dobles de damas, que fué suspendido por el mal tiempo.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En las canchas de este club se disputará durante los días 15, 16 y 13 del corriente un torneo abierto, a la americana, para dobles de damas.

Las ventajas para este torneo serán secretas.

El precio de inscripción ha sido fijado en tres pesos por pareja y éstas se recibirán hasta el día 13.

Las solicitudes podrán enviarse a Canale 784, teléfono 229, Adrogué, a nombre de la señorita C. Benedit; a la señorita P. Caballer, Belgrano 218, Avellaneda; a las señoritas Fiorito, 25 de Mayo 270, Avellaneda teléfono 242, Barracas; a las señoritas Etchegoyen, Morelos 571, teléfono 1987, Flores, y al señor J. Esperne, Sarmiento 1262, teléfono 462, Libertad.

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El Automóvil Club Argentino, ha sido invitado oficialmente por el Automóvil Club de Francia, para designar delegados al Congreso Automovilístico que se realizará en París, los días 6, 7 y 8 de octubre próximo, en ocasión de la inauguración del "Salón del Automóvil", a fin de estudiar las condiciones sobre las cuales convendría simplificar y unificar las prescripciones de los reglamentos que rigen en los diversos países, la circulación de los automóviles, como así también el pesaje de los mismos en las fronteras. Con lo cual se procurará evitar las contravenciones y los accidentes.

Habiendo también solicitado dicha entidad, la designación de delegados por parte del gobierno argentino, ha sido pasada a tal efecto, una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

9.o Campeonato del Kilómetro

Organizado por el Club Motociclista Nacional, se realizará el domingo 26 de junio, la clásica carrera de velocidad, sobre el camino afirmado de Avellaneda a La Plata, entre los kilómetros 7 a 11.

En esta prueba podrán intervenir corredores pertenecientes a instituciones afiliadas a la Federación Motociclista Argentina y con licencia de la misma.

La prueba estará dividida en las siguientes categorías: a) para motocicletas de 3 y 1|2 H. P., o sea hasta 500 cm3 de cilindrada; b) para motosidecars de paseo hasta 1000 cm3 de cilindrada; c) para motosidecars de fuerza libre de 2 válvulas por cilindro; d) para motosidecars de paseo de 4 válvulas por cilindro; e) para motocicletas de paseo hasta 1000 cm3 de cilindrada; f) para motocicletas de fuerza libre de 2 válvulas por cilindro y g) para motocicletas de fuerza libre.

Para más detalles y reglamentos, ocurrir a la secretaría de la institución organizadora, Moreno 2895.

MOTO CLUB ARGENTINO

Nuevamente ha sido necesario postergar la realización de la carrera de motocicletas, en el recorrido Morón-Lobos y regreso a Morón, a causa del mal estado de los caminos, hasta una fecha que se anunciará oportunamente.

El día jueves 9 del corriente, tendrá lugar la cuarta conferencia, a cargo del ingeniero Aldecoa, la que versará sobre: Magnetos, su construcción y efectos en relación al encendido. Momentos de ignición. Dinamos, Baterías de acumuladores, Motores de arranque, Equipo-eléctrico en general.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Sobre la distancia de mil metros hará disputar esta institución, el próximo domingo 5, su Campeonato Social de Velocidad.

Las inscripciones para dicha prueba se recibirán en el local social, Bartolomé Mitre 2520, hasta mañana viernes, a las 22.

ATLETISMO

GRAN CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ha resuelto que las pruebas que aún quedan a realizarse, se lleven a cabo el domingo próximo, desde las 12 horas en adelante, en el Stadio de la Sportiva, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan y que el terreno se encuentre en buenas condiciones.

Las pruebas a realizarse son las siguientes:

Categoría Cadete. — Carrera de 300 metros. Categoría Honor, Primera y segunda. — Carrera de 10 kilómetros. Categoría Honor y Primera. — Carrera de 5 kilómetros. Primera categoría. — Carrera de 200 metros, vallas.

VARIAS

VILLA CRESPO FOOTBALL CLUB

La nueva comisión directiva de este club, para el período 1921-1922, ha quedado así constituída:

Presidente, Alberto Malatesta; vicepresidente, Raúl A. Vilches; secretario, Salvador Pinillos; prosecretario, Marcelo Segade; tesorero, Víctor Bellini; protesorero, José Adobatto; vocales: Francisco Cafiei, Eduardo Dinoya, Roberto Escalla, Dionisio Garello y Antonio Firpo; revisores de cuentas, Secundino González y Alberto Ferrito.

NUEVO CLUB

Con el nombre de Club Atlético Ferrocarril Midland, se ha fundado una nueva institución deportiva, cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, J. G. Molina; vicepresidente, M. Vila; secretario general, J. E. Shilton; prosecretario, S. Iglesias; tesorero, R. Gabrielli; vocales, J. E. Denti y R. Bourguet.

La secretaría ha sido instalada en la calle Balcarce, 278, y el campo de deportes en Goghlan (F. C. Central Argentino).

AJEDREZ

CLUB DE AJEDREZ

En la última asamblea, realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, J. M. Eddy; vicepresidente, P. P. Pérez; secretario-tesorero, T. S. Berti; protesorero, A. B. Tambella; vocales, C. B. Bertoldi y A. Pongibone.

TIRO

TIRO SUIZO DE BUENOS AIRES

En el stand que esta institución posee en Belgrano, se realizará el domingo próximo la inauguración de los concursos de revólver y pistola, de acuerdo con las siguientes categorías:

Revólver a 50 metros, maestro tirador, tirador selecto, categoría libre (series ilimitadas). Tiro de defensa con revólver: calibre no menor de 32, categorías A y B. Pistola a voz de mando, sobre silueta a 25 metros: mestro tirador y categorías A y B. Pistola calibre 22 a 50 metros: maestro tirador, tirador selecto, categoría A., B. y C.

Además se ha establecido la categoría Estímulo, a 25 metros, para tiradores principiantes que aún no hayan obtenido ningún premio.

Habrá también una categoría reservada para jefes y oficiales del ejército y armada y otra reservada para los socios del Tiro Suizo que no hayan obtenido premio a revólver.

Omnia

LA MAS GRANDE REVISTA PRACTICA DEL AUTOMOBIL FRANCESA

Creada en 1906, por BAUDRY DE SAUNIER

Es la mas lujosa y la mejor documentada de los grandes diarios especializados en el sport y en la industria automobil.
Su tirage es uno de los mas fuertes de los grandes magazines del mundo.
Precio del abono recomandado : 60 fr.

Para todos informes dirigirse : 13, rue d'Enghien — PARIS (Francia)

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

¡AGRICULTORES!

La empresa del **FERROCARRIL DEL SUD** ha puesto a su servicio, **PERSONAL COMPETENTE** para evacuar toda consulta que le sea formulada sobre asuntos agro-pecuarios.

Esta empresa suministra, también **GRATUITAMENTE**, cualquier informe que se le solicite sobre la calidad, naturaleza, etc., de las tierras de la zona que cruza con su red, como así mismo, sobre los cultivos que mejor se adaptan a las distintas regiones de su línea.

Dirigirse al Jefe del Departamento Comercial del F. C. Sud, Plaza Constitución, Bs Aires.

LA ADMINISTRACION

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Excepcional remate de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

Comenzará el día 4 de Junio de 1921

A LAS 13

EXHIBICION Y REMATE: Av. DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de marzo ppdo.) solo podrán rescatarse hasta el día 31 de mayo inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 28 de febrero ppdo.), solo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de junio inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 15 de marzo ppdo.), podrán ser rescatados hasta de 22 de junio inclusive. Exhibición de alhajas: general, los días 1, 2 y 3, de 11 a 17, y parcial, desde el 4 al 17 de junio, de 9 a 12 horas, de los empeños que serán vencidos en dichos días.
El remate de ropas comenzará el día 16 de mayo y siguientes, de 9 a 12 horas, en el local, calle Corrientes 939, efectuándose la exhibición el día 15, de 9 a 12. Los muebles se rematarán el día 27 de junio, a las 15, estando en exhibición el 24 y 25 de junio, de 11 a 17 horas.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual.

Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

F. C. CENTRAL ARGENTINO

Excursiones a Alta Gracia

Boleto de cambinación; viaje de tren con cama y comida, ida y vuelta, y 8 días de estadía en el

SIERRAS HOTEL

De Retiro, $ 160.00 — De Rosario, $ 135.00

Golf, lawn-tennis y otras diversiones

INFORMES:
B. Mitre 299 — Buenos Aires.
San Martín 645 — Rosario.

Howard Williams
GERENTE

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 3 DE JUNIO. En su local a las 14 horas. Casa Convención 2156 entre Coronel Esteban Bonorino y Camacuá. Mide: 3 m. 31 de frente al N.; 55 m. 22 en el costado E.; teniendo en su costado O. a lo. 34 mts. un martillo a su favor de 2 m. 19 de E. a O. por 21 m. 22 de N. a S., hasta tocar la línea del contrafrente en donde tiene 11 mts. o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galerías, en el contrafrente un galpón con altillo y una pieza, en altos una pieza grande. Dependencias. N.o H.o 13.293, 6 o|o. Base, pesos 26.700. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.126.
Inic. mayo 14.

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3785, entre Charlone y Gribone. Mide: 8 m. 35 de frente al E.; 16 m. 05 de fondo en el costado S. y 15 m. 76 en el del N. "Ad corpus". Consta de vestíbulo, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.
No. Ho. 11.262, 6 o|o. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.558.
Inic. mayo 27

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3793|95, esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano); 16 m. 35 de frente al S. (calle Charlone); 8 m. 07 en el O. y 16 m. 50 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y sótano, vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. Dependencias.
No. Ho. 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 6.995.
Inic. mayo 27.

El miércoles 15 de junio, en su local, a las 14 horas. Chalet calle Vallejos No. 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. Mide: 19m05 de frente al NO., por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.
No. Ho. 23.479. Div. 6a. serie. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 16.154.
Inic. mayo 28

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Dos casas y seis lotes de terreno, a saber:

Lote 1.—Casa Esperanza 1511|17 esquina San Matías. Mide: 29 m. 96 de frente al S. O.; 6 m. en la ochava; 34 m. 73 de frente al S. E.; 34 m. 20 al N. E. y 38 m. 97 al N. O. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería, pequeña pieza, cochera, caballeriza, 2 depósitos y dependencias.
Base de venta, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.600. Deuda, $ 11.772.

Lote 2. — Terreno calle San Nicolás s|n., entre San Matías y Camarones. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo.
Base de venta al contado, $ 1.900.

Lote 3. — Terreno calle San Nicolás 1510, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo.
Base de venta al contado: $ 1.900

Lote 4. — Terreno calle San Nicolás esquina San Matías. Mide: 1 m. 37 de frente al N. E. 6 m. en ochava, 36 m. 17 de frente al S. E., 8 m. 61 al S. O. y 40 m. 41 al N. O.
Base de venta al contado, $ 1.900.

Lote 5. — Casa Orán 1663, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 53 m. 43 de fondo al N. O. y 53 m. 425 al S. E. Consta de 3 habitaciones, gran salón, tres pequeños locales y dependencias.
Base de venta, $ 13.500. Hipoteca, $ 8.800. Deuda, $ 7.617.

Lote 6. — Terreno calle Orán s|n., entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., 53 m. 425 de fondo al N. O. y 53 m. 42 al S. E.
Base de venta al contado, $ 2.600.

Lote 7. — Terreno calle Concordia s|n., entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo.
Base de venta al contado, $ 3.000.

Lote 8. — Terreno, calle Concordia entre San Blas y Camarones, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo.
Base de venta al contado: $ 3.000
No. Ho. 7.825, 6 o|o. división.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa-quinta, Guayra s.n., con frente a Tronador y Estomba. Mide: 58 m. 87 por Tronador, 76 m. 12 por Guayra, 30 m. 70 por Estomba, de aquí con rumbo al S. O. en el costado S. E., 25 m. 98, y de aquí, con rumbo al S. E., en el costado N. E., 25 m. 98, y con rumbo al S. O. en el costado S. E. 58 m. 62, teniendo 6 m. en cada ochava. Ad corpus. Consta de jardín al frente y en cuerpo principal contiene hall, dos salas, comedor, 7 habitaciones, galería, vestíbulo, pequeña pieza, gran sótano y en altos una pieza de servicio. En cuerpo aparte, una habitación y un molino a viento y en un costado, cochera, caballeriza y dos pequeñas piezas. Todo con dependencias.
No. Ho. 9935, 6 o|o. Base, pesos 45.000. Hipoteca, $ 47.000. Deuda, $ 41.097.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa Amenábar 2051, entre Juramento y Echeverría. Mide: 7 m. 10 de frente al S. E. por 43 m. 30 de fondo. Consta de 6 habitaciones y dependencias.
No. Ho. 15.681, 6 o|o. Base de venta, $ 10.200. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.466.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

El lunes 20 de junio en su local a las 14 horas. Casa Guanacacho 5545, entre Altolaguirre y Burela. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 40 mts. de fondo. Consta de jardín al frente, una pieza y dependencias.
No. Ho. 12.312, 6 o|o. Base de venta, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.186.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 1921.

BAHIA BLANCA

Fracción de terreno que es parte de la chacra No. 9 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la calle Cuyo; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie de 42.490 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., con la chacra número 10 de Elías Godoy Palma; al S. O., con Jesús de Andrés Varela y A. Danilovich; al N. O., con Enrique de la Espada y al S. E., con el arroyo Maldonado.
No. Ho. 3,3471. Serie 6 o|o. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 8.477:161.
LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

LA PLATA

Casa en Bragado, ubicada en la calle Olavarría número 1116, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Bragado, el día 5 DE JUNIO, a horas 10; edificada en terreno de 4.007.40 m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2135|14207, serie 6 por ciento. Base, $ 12.200. Hipoteca, pesos 10.500. Deuda actual, $ 9.270:742.
LA EPOCA, 16 de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de Trenque Lauquen; en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JUNIO, a horas 14; la que es parte del Establecimiento denominado "La Fortuna", distante como 4 leguas de la Estación Passo, F. C. O., señalada en un plano especial como lotes números 21, 22, 31, 32, 33, 34 y 35; compuesta de una superficie de 696 hectáreas, 4 áreas, haciéndose presente que deducida la superficie ocupada por lagunas, se reduce a 676 hectáreas, 14 áreas y 15 centiáreas; lindando: al N. E., con Diego Merlo; al N. O., con Rómulo Franco, calle de por medio en estos dos rumbos, al S. O., lotes 20, 19 y 18 y parte del 17 y al S. E., con los lotes 23 al 30. N.o H.o 4034|28582, serie 4.a. Base, $ 60.200. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 53.221:187.
LA EPOCA, 19 de mayo de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 38 No. 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 17 de junio, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo.
No. Ho. 2644|18346, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en la calle 4 Nos. 431 y 435; en su sucursal La Plata, el día 17 de junio, a horas 14; edificadas en terreno de 1.125 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de muros; conteniendo 2 y 4 habitaciones y demás dependencias, respectivamente.
No. Ho. 331|1333 serie 6 o|o. Base $ 6.400. Hipoteca. $ 5.000. Deuda actual, $ 4.188:678.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Dos casas en Lanús, ubicadas en la calle Ituzaingó entre las de Santa Rosa y San Juan; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; edificadas en los lotes de terreno designados en un plano especial con los Nos. 26 y 27 de la manzana A, compuesto cada lote de 8.66 mts. de frente al N. E. por 30.30 mts. de fondo.
No. Ho. 2717 18819 serie 6 o.o. Base, $ 12.600. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.992:156.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en Partido de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a horas 14; distante legua y media al S. O. de la estación Monte Grande, F. C. S.; con superficie de 101 hectáreas, 24 áreas y 68 centiáreas, lindando: al N. O., con herederos Alvarez; al N. E., Bonifacio Giffo y Macías; al S. E., Robustiana Brito de Avila y al S. O., con los herederos de Avila, hoy Goenaga e Ibarb...
No. Ho. 76|318 serie 6 o|o. Base $ 64.400. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 50.264:135.
LA EPOCA, 31 de mayo de 19...

Casa - quinta denomin... "La Luisa", ubicada en Villa Ma... ro, a 8 cuadras al N. O. de la estación Ramos Mejía, F. C. O.; en ... local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio ... horas 14; forma esquina a las calles Saavedra, Matheu y otra sin nombre; el terreno mide 3.691.42 m. c., contiene 6 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 774|3826 serie 6 o|o. Base, $ 7.800. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.507:555.
LA EPOCA, 31 de mayo de 19...

Fracción de terreno ubic... en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal), el día 17 de junio, a ... ras 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: ... S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona; S. O., calle en medio con A. Galv... rino ; al N. O., con el lote 2 y ... N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga.
No. Ho. 822|4103 serie 6 o|o. Base, $ 36.800. Hipoteca, $ 34.0... Deuda actual, $ 28.808:747.
LA EPOCA, 31 de mayo de 19...

Dos casas en la ciudad ... La Plata, ubicadas en el Boulevard 53 esquina 10; en su sucursal La Plata, el día 20 de junio, a horas 14; edificadas en los lotes 17 y ... de la manzana B. B. B., sección ... terreno de 1.200 m. c., a saber: 1o., ubicada en la calle 10 y Boulevard 53, contiene un amplio salón para negocio, otro interno y 9 habitaciones. 2a., ubicada en la calle ... No. 989, con salón para negocio a ... calle, pieza y galpón de madera. ... dendas por afirmado y cloacas a ... a cargo del comprador.
No. Ho. 2684 27550, serie K. B... $ 23.100. Hipoteca. $ 23.000. Deuda actual, $ 18.186:526.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 19...

Casa en la ciudad de La Pl...ta, ubicada en la calle 49 No. 31... en su sucursal La Plata, el día 20 de junio, a horas 14; edificada en terreno que mide 8.60 mts. de frente por 24.80 mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador.
No. Ho. 4161 ... serie L. B... $ 4.800. Hipoteca. $ 3.500. Deuda actual, $ 3.145:597.
LA EPOCA, inic. 2 de junio 19...

Casa en la ciudad de Nec...chea, ubicada en el Boulevard Pellegrini esquina a otra sin nombre; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Necochea, el día 19 de junio, a horas 14; distante como a 8 cuadras al S. E. de la plaza principal y a 16 de la estación del F. C. S.; edificada en terreno que mide 46 mts. de frente por 100 metros de fondo, o con lo ... o menos que resulte dentro de ... respectivos linderos, contiene 7 habitaciones y demás dependencias.
No. Ho. 10:67, serie 6 o|o. B... $ 10.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.377:356.
LA EPOCA, inic. 2 de junio ...

MENDOZA

Casa en la ciudad de ... en la calle Garibaldi número 97, ... en su sucursal Mendoza, el día ... a horas 14; edificada en terreno de ... m. c., conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. Se hace constar ... inmueble a venderse se halla afectado ... la Ley de expropiación número 685, ... nada por el P. E. de esa Provincia, ... fecha 11 de septiembre de 1916. N.o ... 165|6824, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, ... pesos.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

SALTA

Siete casas en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Balcarce esquina S... del Estero, en su sucursal Salta, el ... DE JUNIO, a horas 14, a saber:
Lote 1: Casa calle Balcarce n... 437|43. Sup. 902.91 m. c., 3 habitaciones. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 5.600. Deuda $ 5.035:607.
Lote 2: Casa calle Balcarce números ... 35. Sup. 672.76 m. c., 2 habitaciones. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda $ 4.496:078.
Lote 3: Casa calle Balcarce números ... 27. Sup. 694.91 m. c., 9 habitaciones. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.600. Deuda, $ 9.531:685.
Lote 4: Casa calle Balcarce números ... 21. Sup. 438.40 m. c., 6 habitaciones. Base $ 10.400. Hipoteca, $ 7.900. Deuda $ 7.103:803.
Lote 5: Casa calle Balcarce n... 401|5, esquina Santiago del Estero n... ros 736|42. Sup. 295.99 m. c., con 8 habitaciones. Base, $ 10.600. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda, $ 7.193:725.
Lote 6: Casa calle Santiago del E... números 744|50. Sup. 198.38 m. c., ... habitaciones. Base, $ 4.700. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda, $ 3.147.255.
Lote 7: Casa calle Santiago del E... números 752|56. Sup. 548.03 m. c., ... habitaciones. Base, $ 5.800. Hipoteca, pesos 4.400. Deuda, $ 3.956.549. Dependencias en todo. N.o H.o 102|1... División, serie 6 o|o.
LA EPOCA, 17 de mayo de 1921.

Cuatro casas y un terreno unidos en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Alvarado números 311|31, entre ... Lerma y Catamarca, en su sucursal ... el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con ... porficie total de 2.354.32 m. c., ... niendo en conjunto 20 habitaciones y demás dependencias. El terreno está ... en la calle Catamarca entre General Alvarado y Urquiza, lindando al N., ... Pedraza; al O. y S. con Juárez y ... con la calle Catamarca.
No. Ho. 40|11535, Serie, 6 o|o. ... $ 18.000. Hipoteca: $ 18.000. ... actual: $ 15.739:182.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de Concepción, distrito Chimbas de ... en su sucursal San Juan, el DIA ... JUNIO, a horas 14; distante como ... kilómetros hacia el N. de la plaza ... de Mayo de la ciudad de San Juan ... superficie de 2 hectáreas, 8.934 m. c., contiene casa-habitación, viña, etc. ... tro de los siguientes linderos: al N., ... Antonio Molina, antes Ramón Godoy; ... con José E. Delgado, antes B... Báez; al E., con calle pública y ... con Ramón Godoy.
No. Ho. 107|11018, Serie, 6 o|o. ... $ 4.000. Hipoteca: $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.
LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, ... en la Avenida General Paz, esquina ... en su sucursal Córdoba, el día 8 ... NIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 11.50 mts. de frente a la avenida por 42.20 mts. de fondo a ... lle Colón, lindando: al N., con la calle ... lón; al E., con la avenida General Paz ... S. y O., con Julio Astrada. N.o H.o ... serie 6 o|o. Base, $ 44.100. Hipoteca ... sos 35.000. Deuda actual, $ 29.33...
LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICUL...

El Banco Hipotecario Nacional ... establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la ... praventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco. Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de ... Las órdenes de ventas deben ... tendidas en formularios que ... la Oficina y que se remitirán ... gratis a los que lo soliciten.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 2. — En esta [plaza] fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, [5] o|o, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley [18]78, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversin, a 73 1|2.
Consolidado Interno de 1909, 5 [por] ciento a 87.
Buenos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 [por] ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 2. — En la Bolsa [de] ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a [8]9.35.
Id. id. de 1915, a 66.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, junio 2. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado [de] valores, los siguientes títulos argentinos:
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, [a] 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Buenos Aires al Pacífico, 64 1|2
Id. Central Córdoba, (preferidas), [a] 29.
Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 37.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), [a] 101.
Id. id. (preferidas), a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2
Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.
Casa Harrods de Buenos Aires [illegible] 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.
Io. id. (ordinarias), a 19|3.
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, [a] 46|14.

Mercados del Exterior

TRIGO, MAIZ Y LINC

Unica rueda

CHICAGO, junio 2. — Para entre[ga] [illegible] se operó en el mercado de trigo. Fueron registradas al mediodía, las siguientes cotizaciones:
Para mayo, 1.29 1|2; precio máximo, 1.30 1|2; precio mínimo, 1.28
El precio registrado en la clausura [fué] de 1.26.

DEL INTERIOR

RUEDA DE TITULOS

Créd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua [em]isión, al contado:
37.000 a 92.90; 73.000 a 93; para junio 3, 115.800 a 93.
Id. de 6 o|o, 1a. serie, al contado, 20.200 a 93.
Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado, 5.00 a 92.50.
Id. de 6 o|o, 4a. serie, para junio 3, 26.000 a 90.50.
Id. de 6 o|o, 6a. serie, para julio 3, 42.000 a 89.80; para junio 3, 50.000 a 89.80.
Id. de 6 o|o, 7a. serie, para junio 3, 80.000 a 90.10.
Id. de 6 o|o, 8a. serie, al contado, 10.500 a 90.10; para junio 3, 212 mil a 90.10.
Id. de 6 o|o, serie K, al contado, 2500 a 83.20.
Id. de 6 o|o, serie L, al contado, 1700 a 93.40.
Crédito Argentino de 1905, al contado, 1000 a 76; 18.000 a 75.90.
Empréstito Interno de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado, 2200 a 69.
Province de 3 1|2 o|o, para fin de mes, 20.000 a 45.
Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, Ley 7091, al contado, 1000 a 85; para junio 3, 5000 a 84.70.
Id. id. Ley 9142, al contado, 7.800 a 74.10; 5.000 a 74.20; para junio 3, 25.000 a 74.20.
Caminos Afirmados de la Prov. de Bs. Aires, para fin de mes, 5.000 a 61.30.
Deuda Municipal de 7 o|o, al contado, 10000 a 93.80; para junio 3, 26.000 a 93.80.
Deuda Consolidada de la Prov. de Bs. As., de 6 o|o, 2a. serie, al contado, 5.000 a 73.50, para junio 3, 25.000 a 73.50; para julio 31, 10.000 a 72; 20.000 a 72.70.
Empréstito de Bs. As. de 2 1|2 o|o, al contado, 20.000 a 28.40.
Edificación Escolar de la Prov. de Bs. As. para julio 31. 5.000 a 70.
Puerto San Nicolás, al contado, 200 a 33; 100 a 33.10; 200 a 33.20; para fin de mes, 300 a 33.30; 600 a 33.20.
Astra, para junio 3, 75 a 62; para junio 6, 100 a 62; para fin de mes, 50 a 62, 100 a 63; 50 a 62.50; para julio 31, 100 a 63; 200 a 64.
Cía. Sansinena, al contado, 30 a 112.
La Primitiva (fca. de bolsas) para junio 3, 39 a 100.
Bco. Francés, para junio 3, 90 a 88.30.
Cía. Gral. de Fósforos, al contado, 20 a 200.
Bco. Galicia, para junio 3, 110 a 76.
Bco. Hogar Argentino, al contado, 390 a 32.
Quebrachales Fusionados, para junio 3, 100 a 35; 100 a 35.50; 100 a 36; 100 a 38; para junio 4, 100 a 37.50; 100 a 36.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:
Empréstitos Franceses, Fundición y Talleres "La Unión".
Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:
Banco República del Paraguay.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:
Trigo: para junio, 400 toneladas a 18.90; 400 id a 18.95; 1000 id a 18.80; para julio, 800 id a 18.22; 200 id a 18.23; 200 id a 18.22; 200 id a 18.25; 400 id a 18.27; 200 id a 18.26; 200 id a 18.25; 200 id a 18.24; 200 id a 18.22; 800 id a 18.20; 200 id a 18.15; 200 id a 18.12; 1200 id a 18.10; para agosto, 200 id a 17.92; 400 id a 17.93; 1400 id a 17.97; 400 id a 17.88; 600 id a 18.85; 600 id a 18.80; para septiembre, 400 id a 17.65; 200 id a 17.64; 200 id a 17.62; 200 id a 17.68; 200 id a 17.70; 600 id a 17.68; 400 id a 17.65; 200 id a 17.63; 400 id a 17.60; 200 id a 17.55; 200 id a 17.52; 400 id a 17.50.
Maíz: para julio 200 toneladas a 8.05; 200 id a 8.07; 200 id a 8.05; 200 id a 8.07; 1400 id a 8.10; 200 id a 8.08; para agosto, 400 id a 8.18; 600 id a 8.20; 600 id a 8.18; para septiembre, 200 id a 8.20; 1400 id a 8.22.
Lino: para agosto, 200 toneladas a 17.25; 100 id a 17.23; 200 id a 17.20; 300 id a 17.22; para septiembre, 100 id a 17.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para julio, 2000 toneladas a 18; para agosto, 1400 id a 17.30; 1000 id a 17.40; 600 id a 17.50; 400 id a 17.60; 800 id a 17.65; para septiembre, 200 id a 17; 1000 id a17.10.
Maíz: para junio, 400 toneladas a 7.80; para julio, 1000 id a 7.90; para agosto, 200 id a 8.
Lino: para agosto, 100 toneladas a 16.70; 200 id a 16.30; 500 id a 16.95.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Sin mayores alternativas como para mencionarse, se suceden las ventas para esta hacienda, con plaza muy floja para todas sus categorías, en general; y esto es por las entradas tan abundantes ya que los compradores locales tienen existencias de días atrás.
La entrada del día fué de 1.480 cerdos y las compras efectuadas por los frigoróficos son las siguientes: La Blanca 55; el Swift 51; el Armour 390 y el Anglo 142 cabezas.
Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre $ 0.26 a 0.35; gordos 0.38 a 0.42 1|2 especiales a 0.45 a 0.51; y excepcionales a $ 0.53 el kilo.

VENTAS DE HOY

Devoto y Cía. Lda. Tomás.—
5 cerdos buenos, Ayacucho 0.35; 20 id especiales, Chascomús, 0.42; 15 id buenos, Ayacucho, 0.38.
Santamarina e hijos.—
209 cerdos buenos, Pampa, 0.37.
Díaz y Olivares.—
70 cerdos flacos, Pehuajó 0.27.
Bascarán Felipe.—
24 cerdos buenos, Córdoba, 0.37 y 1|2; 26 id id id 0.36.
D'Hers y Cía. Fco.—
59 cerdos, especiales, Arrecifes, 0.42.
Lamas y Cía. Alfredo E.—
20 cerdos m| gordos, Central 0.40.
Palacios Hnos.—
18 cerdos buenos, C. Tejedor, 0.35.
Puiggros y Cía—
400 cerdos especiales, Santa Fe, a 0.41.
Ripoll Juan S.—
48 cerdos especiales, Córdoba, a 0.53; 56 id id id 0.51; 60 id especiales, Maniaquita, 0.48; 93 id id, R. Pérez, 0.42 1|2; 57 id gordos, Pergamino, 0.40; 22 id regulares, 9 de Julio, 0.32; 36 id flacos, Maciel, 0.37; 20 id id id 0.36; 20 id m. gordos, Saladillo, 0.40.
Cabro Nicolás A.—
40 cerdos especiales, Córdoba, a 0.41.
Salaberry y Bercetche—
55 cerdos especiales, Las Heras, a 0.40; 20 id regulares, A. Alsina, 0.34; 20 id flacos, 25 de Mayo, 0.26.
Amoretti Cayetano—
31 cerdos m. gordos, Salto, a 0.40.
Lanusse y Cía.—
43 cerdos especiales, Baradero, a 0.43; 13 id m. gordos, Piedrita, 0.45; 7 id especiales, id, 0.50.
Crespo y Rodríguez—
59 cerdos especiales, R. Pérez, a 046; 53 id id id 0.41; 43 id id, Pergamino, 0.42; 14 id buenos, Lomas, 0.27; 44 id flacos, Santa Fe, 0.30; 19 id id id 0.34; 20 id especiales, Saladiilo, 0.41; 18 id id id 0.45; 6 id buenos, id, 0.38; 12 id regulares, id, 0.30; 10 id m. gordos, 25 de Mayo, 0.29; 29 id especiales, 25 de Mayo, 0.46; 28 id id id Chacabuco, 0.49; 22 id id id, 0.43; 28 id regulares, G. Arenales, 0.43; 20 id especiales, Chacabuco, 0.48.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 50 mil kilos a $ 4.50 10 mil a 4, 6 mil a 3.50, 10 mil a 3.30, 4 mil a 3.20, 5 mil a 3.
Segunda esquila: 10 mil a 5, 12 mil a 4.50, 8 mil a 4.20, 16 mil a 4, 5 mil a 3.80, 10 mil a 3.50, 7 mil a 3.
Borregas, cruza fina: 20 mil a 5.
Gruesa: 3 mil a 4, 5 mil a 3.50, 6 mil a 3, 4 mil a 2.50, mil a 2.
Pielos lanares, lanudo consumo: mil a 0.40, 1500 a 0.38, 1000 a 0.35, 500 a 0.32.
Desecho: 1000 a 0.20, 2000 a 0.18, 2000 a 0.15, 1500 a 0.12.
Estación consumo: 800 a 0.32, 3000 a 0.30.
Desecho: 1200 a 0.12, 4000 a 0.10.
De Santa Cruz: 5000 a 0.40.
Del Chubut: 6000 a 0.41.
Cueros vacunos — 350 cueros, pesos 9.50; 150, 9.00; 200 id. 350; 100 id. 800; 50 id. 700.
Becerros — 250 cueros $ 700.
Nonatos — 200 cueros $ 400.
Potros — 120 cueros $ 400.
Cerdas — 300 kilos $ 14.50; 300 id. 14.20; 1000 id. 14.00; 600 id. 12.50; 500 id. 12.00; 400 id. 11.50 500 id. 11.00; 300 id. 10.00; 300 id. 9.00.
Colas — 100 kilos $ 25.00; 80 k. $ 23.00.
Medias colas — 100 kilos pesos 18.00.
Cerda Chubut — 800 kilos a pesos 15.50.
Corderitos — 20 D $ 3.50.
Nutria — en bolsa: 23 kilos en $ 32.00; 10 kilos 30.00.
Abierta — 10 kilos $ 25.00; 20 kilos pesos 23.00; 20 kilos pesos 22; 10 kilos pesos 20.00.
Plumas — 37 kilos pesos 9.00.
Zorros — 50 kios $ 2.00.
Sebo derretido — 10 cueros pesos 345.
Lana entrada 105.649 kilos.
Salida 111.564 kilos.
Entrada total: 36.752.683 kilos.
Existencia: 14.076.681 kilos.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 5961 animales, habiéndose vendido durante la mañana 8614 cabezas adquiridas en la siguiente forma:
Campo Sansinena: 2778, Swift 1381, The Anglo 1162, Grenari 716, La Blanca 96 y 2481 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron hoy los siguientes:
Capones especiales para matadero de $ 11.00 a $ 14.50.
Capones especiales para frigorífico de $ 5.50 a $ 10.40.
Ovejas especiales para matadero de $ 5.00 a $ 10.80.
Borregos especiales para frigorífico de 12.00 a $ 15.00.
Borregos generales para frigorífico de $ 8.00 a $ 11.50.
Borregos generales para matadero de X 4.00 a $ 7.50.

ENTRADAS

Lalor Juan, Genta, Castelli, 200; Salaberry y Bercetche, Deluchi, Labardén, 192; id Arliten, Camargo, 277; id Arzeno, 719; id Demicio, Kitro. 815, 235; Alchaurron Hnos, Tronador, 360; Iraizos Hnos, 346; Linch Leandro y Cía, S. Domingo, 168; Garriga Miguel, Maipú, 91; Méndez Hnos, Clair, 95; Rodríguez, Labardén, 100; Corriquirri y Casas, Itaio, 80; Mantel y Cía. Galia, 191 Alonso y Blaquier, Galia, 179; Elordi y Cía., id 69; Acame, Bellini y Cía., id 169; Santamarina H. Peña, 203; Quillau Refo, id 250; Devoto y Cía., Victorica, 209; Bidau S. y Cía., id, 198; Caranimos Pedro, Telén, 724; Lanusse P. y A. Vázquez, 1004. Totales 5.961.

VENTAS DE HOY

Garriza Miguel—
34 borregos frigorífico, Maipú, pesos 9; 40 ovejas id. 8.60; 17 borregos id. 5.80.
Guillón R. y Cía.—
61 ovejas matadero, A. Peña, pesos 7; 134 id. 6.70; 42 id. 5.30; 16 carneros id. 7.
Lalor Juan—
19 borregos frig., Castelli, pesos 9; 12 capones id. 10.40; 183 ovejas matadero id. 9.50; 20 borregos id. 5.60; 17 borregos frigorífico, id. 8.30.
Luich Leandro y Cía.—
168 capones frigorífico, S. Domingo, pesos 13.50.
Lanús Florencio y A. E. y Cía.—
58 capones frigorífico, pesos 8.50; 36 borregos id. 8; 25 borregos matadero id. 5.50.
Lanusse P. y Antonio—
156 capones frigorífico, Vázquez, pesos 11.50; 1004 id. 10.10; 85 capones, A. Sáenz, id. 7; 15 borregos id. 7.
Peña, Jutia y Cía.—
81 capones mataderos, C. Pringles, 7.50.
Salaberry y Bercetche—
84 Bgos frigorífico, M. Cazán. 1500; 53 id, Mechangue, 1150; 27 cap. id id, 1450; 48 id, matadero, id, 1250 92 ovejas id id, 1080; 10 borregos frigorífico, id 950; 277 cap. id, Dorrego, 950; 269 id id, Labarden 110; 69 id id id, 880; 10 id id id, 110; 180 borregos matadero, 600; 109 cap. frigorífico, ktro. 815, 550; 145 borregos matadero, 440.
Zainza Hnos.—
432 cap. matadero, Fraizas, 1350.
Alchourrón Hnos.—
81 cap. mat. Fair, 12.20 $; 10 id frig. id 10.20; 107 borregos id id 11.50.
Arancet Pedro y Cía.—
210 borregos frig. Thames, 14 $; 27 id mat. Hidalgo, 7.50; 21 cap. id id 9; 58 borregos id id 9.30.
Alonso y Blaquier—
178 cap. frig. N. Galia, 9 $.
Acame Bellini y Cía.—
19 cap. mat. Pampa, 10 ; 50 borregos frig. id 11.80.
Agüero M. F. y Cía.—
651 cap. mat. Doblas, 12 $.
Beayley M. y R.—
356 cap. mat. Madariaga, 12.20 $.
Chapar y Cía.—
294 ovejas frig. C. Pringles, 9 $.
D'Hers F. y Cía.—
209 ovejas mat. Tandil, 9.80 $.
Etcheverry José y Cía.—
100 ovejas mat. Willars, 9; 60 id id 7.
Elordy Juan y Cía.—
69 borregos frig. N. Galia, 10.80.
Maciel y Cía.—
38 capones frig. Murature 12; 89 borregos id id 12; 72 ovejas mat. 10 y 50; 10 id id id 5; 183 capones, fg. Agustoni, 9.60; 192 borregos id id 8.30; 232 id mat. 6; 150 capones fg. N. Galia, 6; 40 id id id 6.
Méndez Hnos. y Cía.—
53 borregos frig. Fair, 10.80; 13 capones id id 10; 29 ovejas mat. 9.60
Pryor e Hijo.—
60 ovejas mat. Arrecifes 6; 16 id id id 5.50.
Galán S. y Cía.—
97 borregos frig, Victorica 10; 94 capones id id 9.50.
Rodríguez Gabino.—
59 ovejas mat. Labardén 8.40; 41 capones frigoríficos id id 8.70.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 1/4	8.50	5.43	4.02	8.50	13.60	137.30	—
Provincia de Buenos Aires	45 1/2	8.80	5.50	4.10	8.80	13.80	134.—	27.500
Londres y Río de la Plata	45 3/4	8.85	5.40	4.10	8.85	13.80	136.—	28.000
Británico de la América del Sur	44 1/2	8.55	5.43	—	8.55	13.40	137.—	—
Español del Río de la Plata	44 5/8	8.50	5.43	4.06	8.50	13.70	136.50	27.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44 5/8	8.55	5.45	4.15	8.56	13.70	137.—	27.800
Galicia y Buenos Aires	45 1/2	9.—	5.45	4.10	9.—	13.90	134.—	—
Comercial Italiano	45 5/8	8.80	5.60	4.18	8.80	14.05	135.50	27.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 1/2	8.50	5.40	4.—	8.50	13.50	137.—	28.100
Francés e Italiano para la A. del S.	45.—	8.60	5.50	4.20	8.60	13.80	136.50	28.150
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	44 5/8	8.55	5.44	4.13	8.55	13.60	137.20	—
The First National Bank Boston	45 5/8	8.80	5.58	4.14	8.80	13.90	135.—	—
España y América	45 1/4	8.75	5.55	4.03	8.75	13.80	136.—	27.500
Argentino Uruguayo	46.—	8.85	5.60	4.20	8.85	14.10	134.75	—
Comercial del Azul	45.—	8.60	5.50	4.20	8.60	13.70	136.50	28.400
Italo - Belga	45 5/8	8.85	5.60	4.20	8.85	14.10	135.—	—
Holandés de la América del Sur	45 3/4	8.85	5.62	4.20	8.85	14.—	135.70	28.000
The Royal Bank of Canadá	44 5/8	8.60	5.45	4.15	8.58	13.70	137.25	28.200
American Foreign B. Corporation	45 7/8	8.85	5.58	4.20	8.85	14.05	134.90	27.700
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 7/8	8.90	—	—	—	—	135.—	—
Alemán Transatlántico	45.—	8.20	5.45	4.—	8.20	13.60	137.—	—
Germánico de la América del Sud	45.—	8.20	5.45	4.—	8.20	13.60	137.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 43 marcos.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

12 m|espec. a 174, 16 a 166, 7 novillos c|g. de Madariaga a 87, 10 b|carne a 75, 17 gordos a 126.50, 24 a 125, 14 a 132, 16 a 125, 20 a 130.
LALOR JUAN—
4 vacas c|g. de Matanza a 98.50 $. 4 terneros mamones a 22, 3 vaquillonas m|g. de Juárez a 96, 5 vacas m|g. a 105.50, 5 vacas m|gordas a 104, 5 terneros m|espec. a 61, 6 vacas m|gordas a 108, 4 vaquillonas gordas de Córdoba a 90.50, 2 m|espec. a 109, 7 novillitos m|g. a 96, 8 espec. a 103, 8 a 101, 6 m|espec. a 113, 2 vacas m|espec. de N. de Julio a 125, 2 vacas g. y c|g. a 88, 3 espec. a 117.50, 7 novillitos excep. de Rivadavia a 118.50, 9 novillos g. a 125, 8 m|g. a 137, 8 vacas gordas de Matanza a 89.50.
LA EXPORT. ARGENTINA—
44 novillos g. y c|g. de Colón a 123 $, 45 terneros buenos de Pergamino a 37.
LASCURAIN y ETCHEGARAY—
77 novillos gordos de Matanza a 125 $, 36 g. y c|g. a 115.
LANUS y Cía. A. E.—
8 vacas espec. de P. Central a 112 $, 14 g. a 96, 13 novillitos a 91, 16 tern. espec. a 55, 14 m|g. a 50, 11 novillitos gordos a 91, 9 g. y c|g. a 74, 14 id a 74, 8 vacas c|g. a 68, 14 terneros espec. a 58, 23 a 56.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
14 novillos g. y c|g. de P. Central a 112 $, 12 novillitos gordos a 90.
OJAM y Cía. F.—
25 terneros m|g. de Rauch a 50 $, 25 buenos a 40, 22 gordos a 45, 12 reg. a 32, 20 buenos a 43.
OTAEGUI y ESTEVEZ—
2 vacas b|carne de Rauch a 60 $, 6 vaquillonas a 60, 2 terneros m|g. a 50, 6 reg. a 35.
PEGASANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
25 terneros gordos de C. Tejedor a 44, 15 buenos a 40, 40 gordos a 45, 3 novillitos b|c. a 65.
PRYOR e HIJOS—
80 novillos g. y c|g. de Matanza a 118 $, 20 a 118.
ROJAS, OERR y de JEDRA—
4 novillos c|g. de Villegas a 110 $, 10 a 75.
RUBIN. C. ZUBIAURRE y Cía.—
20 novillos g. y c|g. de Viamonte a 120 $, 3 vacas c|g. de B. Mitre a 75, 2 flacas a 40, 2 terneros reg. a 35, 20 buenos de Ayacucho a 40, 37 mamones a 25.
SALABERRY y BERCETCHE—
12 vacas m|g. de San Luis a 105 $, 8 novillos c|g. a 98, 12 vacas de G. Villegas a 80.50, 12 m|g. a 104.50, 7 excep. a 137.50, 8 espec. a 120.50, 10 a 117, 11 a 115.50, 12 m|g. a 107, 12 a 107, 12 a 107, 12 espec. a 110, 2 novillos c|g. de Bmé. Mitre a 90, 2 b. carne a 77, 20 novillitos g. y c|g. a 80, 19 a 85, 18 g. a 88, 2 novillos c|g. a 87.50, 18 a 103.50, 18 a 106.50, 4 vacas g. a 80, 6 c|g. a 75, 3 vaquillonas b|c. de A. Alsina a 61.50, 3 terneros reg. de Matanza a 31, 9 vacas m|g. a 107, 10 g. a 99, 8 a 92, 13 m|g. a 103, 2 bueyes c|g. a 72, 2 terneros mamones de Magdalena a 21, 10 buenos a 41, 9 reg. a 37, 7 espec. a 56.50, 6 mamones a 29, 4 a 21, 8 a 27, 12 reg. de Entre Ríos a 38, 12 mamones a 34, 10 buenos a 39, 9 vacas b|carne a 64, 10 c|g. a 59.50, 6 vacas especiales de Córdoba a 120, 8 vacas especiales Matanza 113; 8 id. m. gordas id. 106; 12 id. id. 104.50; 8 id. id. 105; 9 novillos g. y c. gorda id. 118; 9 id. gordos id. 120.50; 10 vacas g. y c. gorda San Luis 87; 12 id. id. 87; 18 novillos id. id. 17.50; 13 id. id. id. 112; 12 id. c. gorda id. 91; 10 vacas m. especiales Córdoba 121; 10 id. especiales id. 15; 10 id. m. especiales id. 120.50; 12 id. especiales id. 12; 1 id. m. gordas id. 08.50; 10 id. id. especiales 111.
SOLIS NIVEYRO Hnos. y Cía.—
100 novillos g. y c. gorda Sulpacha, pesos 123.
SANTAMARINA E HIJOS—
16 terneros gordos Pampa, pesos 48; 3 vaq. m. especiales id. 74.
SUC. JUAN CURUTCHET—
18 vacas m. especiales Vilegas, pesos 127.
TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
14 vaq. flacas Maipú, pesos 35; 9 vacas id. id. 45; 4 terneros buenos id. 37.
URTAZUN e HIJO MARTIN—
7 vacas gordas de Rauch a pesos 93; 5 vacas id id a 90; 9 id mestizas gordas a pesos 107; 7 id gordas de San Luis a pesos 95; 55 novillitos mestizos gordos a pesos 100; 15 id mestizos especiales a pesos 115.
UNZUE, ALZAGA y Cía.—
33 vacas mestizas gordas de San Andrés de Giles a pesos 107; 14 terneros buenos de Matanza a pesos 45; 36 vacas especiales a 115.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.255; novillos, 2.075; vacas, 1.235; terneros, 943; bueyes, 2.
Compra total de los frigoríficos, 1.327 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.22 a 0.23	Encalmada
„ mestizos, especiales de frigorífico	„ 0.19 „ 0.21	„
„ „ gordos „ „	„ 0.17 „ 0.18	Muy floja
„ cuarterones gordos „	„ Nominal	„
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.22 „ 0.24	„
„ „ „ „ más de 400	„ 0.19 „ 0.21	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.16 „ 0.17	„
„ generales gordas	„ 0.14 „ 0.15	Muy floja
„ viejas	„ Nominal	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 5.961 cabezas
Compra total de los frigoríficos, 6.133. Consumo local, 2.481.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.16 a 0.18%	Encalmada
Ovejas „ „	„ 0.13 „ 0.15	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ 0.29 „ 0.31	Sostenida
„ gordos generales	„ 0.26 „ 0.28	„
Corderos especiales	„ —	—
„ gordos generales	„ —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.480 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 638.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.53	Muyo floja
„ mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	„ 0.48 „ 0.51	„
„ „ „ 100 „ 110 „	„ 0.44 „ 0.46	„
„ „ „ 80 „ 95 „	„ 0.41 „ 0.43	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.36 „ 0.39	„
„ para invernada, según clase	„ 0.26 „ 0.33	„

BOLSA DE CEREALES

	Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	9.736	bolsas	14.—	18.50
Triguillo	10	„	11.—	13.—
Maíz	7.039	„	6.80	7.60
Lino	25.939	„	13.50	15.40
Nabo	118	„	8.—	15.—
Avena	2.319	„	6.60	8.40
Cebada	382	„	7.50	10.—
Centeno	51	„	—	—
Alpiste	449	„	6.—	8.—
Semilla de alfalfa	208	„	—	—
Harina	4.994	„	—	—
Cebadilla	1.644	„	5.80	6.60
Raygrass	10	„	—	—
Patatas	17.963	„	0.50	1.35
Maní	2.384	„	—	—
Girasol	492	„	—	—
Garbanzos	239	„	—	—
Paja guinea	2.462	atados	—	—
Pasto	2.139	f. gdes.	24.—	68.—
„	3.033	f. chic.	26.—	62.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	105.649	118.905
Salida	„	111.564	77.912
Existencia	„	14.076.681	23.057.667
Entrada total desde el 1o. de julio	„	36.752.683	51.697.361

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.50 a —	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.— „ 4.—	„
„ mediana, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular.	„ — „ —	„
„ fina, buena a superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 360 toneladas; leña, 240; pasto, 600 fardos chicos. Buenos Aires: carbón, 196 toneladas; leña, 44.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracro blanco	75.— a 85.—	Sin cotización
„ mezcla	57.— „ 68.—	
„ algarrobo Santiago	50.— „ 55.—	„
„ Córdoba	— „ —	„
Carbonilla quebracho	30.— „ 35.—	„
Leña queb. colorado, torta Campana	38.— „ 40.—	„
„ torta media Campana	34.— „ 36.—	„
„ Campana	33.— „ 36.—	„
„ media Campana	30.— „ 32.—	„
„ verde queb. colorado tipo F. C.	23.— „ 24.—	„
„ algarrobo	19.— „ 21.—	„
Alfalfa de antiago	60.— „ 65.—	„
„ Córdoba	55.— „ 60.—	„
„ mezcla	32.— „ 40.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior se han cotizado las haciendas hoy en este mercado.
Existió buen interés por los conjuntos de animales nuevos de consumo, en buenas condiciones de gordura y clase.
Las haciendas generales, descarnadas, flacas, de invernada y vacas viejas, se colocaron a precios algo más bajos, a causa de haber aumentado la entrada.
En lo que ataña a los conjuntos de novillos pesados de frigorífico, para congelar, se consiguió alrededor de pesos 0.20 la libra y por los especiales (Chilled Beef) entre pesos 0.22 a 0.23.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 581; La Blanca, 358; Swift, 207; Armour 110 y el Wilson, 73.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4.255 cabezas, clasificadas en las siguiente forma: novillos, 2.075; vacas, 1.235; terneros 943 y bueyes, 2.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos excepcionales para frigorífico, sin cotización; bueyes gordos para frigorífico a 72; bueyes para consumo y para frigorífico, sin cotización; novillos especiales para frigorífico de 163 a 180; id especiales, de 144 a 168; id mestizos gordos, de 125 a 137; id gordos para consumo, de 106 a 120; novillitos excepcionales, de 71 a 95; id especiales, de 115 a 121; id generales, de 88 a 110; vacas eycepcionales, de 56 a 82; id especiales, de 113 a 130; id gordas, de 90 a 106; id generales, de 58 a 81; vaquillonas excepcionales sin cotización; id especiales, de 86 a 107; id generales, de 49 a 78; terneros excepcionales, de 75 a 80; id especiales de 58 a 70; id gordos, de 43 a 52; id generales, de 20 a 36; id mamones, de 16 a 39.

VENTAS DE HOY:

ARDOHAIN e ITURRASPE—
78 novillitos gordos de Pampa Central a pesos 94; 27 id especiales a 110.
ARANCET y Cía. PEDRO—
7 vaquillonas especiales de Adolfo Alsina a pesos 107; 8 novillitos gordos a pesos 90; 2 vaquillonas gordas y carne gorda a 70; 5 novillos gordos a 130.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
22 terneros buenos de San Luis a pesos 37; 10 vacas flacas a 44; 2 vaquillonas flacas a 50; 11 novillitos id id a 40; 19 id buena carne a 60; 25 novillos carne gorda a 167.
ALCHOURRON Hnos.—
17 novillos mestizos gordos de Carlos Tejedor a pesos 142; 13 id gordos a pesos 130; 50 id id a 125.
ALVAREZ y SPERONI—
4 terneros criollos de San Luis a pesos 34; 3 terneros id id a 40; 8 novillitos id id a 87; 2 novillos id id a 63; 7 vacas id id a 65; 3 terneros id id a 95; 10 novillos de Entre Ríos a pesos 95; 5 id id a 109.50; 8 id id a 105; 10 id id a 93; 10 id id a 99; 6 id id a 108; 8 id id a pesos 107.50.
BAYONA JUAN—
9 vacas especiales de Adolfo Alsina a pesos 120; 15 id gordos a 95; 8 id gordas y carne gorda a 90; 3 id buena carne a pesos 60.
BEAZLEY M. y R.—
40 vacas mestizas gordas de Madariaga a pesos 107.
BENITES y MURRI—
8 vacas mestizas especiales de San Luis a pesos 124; 4 id mestizas gordas a pesos 110; 2 id mestizas gordas a 105; 7 id gordas a 103.
CHAPAR y Cía.—
3 vacas m. especiales G. Villegas, pesos 130; 6 id. id. 125; 3 id. m. gordos id. 107.
GORDOBA E HIJO PEDRO—
33 novillos especiales Suipacha, pesos 155; 10 novillitos m. especiales id. 115; 10 id. especiales id. 110; 7 id. excepcionales id. 125.
CROTTO Hnos.—
20 vacas g. y c. gorda M. Paz. pesos 78; 60 id. b. carne id. 56.
CALVO NICOLAS A.—
5 vacas especiales Santa Fe, pesos 112; 4 id. id. 114; 10 novillos gordos id. 126; 10 id. g. y c. gorda id. 123.50; 12 id. gordos id. 127; 10 id. g. y c. gorda id. 130; 11 id. gordos id. 126.50; 18 terneros mamones id. G. Guido 20; 15 id. id. 24.50; 15 id. id. 20; 40 novillos m. especiales Córdoba 180; 4 id. c. gorda Santa Fe 103.50; 14 id. b. carne id. 82; 14 id. id. 95.
DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
2 novillos m. gordos San Luis, pesos 140; 10 novillitos m. especiales id. 118; 8 id. especiales id. 105; 8 id. gordos id. 95.
ECHEVARRIA JUAN S.—
55 novillos g. y c. gorda Ayacucho, pesos 120; 13 terneros m. gordos id. 50; 8 id. buenos id. 46; 2 vacas c. gorda id. 70.
GIBSON Hnos.—
15 vacas m. especiales G. Lavalle, pesos 125; 45 id. especiales id. 115.
G. IGNACIO HIJO y Hnos.—
58 terneros regulares E. Ríos, pesos 30; 33 id. id. 33; 32 id. id. 31; 32 id. mamones id. 25; 41 id. id. 28.
IRAIZOZ Hnos.—
10 vacas m. gordas G. Alvarado, pesos 107.50; 10 id. id. 106; 10 id. id. 107.50 10 id. gordos id. 95; 10 id. id. 96; 10 id. id. 99; 12 id. id. 91.
LANUSSE P. y A.—
10 novillos espec. de P. Central a pesos 144, 12 m|g. a 138, 10 m|espec. a 162, a 172, 13 a 169, 12 m|g. de Rivadavia a 163, 7 a 138, 12 a 132, 11 terneros mamones de Las Flores a 24, 7 a 36.50, 16 a 26, 4 vacas c|g. de Rauch a 76, 6 vaquillonas b|carne a 54, 10 terneros mamones de Chascomús a 34, 13 a 30, 20 a 25, 2 vaquillonas c|g. a 69, 7 terneros espec. a 55, 5 novillitos flacos a 45, 5 terneros g. a 47 id de Córdoba a 45.50, 5 m|g. a 51, 10 a 50, 5 m|espec. a 71, 2 vacas excep. a 145, 3 novillos m|espec. a 178, 6 vacas excep. a 151, 6 a 136, 5 a 139, 10 novillos gordos a 125, 16 g. y c|g. a 115.50,

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases. — 418 Sola, pesos 18.50, S. y Bercetche; 480 Once, 18.50, J. Díaz y Cía.; 1200 Sola, 18.50, Iraizoz Hnos.; 858 Once, 18.50, J. A. Liporaci; 291 Once, 17.90, A. Bellini y Cía.; 454 id., 17.90, E. Puccio; 980 Brian, 17, Santamarina e hijos; 550 Palermo, 16.60, G. Lorenzo y Cía.
Trigo barletta. — 430 Sola, pesos 17, Santamarina e hijos.
Maíz amarillo. — 398 Sola, pesos 7.40, E. Pucci; 470 Once, 7.30, A. Bellini y Cía.; 645 id. 7.30, U. y Methol, 220 Lacroze, 7.10, Rebagliatti y Cía.
Maíz colorado y amarillo. — 640 Once, pesos 7.60, T. Ojea.
Maíz morocho. — 979 Coleg. pesos 10.30, Stan. B. y Storni.
Avena. — 560 Once, pesos 8.40, A. Vélaz y Cía.; 555 id. 8.30, id.
Cebada francesa. — 244 Sola, pesos 11, Palacios Hnos.
Cebada forrajera. — 121 Sola, pesos 9.80 S. y Márquez.
Cebadilla. — 584 Once, pesos 6.60, A. Bellini y Cía.
Lino. — 190 Sola, pesos 15.40, J. Díaz y Cía.; 2900 Bs. As., 15, T. Ojea.
Trigo varias clases. — 350 Dpto. pesos 18.50, R. D. Barker y Cía.
Lino. — 209 Dpto. pesos 15, Benvenutto y Cía.
Maíz amarillo. — 261 Once, pesos 7.55, Benvenutto y Cía.; 150 id. 7.40, id.; 645 Bs. As. 7.20, E. Devoto y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 6994; triguillo 10; maíz 3965; lino 188; nabo 118; avena 2053; cebada 24; centeno 51; alpiste 449; cebadilla 1330; R. Gross 10; maní 295; Girasol 170. Sola: Trigo 457; maíz 1748; avena 159; cebada 358; alfalfa 209; Palermo: Trigo 1130; lino 370; avena 116. Retiro: Pacífico Cebadilla 314; Retiro: C. Argentino: Harina 1268; maní 1233; C. Córdoba: Harina 1338; maní 210; paja Guinea 775; garbanzos 239; girasol 322; Puerto: Lino 25.381; Rural: Maíz 874; F. Lacroze: Maíz 448; harina 2383.

MERCADO DE PASTO

Han entrado hoy a este mercado 1599 fardos grandes y 3930 chicos. Colegiales 1070 chicos. F. Lacroze, 221 grandes; Bs. Aires 107 id. id.; Sola, 251 id. chicos y 32 grandes; Palermo 132 grandes y 493 id. chicos. Totales: 2139 grandes y 2023 chicos.
Precios de venta:
Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 24 a 69; id. id. chicos de 23 a 65; id. mezcla id. grandes de 24 a 56 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 17.758 bolsas patatas, Retiro Pacífico, 210 id. id. Totales, 17.963 id.
Precio de venta:
Patata según clase, de pesos 0.50 a 1.35 los 10 kilos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"FORMOSA", hacia el 3 de junio.
Para Río, Lisboa, El Havre:
"BELLE ISLE", el 2 de junio, de Montevideo.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 518, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 6 de junio próximo, a las 16, para la reparación del camino de Salvador María a Roque Pérez (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 7 de 1921.

14|980 v. junio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.

14|641 v. Junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 1921.

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Publicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande, Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14|888 v. junio 7.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 600 kilogramos de carne vacuna y 100 kilogramos de ovejuna diarios, para la Colonia Nacional de Alienados, por cuenta del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 28 de junio próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El director interino.

15|054 v. 5 jun.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de terneros en pie, destinados al Instituto de Vacuna de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley el día 2 de junio a horas 15 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|978 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República Argentina. Las propuestas se abrirán con las formalidades de de ley, el día 2 de junio próximo a las 16 horas, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, los días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|977 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinados a las dependencias de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a horas 14. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento número 961, días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a horas 12. — El secretario.

14|976 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y del "Boletín del Instituto Bacteriológico", durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo, a las horas 15, (3 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados, en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|975 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas, material de curación y útiles de cirugía, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a las horas 14 y 30 (2.30 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|974 v. junio 2

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 45.000 metros brin blanco y 10.000 azul, 130.000 botones de hueso, 30.000 pares de borceguíes, 20.000 cajas de betún, 92.000 metros loneta, 50.000 metros lienzo, 90.000 pares de medias, 90.000 metros trencilla, 40.000 metros paño cheviot, 16.000 pañuelos uso doméstico, cepillos, lona, peines, casimir azul, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compra.

15|036 v. jn. 6

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 20 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos entre los que figuran: 20.000 pares de borceguíes, 5.000 elásticos, 16 000 pañuelos, 20.000 metros trencilla, 2.000 metros uso doméstico, camisas, cuellos, insignias, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

15|037 v. jn. 5

Ministerio de Marina

ALUMNOS DIPLOMADOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION.

Llámase a los electrotécnicos diplomados de dicha escuela para participar en el concurso que tendrá lugar el 1o. de julio próximo con el fin de llenar vacantes de Ingenieros Electricistas de 2a. (grado de oficial equiparado a alférez de fragata), debiendo reunir los siguientes requisitos: ser argentino nativo o naturalizado con más de cinco años de residencia en el país, no tener más de 40 años de edad y ser declarado apto físicamente. Haber sido clasificado como distinguido en su examen de egreso y tener dos años de práctica en talleres o usinas. Ser aprobado en los exámenes técnico-prácticos que se rendirán de acuerdo con el programa que existe en vigor ante una comisión que se designará.

La solicitudes deben venir acompañadas de: testimonio de la partida de nacimiento, libreta de enrolamiento, cédula de identidad, certificados de: vacuna, usina o talleres y de la Escuela Industrial de la Nación y carta de ciudadanía si fuera naturalizado.

Por mayores datos, dirigirse a la Dirección General del Personal, Belgrano 312.

15|059 v. jn. 3

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación para el día 4 de junio próximo, para las obras de albañilería, pintura y refacciones a efectuarse en el primer piso de la casa central del establecimiento.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El secretario.

15|052 v. junio 4

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Departamento Nacional de Higiene

Se avisa al comercio en general que el Departamento Nacional de Higiene recibirá desde la fecha, propuestas para la adquisición de artículos inherentes a los ramos de aparatos de desinfección, instrumental de cirugía y laboratorios, drogas, medicamentos, ferretería, carpintería y accesorios varios, barracas-hospitales desmontables y accesorios completos, útiles, papelería e impresos.

El detalle de los artículos a proveerse puede consultarse en la sección administrativa del Departamento Nacional de Higiene, calle Sarmiento 961, todos los días hábiles de 12 a 18 horas; los sábados de 9 a 12 horas.—Buenos Aires, mayo 25 de 1921.—El secretario.

v. 11 junio

Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14|994 v. junio 9

Municipalidad de Necochea

LICITACION DE CORDONES Y ENTOSCADO

Por el término de quince días, a contar de la presente, llámase a licitación para la colocación de cordones en toda la planta urbana y construcción de entoscado en una zona comprendida a tres cuadras en todo rumbo del adoquinado de granito de esta ciudad.

Pliego de condiciones y antecedentes pueden consultarse en secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de esta municipalidad el día 10 de junio del corriente, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Necochea, 24 de mayo de 1921. — Juan José Cernadas Cuesta, comisionado. — C. Contín, secretario.

15|051 v. jun. 11

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires.

REMATE DE VENTA POR RISSO PATRON y Cía.

Orden del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires

30.000 hectáreas de campos fiscales, en los lotes números 136, 145 y 159 del partido de Patagones, divididos en 24 fracciones de 1250 hectáreas cada una.

El remate se efectuará el domingo 12 de junio de 1921, a las 14 horas (2 p. m.) en Bahía Blanca, Hotel "Los Vascos".

SUSPENDIDO POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA

15|021 v. junio 3

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto "Santa María"

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS

(Provincia de Córdoba)

Llámase, por segunda vez, a licitación pública para la provisión diaria de:

900 (novecientos) litros de leche.

500 (quinientos) kilos de carne vacuna.

250 (doscientas cincuenta) docenas de huevos.

200 (doscientos) pollos.

para el segundo semestre del año en curso; cuyos pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la dirección de este sanatorio.

Las licitaciones tendrán lugar en la dirección del establecimiento, el día 18 de junio, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el órden establecido.

Sanatorio Santa María, 1.o de junio de 1921.—El director interino.

15|067 v. junio 9

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos para toda citación a asamblea en 2.a convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.

3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago, acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demas condiciones que resuelva la asamblea.

4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1921. — El Directorio. 15|009 v. junio 2.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación:

Sección 15, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.

Sección 12, manzana 2a., tablón 17, manzana 9a., tablón 20.

Sección 12 A., manzana 2a., tablones 9 y 10.

Sección 12 B., manzana 4a.

Sección 12 B., manzana 1 C.

Sección 12 B., manzana 1, tablón A.

Sección 12 B., manzana 1, tablón B.

Sección 12 B., manzana 1.

Sección 12, manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15|001 v. junio 10

Licitación para la provisión de semillas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 71.394-L-921, llámase a licitación para la provisión de semillas con destino a la Dirección de Paseos.

Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 14.30.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

El Secretario,

15|042 v. jn. 2

Licitación para la provisión de globos opalinos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 61.610-L-921, llámase a licitación para la provisión de globos opalinos, con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado.

Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 14.45.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921

El Secretario.

15|045 v. jun. 2

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—
46 María M. de Vitale
159 Denis Dagnino
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—
98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorgo Terra
554 Clara C. D'Estek
591 Juan Sanguinetti

Tercera galería—
17 Francisco Tarez
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparelli
287 Patricio Mulhalli
228 Angel A. Delacasagrande
343 Waldino Gaitan
353 Ramona Jaumandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoles
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—
521 Efraín Falcón
416 Mauricio E. Maurnot
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappe
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Mella
482 Balbina E. de Luice
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Martí.

Quinta galería—
776 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterránco—
114 Félix Solano
118 Adolfo Fernandez
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardiner
244 Gregorio Garat

Cuarta galería Subterránco—
51 José Fernández
171 Pascual Aleano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Devoto
295 N. C. G. de González
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Melfino

Quinta galería Subterránco—
74 Miguel Acquntan Más
88 Malcapp Daggal
89 Saturnina Rodríguez
93 Agata S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Sivelli
118 Eduardo Ygarzábal
121 Francisco M. de García
137 Esteban C. García
139 Guillermo Ybarrola
142 Lucilita García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Coin
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerque
281 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
614 Eusebio Aranaro

Primera capilla—
135 María F. de Lambrucheri
207 Salvador Serra

Tercera capilla—
27 Esteban Arduino
44 Augusto Gradelo[illegible]
54 Juan Bautista Gomez y Juan B Camea
57 Santiago Fazano
74 Adela Martínez
113 Pedro Agrote
119 José Rallent
120 Rufino y Faustino Del Vane
125 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—
54 Antonio Montemuro
59 Manuel Francella

Quinta capilla—
29 Laura M. de Navarro

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15|144 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
319. Vicente Lasagna.
412. Mateo Giamarchi.
507. Laureano Ochoa.
577. Julia Perea.

Segunda galería—
51. Rosa Ricci.
226. Antonio Lancallo.
413. Alejandro Poletti.
[illegible]. Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)
12. María [illegible] de Mariano.

Tercera galería—
2[illegible]. P. Rondoldi.
27[illegible]. M. Iribe.
[illegible]. Lorenzo Mario.
[illegible]. Pedro Rondoletti Manuel Arma
462. J. [illegible] Albarra.

Cuarta galería—
[illegible]. Armando Manel.
[illegible]. Francisco [illegible]
[illegible]. Salvador Lorenzo [illegible]
[illegible]. Luisa [illegible]
[illegible]. Riey Isoco.

Quinta galería—
[illegible]. María Gerez de [illegible]
[illegible]. Filomena [illegible]
[illegible]. Rosa N. de Forro.
[illegible]. G. Fuliga de Blanco.
[illegible]. Juan Pelaez.
[illegible]. Juan Tinti.

Tercera galería (subterráneo)—
87. Ana [illegible] de Della Casa.
78. Tomasa [illegible] de M[illegible].
108. Francisco T[illegible]no.
149. Teodora A. Fournery.
162. Fernando Monvolo.

Cuarta galería (subterráneo)—
260. María André.
291. Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629. María Genudel[illegible]

Mayo 23 de 1921. — El secretario.

15|063 v. julio 1.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 98

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Cabildo, Agencia, calle Rivadavia 2677, U. T. 5410 (Avenida), C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado $ 20.000.000 o|s.
Realizado $ 14.000.000 o|s. Reserva: $ 1.500.000 o|s.

Se abona. Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
A plazo fijo	Conven.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m|n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.04
Depósitos	496.872.176.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No 1, Pueyrredón 185; No 2, Almirante Brown 1201; No 4, Cabildo 2027; No 5, Santa Fe 2201, No 6, Corrientes y Anchorena; No 7, Entre Ríos 1145; No 8, Rivadavia 6902; No 9, Bernardo de Irigoyen 364; No 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

		m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
Id a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2	o|o
Id. id. id. a 90 días	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses	4	o|o
Id. id. id. a mayor plazo	Convencional	
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n. después de 60 días	4	o|o

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herreros, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Sucursal al Norte, Mitre [illegible] — Once Pueyrredón 301. — Santa Fe [illegible] — Bernardo de Irigoyen 1182. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso será como sigue:

ABONA — Papel — Oro

[illegible]

COBRA

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso, Asunción del Paraguay, Lisboa, [illegible] Río Grande, Brasil, [illegible]

[illegible]

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Llámase a propuesta para la construcción del edificio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. Los planos y pliego de condiciones podrán consultarse todos los días hábiles, de 11 a 12 y de 14 a 18, en la calle San Juan 3244.

15|0[illegible] v. 4 junio

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra

Abogado

Lavalle 1312 — U. T. 4240, Libertad

Dr. [illegible]ando [illegible]ier

Estudio: Florida 440

U. T. 6687 (Avenida)

[illegible] Luis Ferrarotti y [illegible] P. Soldano

ABOGADOS

PARANA 372 — U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3606, L[illegible]

[illegible] E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreyra

ABOGADO

Estudio: PARANA 592

DR. MANUEL F. ESCOBAR

[illegible]

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 — U. T. [illegible] — NELSON

Dres. Derrucci y Arcila

Vías urinarias, piel y venéreas

[illegible]

SUIPACHA 58[illegible]

Dr. E[illegible] T[illegible]

[illegible]

DR. [illegible]

Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en [illegible] enfermedades internas, de la sangre y secretas [illegible]

[illegible] CORRIENTES 1677

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI

Rivadavia [illegible]20

Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez

REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS

Prestamos del Banco Hipotecario Nacional

Avenida de Mayo 760 (L. 18)

U. T. 7379 al 72

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible]

[illegible]

14|957 v. junio 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA GANDOLFO de SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1921. — José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

14|893 v. junio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA RODRIGUEZ BRIZUELA de GARCIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15.008 v. junio 1[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRICERRI o TRICERI y ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — [illegible] María, secretario.

15.020 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor [illegible] Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de IGNACIO o don JOSE IGNACIO GOSI, sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante el [illegible] secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos [illegible], secretario.

15.019 v. 17 jun.

[illegible]

15.010 v. 23 jun.

[illegible]

AVISOS VARIOS

[illegible] Argentino — Av. de Mayo No. [illegible] — CON FACILIDADES DE PAGO, EN VENTA PROPIEDADES [illegible]

TALLER DE GRABADOS [illegible] ALEJ. N. BARÉS — Bartolomé Mitre 3[illegible] — Buenos Aires
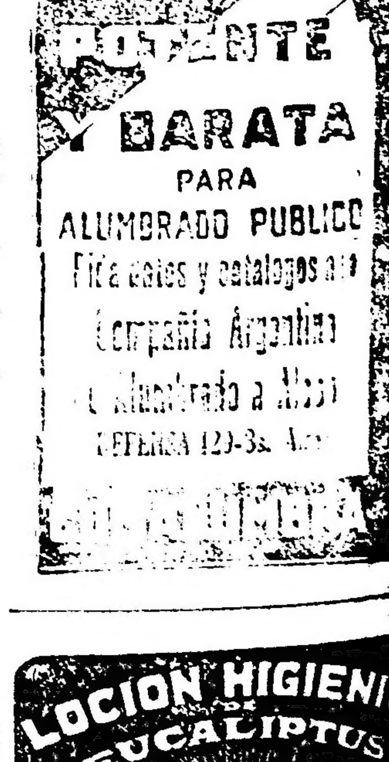
CASA D'HUICQUE — 218 ESMERALDA 250 — CAFES y TES — Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras — U. T. 2255, Libertad